



**ALCALDÍA**  
MUNICIPAL DE IPIALES



*Plan de Desarrollo*  
**2020-2023**





*Hablamos  
con hechos*

## GABINETE MUNICIPAL 2020-2023

### LUIS FERNANDO VILLOTA MÉNDEZ

Alcalde Municipal de Ipiales

**Patricia Maya Hidalgo**  
Gestora Social

**German Darío Revelo Mejía**  
Secretario de Gobierno

**Ana Ximena Rueda Caicedo**  
Secretaria de Hacienda

**Alex Iván Arteaga Dorado**  
Secretario de Educación

**Magda Gabriela Chamorro Huertas**  
Secretaria de Salud

**María Alejandra Morillo Rodríguez**  
Secretaria de Planeación

**Jaime Felipe Jácome Oñate**  
Secretario General

**Jorge Luis Burbano Montenegro**  
Secretario de Movilidad

**Henry Marcelo Charfuelán Jumbo**  
Secretario de Desarrollo Rural

**Diana Marysol Rodríguez Rivera**  
Secretaria de Infraestructura y Vías

**Diana Carolina Polo Chaves**  
Secretaria Privada

**Daniela Catherine del Hierro Patiño**  
Secretaria de Juventud

**Andrés Hernando Martínez Rodríguez**  
Director Departamento Administrativo de Contratación

**Gloria Stefanny Mejía González**  
Departamento Administrativo de Cultura

**Yocelin Hidalgo Gómez**  
Departamento Administrativo de Acción Social

**Martha Liliana Reina Arteaga**  
Departamento de Ambiente y Sostenibilidad

**Sandra Patricia Bravo Arciniegas**  
Oficina Asesora de Comunicaciones y TIC's

**Diego Armando Mafla Grijalba**  
Oficina Asesora Jurídica

**Juan Carlos Narvárez**  
Oficina de Control Interno Disciplinario

**María Guadalupe Flórez Pérez**  
Oficina de Control Interno

#### ENTES DESCENTRALIZADOS

**Diana Isabel Obando Guerrero**  
Gerente UNIMOS

**Julio Vicente Burbano Ruiz**  
Gerente EMPOOBANDO

**Luis Carlos Ortega Sánchez**  
Gerente ISERVI

**Jhon Eduardo Rosero Mora**  
Terminal de Transportes

**Ernesto Ramírez López**  
Director ORDEPI

**Jennifer Elizabeth Palacios Montenegro**  
Directora FONDO MIXTO

**Juan Sebastián Folleco Machado**  
Director IDES

**Nubia Mireya Montalvo Arellano**  
Gerente IPS Municipal

## CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES

Juan Camilo Obando Maya  
**Presidente**

Luis Alirio Tupaz Burgos  
**Primer Vicepresidente**

Faustino Adelmo Guzmán Martínez  
**Segundo Vicepresidente**

Stefania Clavijo Revelo  
**Secretaria**

### CONCEJALES

Silvia Elizabeth Acosta Pinchao

Wilson Gonzalo Morales Cuaspud

Luis Ramón Bermúdez Vargas

Miguel Alejandro Huertas Erazo

María Mercedes Cuellar Benavides

Jhonatan Alberto Mueses Usamag

Lizandro Aurelio Chamorro Gómez

Yonny Martin Narváez Coral

Alex Yiovany González Villareal

Geovanni Manuel Romo Pazos

Milton Eduardo Guamanzar Bravo

Jesús Andrés Solarte Zambrano

Luis Cornelio Inagán Pantoja

Jerson Darío Villota Huertas

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**Fanny Eliza Ramírez Chamorro**  
Representante del sector comercial

**Maricel Bibiana Erazo Cabrera**  
Representante de las  
organizaciones ecológicas

**Oscar Armando Bolaños Castro**  
Representante de las  
organizaciones deportivas

**Blanca Grijalva Benavides**  
Representante de las juntas de  
acción comunal del sector urbano

**Favio Verdugo Flores**  
Representante del sector cultural

**Martha Cecilia Caycedo Rosero**  
Representante de la población en  
desplazamiento

**Melba Nohemy Benavides Grijalba**  
Representante de líderes del sector  
de la mujer

**Gloria Benavides Hidrobo**  
Representante de líderes del sector  
de la mujer

**Álvaro Alveiro Velasco Mena**  
Representante de los cabildos  
indígenas

**José Julio Mueses Benítez**  
Representante de los cabildos  
indígenas

**Ángel Wilson Muñoz Benavides**  
Representante del sector  
agropecuario

**José Antonio Rosero Yacelga**  
Representante del sector transporte

**Teresa de Jesús Rosero de Ojeda**  
Representante de las acciones cívicas  
sin ánimo de lucro

**Oscar Edmundo Coral Ibarra**  
Representante de las acciones cívicas  
sin ánimo de lucro

**Ennar del Carmen Guevara Revelo**  
Representante del sector educativo

**Nelson Julio Solarte Narváez**  
Representante del sector educativo

**Iván Alfredo Miranda Mejía**  
Representante del sector financiero

**Carlos Eduardo Sandoval Sierra**  
Representante de asociaciones de  
vivienda

**Hernando Ramírez Córdoba**  
Representante del sector industrial

**José Eduardo Rodríguez Jurado**  
Representante del sector salud

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En concordancia con las disposiciones constitucionales contenidas en el artículo 313, y el 339 y siguientes de nuestra Constitución Política, con las Leyes 152, 131 y 136 de 1994 y 1551 de 2012, se somete a consideración del Concejo Municipal el proyecto de acuerdo mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

El Plan de Desarrollo, como instrumento formal y legal por medio del cual se formalizan los objetivos del Gobierno Municipal Hablamos con Hechos, es el resultado de un análisis serio de la realidad de Ipiales, tarea que se adelantó desde la construcción de una propuesta concertada con la comunidad, teniendo en cuenta la participación de todos los sectores de la sociedad que hicieron parte de la construcción del programa de gobierno, el cual fue inicialmente sometido a consideración de todos los ipialesños con un trabajo de socialización puerta a puerta, y que en virtud del mandato constitucional al haber sido elegido democráticamente para el periodo de gobierno 2020-2023, es la columna vertebral de este Plan.

Una vez asumidas las responsabilidades del poder ejecutivo, el Alcalde Municipal, dispuso el equipo de trabajo en coordinación de la Secretaría Municipal de Planeación, para la formulación del Plan de Desarrollo Territorial, adoptando las herramientas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación y acogiendo las etapas previas de discusión y aprobación del Plan.

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Hablamos con Hechos se basa en el contenido del programa de gobierno y se determinan seis líneas estratégicas que acogen todos los sectores y ámbitos de intervención que guiarán la labor del cuatrienio, así: 1) Hechos de fortalecimiento institucional para la seguridad, la convivencia, la cultura y la participación ciudadana; 2) Hechos de salud con calidad; 3) Hechos para la gestión social, diferencial e incluyente; 4) Hechos para la productividad, la ciencia, la tecnología y la innovación; 5) Hechos de infraestructura para el desarrollo; 6) Hechos para la gestión ambiental y desarrollo sostenible.

Con base en lo anterior, se construye el diagnóstico financiero y situacional de Ipiales recopilando y analizando las cifras correspondientes al municipio, se estableció un cronograma de actividades con responsables, metas y alcances y se determinan los mecanismos de participación para las mesas de discusión.

La integración de todos los sectores de la población fue parte vital en este proceso, razón por la cual, atendiendo la normatividad respecto a la conformación del Consejo Territorial de Planeación, mediante el Decreto 074 del 27 de febrero de 2020 se renueva el Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Ipiales conformado por los sectores de organizaciones agropecuarias, educativo, organizaciones y/o entidades ecológicas, cabildos indígenas, clubes y organizaciones deportivas, juntas de acción comunal del sector urbano, líderes del sector de la mujer, población desplazada y sector salud, comercial, financiero, asociaciones de vivienda, industriales, asociaciones cívicas sin ánimo de lucro y cultural.

Dando cumplimiento a los términos de Ley, se radicó el anteproyecto del Plan de Desarrollo 2020-2023 Hablamos con Hechos, ante la Corporación Autónoma Regional de Nariño y Consejo Territorial de Planeación.

Surgida la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus COVID 19, y atendiendo las medidas de bioseguridad, no se pudo continuar con las mesas presenciales de discusión del Plan, razón por la cual se acudió al uso de las herramientas virtuales dispuestas para la comunicación con los ipialeños, culminando con una transmisión en vivo de la socialización del Plan de Desarrollo a través de la página y las redes sociales de la Alcaldía Municipal que evidenció un alcance directo a 41.100 personas, 11 mil reproducciones y 5.400 interacciones, siendo un resultado exitoso de contacto con la ciudadanía, además de la retransmisión en canales de radio y televisión.

Como resultado final, el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Hablamos con Hechos está compuesto por cuatro capítulos:

- GENERALIDADES
- COMPONENTE ESTRATÉGICO
- COMPONENTE FINANCIERO

Agotada la sesión de Consejo de Gobierno que se llevó a cabo el 30 de abril de 2020, de manera unánime se aprueba el documento final del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 Hablamos con Hechos, y procedo a radicarlo ante la secretaría del Concejo Municipal de Ipiales.

Atentamente,

**LUIS FERNANDO VILLOTA MÉNDEZ**  
Alcalde

*Hablamos  
con hechos*



# CONTENIDO

CONTENIDO	8
PRESENTACIÓN	13
PROYECTO DE ACUERDO	14
<b>1. GENERALIDADES</b>	<b>15</b>
<b>1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE IPIALES</b>	<b>15</b>
<b>1.2 CONTEXTO TERRITORIAL</b>	<b>16</b>
1.2.1 Localización	16
1.2.2 Características físicas del territorio	17
1.2.3 División político-administrativa	19
1.2.4 Conectividad municipal	20
<b>1.3 CONTEXTO DEMOGRÁFICO</b>	<b>22</b>
1.3.1 Población total	23
1.3.2 Densidad poblacional por kilómetro cuadrado	23
1.3.3 Población por área de residencia urbano/rural	24
1.3.4 Grado de Urbanización	24
1.3.5 Estructura demográfica	25
1.3.6 Otros indicadores de estructura demográfica.	28
1.3.7 Dinámica demográfica	29
1.3.8 Movilidad forzada	32
1.3.9 Dinámica migratoria	33
<b>1.4 CONTEXTO MEDIO AMBIENTAL</b>	<b>35</b>
<b>1.5 CONTEXTO ECONÓMICO</b>	<b>36</b>
1.5.1 Economía	36
1.5.2 Comercio	36
1.5.3 Agricultura	37
1.5.4 Ganadería	37
1.5.5 Industria	38
1.5.6 Turismo	38
1.5.7 Transporte	39
<b>1.6 DIAGNÓSTICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</b>	<b>39</b>
<b>1.7 DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO</b>	<b>46</b>
<b>1.8 DIAGNÓSTICO SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>53</b>
<b>1.9 DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL Y COMERCIAL</b>	<b>63</b>
<b>1.10 CONCLUSIONES</b>	<b>74</b>



## 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

76

<b>2.1</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. HECHOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA, LA CULTURA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>81</b>
2.1.1	MI CIUDAD SEGURA: DESDE LA CONVIVENCIA Y LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	81
2.1.1.1	Establecimientos seguros	81
2.1.1.2	Retomando el orden	81
2.1.1.3	Transformando entornos	82
2.1.2	HABLANDO DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	82
2.1.2.1	Retomando el diálogo	82
2.1.2.2	Formación y sensibilización ciudadana	82
2.1.3	REAFIRMANDO UN TERRITORIO DE PAZ	82
2.1.3.1	Educando para la paz	83
2.1.3.2	Hagamos acuerdos	83
2.1.3.3	Casa de justicia	83
2.1.4	MI MOVILIDAD UN HECHO DE SEGURIDAD	83
2.1.4.1	Plan de movilidad para todos	83
2.1.4.2	Seguridad vial y peatonal con hechos	84
2.1.4.3	Parqueaderos un hecho seguro	84
2.1.4.4	Retomando la movilidad segura	84
2.1.5	FRONTERA DINÁMICA	85
2.1.5.1	Plan integral de zona de frontera	85
2.1.5.2	Plan integral de gestión de migrantes	85
2.1.6	GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	85
2.1.6.1	Observatorio de información y políticas públicas	85
2.1.6.2	Gestión integral de planes, programas, proyectos e inversiones	86
2.1.6.3	Gestión institucional un hecho de calidad	86
2.1.6.4	Fortaleciendo la gestión municipal	86
2.1.7	PROYECTANDO LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL	86
2.1.7.1	Retomando el ordenamiento de nuestro territorio	87
<b>2.2</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. HECHOS DE SALUD CON CALIDAD</b>	<b>91</b>
2.2.1	TU SALUD ES UN HECHO	91
2.2.1.1	Fortaleciendo la Autoridad Sanitaria	91
2.2.2	SALUD CON CALIDAD	91
2.2.2.1	Mejorando la Atención en Salud	92
2.2.2.2	Prestación de servicios de Salud con calidad	92
2.2.3	SALUD CON ASEGURAMIENTO Y COBERTURA	92
2.2.3.1	Cobertura en Salud	92
2.2.4	CALIDAD DE VIDA Y AMBIENTE SANO	93
2.2.4.1	Salud ambiental	93
2.2.5	VIDA SALUDABLE	94
2.2.5.1	Estilos de vida sanos y saludables	94
2.2.6	CUIDANDO TU SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	94
2.2.6.1	Convivencia social y salud mental	94
2.2.7	SEGURIDAD ALIMENTARIA UN HECHO DE DERECHO	95
2.2.7.1	Salud alimentaria y nutricional	95
2.2.8	EJERCICIO RESPONSABLE Y PLENO DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	96
2.2.8.1	Derechos sexuales y reproductivos	96
2.2.9	PREVENCIÓN Y BARRERAS PARA CUIDAR TU SALUD	96
2.2.9.1	Vida saludable y enfermedades transmisibles	96
2.2.10	SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	97
2.2.10.1	Mitigando el riesgo en la salud pública	97

2.2.11	BIENESTAR Y PROTECCIÓN LABORAL	97
2.2.11.1	Mejorando el Ámbito Laboral	97
2.2.12	SALUD AL BARRIO	98
2.2.12.1	Gestión diferencial y atención integral	98
<b>2.3</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. HECHOS PARA LA GESTIÓN SOCIAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE</b>	<b>103</b>
2.3.1	TODOS A ESTUDIAR	103
2.3.1.1	Búsqueda activa	103
2.3.1.2	Tu educación es un hecho	103
2.3.1.3	Vamos a estudiar	104
2.3.2	EDUCAR CON HECHOS DESDE EL CORAZÓN	104
2.3.2.1	Mochila escolar	104
2.3.2.2	PAE - Niños saludables	104
2.3.2.3	Camino a la educación superior	104
2.3.2.4	Ipiales se conecta al saber	104
2.3.2.5	Educación pertinente y de calidad	104
2.3.2.6	Infraestructura adecuada e inclusiva	105
2.3.2.7	Fortaleciendo la convivencia escolar	106
2.3.3	CULTURA E IDENTIDAD, HECHOS CON REALIDAD	106
2.3.3.1	Patrimonio cultural un hecho de identidad	106
2.3.3.2	Hagamos de la lectura un hecho cultural	106
2.3.3.3	Hagamos de las iniciativas artísticas hechos reales y visibles	107
2.3.3.4	Retomemos nuestras tradiciones	107
2.3.3.5	Participación ciudadana un hecho cultural	107
2.3.4	DEPORTE Y RECREACIÓN HECHOS PARA UNA SOCIEDAD SANA	107
2.3.4.1	Proyectando el fútbol ipialeño	107
2.3.4.2	Juegos supérate intercolegiados	107
2.3.4.3	Actividad física, deporte social y comunitario	108
2.3.4.4	Apoyo a eventos deportivos	108
2.3.4.5	Fórmate con nosotros	108
2.3.4.6	Recuperando nuestros escenarios	108
2.3.5	INCLUSIÓN SOCIAL CON HECHOS	108
2.3.5.1	Ipiales albergando sueños	109
2.3.5.2	Avanzar para el cuidado y desarrollo integral del adulto mayor	109
2.3.5.3	Acogiendo a los Niños Niñas y adolescentes con Amor	109
2.3.5.4	Ipiales Diversa	110
2.3.5.5	Fortaleciendo la equidad de género	111
2.3.5.6	Forjando sueños y reconstruyendo vidas	111
2.3.6	JUVENTUD ACTIVA	112
2.3.6.1	Consejo Municipal de Juventud	112
2.3.6.2	Semana de la juventud	112
2.3.6.3	Plan Integral de Juventud	112
2.3.6.4	Voluntariado juvenil	113
2.3.7	RECONOCIENDO NUESTRA IDENTIDAD	113
2.3.7.1	Nuestras comunidades étnicas	114
2.3.7.2	Nuestras comunidades campesinas	114
<b>2.4</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. HECHOS PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN</b>	<b>117</b>
2.4.1	IPIALES EMPRENDE	117
2.4.1.1	Generación de empleo	117
2.4.1.2	Conformación de unidades productivas	117
2.4.1.3	Rutas hacia la economía creativa	117

2.4.1.4	Formalización laboral	118
2.4.1.5	Política pública de fortalecimiento y promoción de las potencialidades económicas del municipio	118
2.4.1.6	Turismo activo y progresivo	118
2.4.2	<b>TRANSFORMACIÓN RURAL INTEGRAL</b>	119
2.4.2.1	El agro capacitado y productivo	119
2.4.2.2	Proyectando el desarrollo agropecuario	119
2.4.2.3	Competitividad agropecuaria	119
2.4.2.4	Rumbo a la asociatividad	119
2.4.2.5	Proyectando el desarrollo agropecuario	120
2.4.2.6	Innovando en economía rural	120
<b>2.5</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5. HECHOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</b>	<b>123</b>
2.5.1	<b>SERVICIOS PÚBLICOS: HECHOS DE CALIDAD Y BIENESTAR</b>	123
2.5.1.1	Transformando la prestación de servicios públicos	123
2.5.1.2	Agua potable de calidad	124
2.5.1.3	Cuidamos nuestras cuencas hidrográficas	124
2.5.1.4	Electrificación rural	124
2.5.2	<b>TRANSFORMANDO ENTORNOS</b>	124
2.5.2.1	Espacios amigables y seguros	124
2.5.2.2	Sendero integrador Parque Recreacional Ipiales 2000	125
2.5.2.3	Proyecto deportivo, recreativo, cultural y ecológico	125
2.5.2.4	Parque La Pola	125
2.5.3	<b>CONECTANDO TERRITORIOS</b>	125
2.5.3.1	Fortaleciendo la conectividad rural	125
2.5.4	<b>RUMBO AL DESARROLLO</b>	125
2.5.4.1	Mejorando la conectividad urbana	125
2.5.5	<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL</b>	126
2.5.5.1	Hospital de primer nivel	126
2.5.5.2	Infraestructura de salud mejorada	126
2.5.5.3	Centro Cultural	126
2.5.5.4	Remodelación Plaza de mercado	126
2.5.5.5	Galería central	127
2.5.5.6	Plaza de mercado La Victoria	127
2.5.5.7	Centro de formación productiva	127
2.5.5.8	Hogar de paso	127
2.5.5.9	Centro transitorio	127
2.5.5.10	Estación de Policía	127
2.5.5.11	Centro de Faenado	128
2.5.6	<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO FRONTERIZO</b>	128
2.5.6.1	Gestionando el desarrollo Binacional - CEBAF	128
2.5.6.2	Ampliando la conectividad aérea del territorio - Aeropuerto San Luis	128
2.5.6.3	Terminal de Transportes moderna y segura	128
2.5.7	<b>IPIALES TECNOLÓGICA</b>	128
2.5.7.1	Conectados al futuro	128
2.5.7.2	Ipiales conectada a las TIC's	128
2.5.8	<b>TRANSFORMANDO LA COMUNICACIÓN DEL DESARROLLO</b>	129
2.5.8.1	Gobierno digital un hecho de transparencia	129
<b>2.6</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 6. HECHOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>133</b>
2.6.1	<b>TRASFORMEMOS CON HECHOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE</b>	133
2.6.1.1	Restaurando ecosistemas urbanos	133
2.6.1.2	Recuperar ecosistemas estratégicos para garantizar equilibrio natural	133

2.6.1.3	Protegemos nuestro futuro recuperando fuentes de agua	134
2.6.1.4	Parque ecológico municipal un hecho medio ambiental	134
2.6.1.5	Animalistas de corazón	135
2.6.1.6	Ecología sin fronteras	135
2.6.2	IPIALES CIUDAD LIMPIA Y AMBIENTAL	135
2.6.2.1	Aseo responsable	135
2.6.2.2	Relleno sanitario: responsabilidad ambiental	135
2.6.2.3	Reciclaje: un compromiso social	136
2.6.3	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA	136
2.6.3.1	Gestión integral del riesgo de emergencias y desastres	136
3.	COMPONENTE FINANCIERO	139



## PRESENTACIÓN

### ¿POR QUÉ HABLAMOS CON HECHOS?

Durante el proceso electoral en el que participamos con miras a la Alcaldía para el periodo 2020-2023, tomamos la determinación de presentarle a Ipiales un Programa de Gobierno que se construyó con el anhelo y la esperanza de tener un municipio mejor.

Nos dimos a la tarea de llegar a cada hogar con nuestra propuesta, resolvimos las inquietudes de la ciudadanía frente a lo que proyectamos, y entendiendo la seriedad del reto que asumíamos, hicimos un compromiso de cara a la comunidad con la plena seguridad de lograrlo.

Es así como la voluntad de los ipialeños se unió al llamado de retomar el rumbo y por ello, en un ejercicio de confianza depositada en nosotros, nos confirió por tercera vez la oportunidad de dirigir los destinos de este municipio, al que indudablemente amamos.

Este proceso, liderado por Luis Fernando Villota Méndez como Alcalde Municipal, hace que esta propuesta lleve impreso un sello de garantía, reflejado en la disciplina, el trabajo, los compromisos cumplidos, la lealtad con su gente y el recuerdo como uno de los mejores alcaldes que ha tenido Ipiales, a quien le fue otorgado un reconocimiento por el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda en el periodo 2004-2007, al mejor manejo fiscal y presupuestal en el departamento de Nariño.

Hoy tenemos la gran responsabilidad de transformar nuestro municipio, una tarea que solo es posible con el compromiso de todos, reavivando el sentido de pertenencia por lo nuestro, colocando todo el empeño, la capacidad y la experiencia al servicio de Ipiales.

En consecuencia con lo que propusimos, a continuación, presentamos el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Hablamos con hechos", el cual está integrado por cinco líneas estratégicas que se articulan con las iniciativas del Gobierno Nacional, bajo los criterios del Plan de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" y la agenda 2030.

**PROYECTO DE ACUERDO  
Nº \_\_\_\_\_ DE 2020**

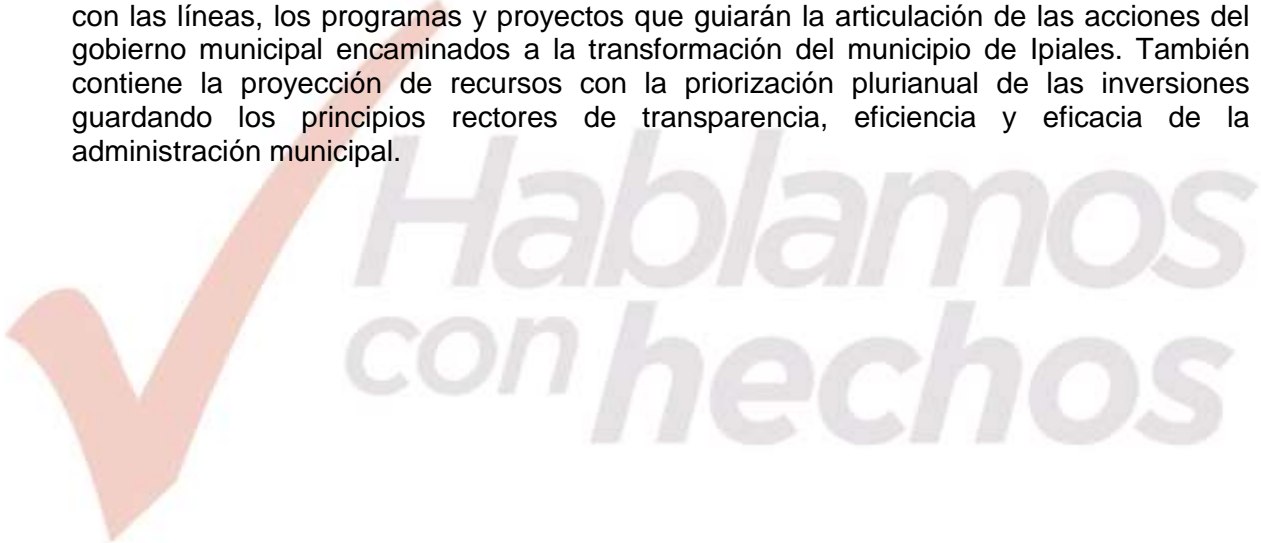
**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023  
“HABLAMOS CON HECHOS”**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE IPIALES,**

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política y las Leyes 136 de 1994, 152 de 1994 y 1551 de 2012.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adóptese el Plan de Desarrollo para el periodo 2020-2023, Hablamos con Hechos, el cual contiene el diagnóstico general, el componente estratégico con las líneas, los programas y proyectos que guiarán la articulación de las acciones del gobierno municipal encaminados a la transformación del municipio de Ipiales. También contiene la proyección de recursos con la priorización plurianual de las inversiones guardando los principios rectores de transparencia, eficiencia y eficacia de la administración municipal.



## **ARTÍCULO SEGUNDO:** Generalidades.

### **1. GENERALIDADES**

#### **1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE IPIALES**

Los movimientos independentistas tienen una amplia serie de sucesos que le brindan matices especiales a cada pueblo y región, a pesar de que la pretensión era lograr la independencia de España, no todos los pueblos del sur compartieron ese objetivo. En 1819, a pesar de la versión generalizada de la existencia de la “Gran Colombia”, la realidad oficial es la creación de Colombia, con la presencia de la Nueva Granada (incluida a Panamá); Quito y Guayaquil y la capitania de Venezuela.

Luego de la separación de Venezuela y Ecuador, Ipiales forma parte de Colombia pero sigue ligada: económica, cultural y socialmente al vecino país; inclusive, durante la primera mitad del siglo XX se presentaron confrontaciones populares, lideradas por caudillos famosos, para adherir o separar los pueblos del sur, porque se consideraba que la circunscripción debió darse de forma diferente.

La Constitución de 1832 elimina los departamentos y crea 19 provincias; el distrito de Ipiales pertenecía al cantón de Túquerres y eso le asigna una importancia política y económica a esa población, porque era, además el paso obligado de mercancías y allí se ubicaba una Aduana. En 1858, se crea la Confederación Granadina que conlleva a un nuevo rol de las regiones y en 1859 se crea el Estado Soberano del Cauca, en cuya división política se crean 14 Provincias y 1 Territorio Nacional; en el actual departamento de Nariño se tienen: Pasto, Barbacoas y Túquerres, Ipiales era parroquia de aquella.

El año de 1863, es crucial para lo que será el futuro de Ipiales y la región. El egregio ciudadano, doctor Avelino Vela Coral, sustenta en el seno del poder legislativo del Estado Soberano del Cauca, la conformación de la Provincia de Obando, con su capital Ipiales, hecho que finalmente se plasmaría en la Ley 131 del 23 de octubre de 1.863. Inicialmente la municipalidad la conforman los Distritos Parroquiales de: Carlosama, Pupiales, Cumbal, Iles, Puerres, Males (Córdoba) e Ipiales y las aldeas de: Gualmatán, Potosí, Puerres y Pastás (Aldana); en 1.871, ingresa Guachucal y ya se reconocía también como aldea a Contadero (Putisnán o Putis).

Aunque la Provincia de Obando pierde su vigencia jurídica con la separación de los municipios del distrito capital de Ipiales, en la práctica, los pueblos que conformaron esa unidad territorial, siguieron manteniendo ese nexo ancestral, expresado en intercambio cultural, social, comercial etc., que le otorgan una identidad y especificidad.

En 1881, el puente de “Rumichaca”, adquiere notoriedad y relevancia por la ubicación de la Aduana. Las relaciones comerciales entre Colombia y Ecuador, se sustentaba en la producción favorable de cada país, muy ligada a la oferta agropecuaria.



Se tienen sucesos que inciden en la vida de los pueblos: la construcción del aeropuerto San Luis, inaugurado en 1940<sup>1</sup>; el diseño y construcción del sistema de acueducto de Ipiales, en 1945; la pavimentación de sus calles entre 1946 y 1947, son testimonios de trabajo y desarrollo que vuelven a ser objeto de atención y ameritan soluciones participativas.

En los primeros años del siglo XX, se instalaron en Ipiales fábricas y negocios que fueron cimentando su actual estructura económica; algunas de esas iniciativas hoy señalan la ruta de trabajo y otras son referentes para considerar la reactivación con mejorados criterios: fábricas de botones, de medias, de textiles, de café, de gaseosas, son actividades que pueden ser objeto de iniciativas empresariales. Ya en la década del 40 llega Bavaria que reorienta la estructura productiva del agro ipialeño y del sur con la cebada que no formaba parte de la oferta agrícola.

En los años recientes, con la vigencia de las alcaldías de elección popular, al igual que los gobernadores, le ha permitido a los municipios y regiones del país, ser artífices de su propio desarrollo a través de la planeación, la organización, la dirección y el liderazgo; de esa manera, el Plan de Desarrollo es un instrumento que viabiliza la gestión gubernamental, ligada a las expectativas del pueblo; así será posible avizorar una administración eficiente y efectiva, que ya tiene referentes inmediatos de dos experiencias previas, cuyos resultados confirman que las evidencias del accionar son consecuentes con las propuestas programáticas: “Hablamos con hechos”, cuya premisa de trabajo y gestión está dirigida, primordialmente, a fortalecer la base social de la comunidad a través de las propuestas de mejoramiento.

Se identificaron obstáculos previsibles que se deben remover, para ello se traza un curso de acción que permita transformar las condiciones poco favorecedoras en instrumentos que hagan posible acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades.

Las propuestas del Programa de Gobierno, plasmadas en éste Plan se basan en estrategias, programas y proyectos concretos que guardan armonía y equilibrio entre la situación actual y el futuro deseable. Se plantean acciones significativamente transformadoras, sostenibles y sustentables, garantizando los derechos y la democracia participativa de la comunidad. A través de todas las acciones aquí planteadas se busca generar oportunidades e igualdad de condiciones para la población de Ipiales, sustentadas en una mirada clara de un futuro prometedor.

## **1.2 CONTEXTO TERRITORIAL**

### **1.2.1 Localización**

El municipio de Ipiales, se ubica en el Nudo de los Pastos, en el suroriente del departamento de Nariño, en la frontera con el Ecuador, con una extensión territorial de 1.707 kilómetros cuadrados, que representan el 5,1% del total de la extensión del territorio departamental, siendo el sexto municipio de mayor extensión.

---

<sup>1</sup> Cortés Moreno, VICENTE. HISTORIA DEL AERÓDROMO SAN LUIS. En periódico EL VEEDOR, Ipiales, abril de 2016. Ed. 56. Pág. 14.

## LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE IPIALES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO



Fuente: Agustín Codazzi. Instituto Departamental de Salud de Nariño. 2.015

Geográficamente limita en sus cuatro puntos cardinales de la siguiente manera:

**Norte:** Con los municipios de Pupiales, Gualmatán, Contadero y Potosí.

**Sur:** Con la República del Ecuador.

**Oriente:** Con los municipios de Potosí, Córdoba, Puerres y el departamento del Putumayo.

**Occidente:** Con los municipios de Aldana, Cuaspud y la República del Ecuador.

Astrónómicamente su situación se describe de la siguiente manera:

**Norte:** 0° 54' 25", de latitud norte, en la quebrada boquerón, limitando con el municipio del Contadero.

**Sur:** 0° 23' 10", de latitud norte, en el Río San Miguel, límites con Ecuador.

**Occidente:** 57° 41' 04" longitud occidental, limitando con el cerro Troya.

**Oriente:** 77° 05' 38" longitud occidental, en la desembocadura del río Churuyaco en el río San Miguel.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL MUNICIPIO POR EXTENSIÓN Y CLASIFICACIÓN TERRITORIAL, 2019

Municipio	Extensión urbana (Kms <sup>2</sup> )		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
IPIALES	8,5	0,5%	1.698,5	99,5%	1.707,0	100,0%

Fuente: Ficha de caracterización territorial, DNP y Secretaría de Planeación Municipal

### 1.2.2 Características físicas del territorio

Por su localización, el municipio tiene una altura promedio de 2.900 metros sobre el nivel del mar, con un clima tropical de alta montaña, temperatura variable afectada por la humedad relativa y la precipitación.

## **Clima:**

De acuerdo con las características del territorio, podemos encontrar cuatro pisos térmicos en todo el municipio:

**Cálido:** ubicado entre los 300 y 1.000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 28° centígrados, correspondiente al pie de monte amazónico, limitando con Putumayo y Ecuador, es selvático y con llanura tiene una ocupación aproximada de 474 kilómetros cuadrados.

**Templado:** determinado entre los 1.000 y 2.000 metros de altitud con un rango de temperatura oscilante entre los 17° y los 24°, sectorizado en la cordillera centro oriental, y el pie de monte amazónico, son 317 kilómetros cuadrados.

**Frío:** Ubicado entre los 2.000 y 3.000 metros sobre el nivel del mar, con un promedio de 9 a 17° centígrados, circunscrito por el cañón del Río Güaitara y la vertiente andina amazónica hasta las montañas de la cordillera centro oriental con 540 kilómetros de extensión.

**Páramo:** Se establece entre los 3.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, tiene temperaturas inferiores a los 12° centígrados, corresponden a las montañas de la cordillera centro oriental, entre ellas los cerros Troya, La Quinta, Cultún, además de otros, tiene 315 kilómetros cuadrados. La cabecera municipal se ubica a 2.900 metros sobre el nivel del mar.

La cabecera municipal se encuentra a 2.897 metros sobre el nivel del mar, presenta una temperatura promedio de 11° centígrados, con una precipitación de 970,8mm y una humedad relativa del 85%.

## **Hidrografía:**

Está conformada por tres cuencas importantes:

**Cuenca del río Güaitara y sus afluentes:** río Boquerón que en la parte alta es quebrada Doña Juana; río Blanco, Carchi, quebrada Morro, Teques o Pulcas, Orejuela, El Rosario, Cutuaquer.

**Cuenca del río Chingual:** que en su parte alta es quebrada Pun o Chúnquer, y sus afluentes río San Francisco, Verde, Yamués, El Cultún;

**Cuenca del río San Miguel y sus afluentes:** río Churuyaco, Sapoyaco, Rumiayaco, Kerosén, Lora, Ranchería.

## **Análisis de riesgos del Municipio:**

Por la ubicación cercana a los volcanes nevados Chiles y Cumbal y su geomorfología el municipio de Ipiales presenta una alta amenaza sísmica, y de remoción en masa aunque en menor medida, a causa de las fuertes lluvias y composición física del terreno sobre el cual se encuentra asentado.

Se evidencia un nivel medio de riesgo en cuanto a inundaciones por la presencia y cercanía al Río Güaitara, que baña gran parte del territorio ipialeño. Asimismo, en la

actualidad por el desarrollo de la agricultura y la tala indiscriminada del bosque, se evidencia la erosión y sequía que afectan la atmósfera con cambios en la precipitación, temperatura, humedad relativa, brillo solar y corrientes de aire, determinantes en la climatología de Ipiales.

**RIESGOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y OTROS EVENTOS EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, 2018.**

Municipio	Sísmico	Remoción en masa	Inundaciones	Erosión	Sequía	Tecnológico	Derrame de hidrocarburos	Accidentes de tránsito	Incendios forestales
IPIALES	Red	Verde	Amarillo	Amarillo	Amarillo	Verde	Verde	Red	Verde

Fuente: [www.crepad.nariño.gov.co](http://www.crepad.nariño.gov.co)

### 1.2.3 División político-administrativa

El municipio está conformado por cinco corregimientos: La Victoria, Las Lajas, San Juan, Yaramal y Jardines de Sucumbíos, 73 veredas, 5 centros poblados; con una densidad poblacional para el año 2.019 es de 89,13 habitantes por km<sup>2</sup>.

**ILUSTRACIÓN 1. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y LÍMITES DEL MUNICIPIO DE IPIALES**



Fuente: Gobernación de Nariño plan de desarrollo territorial 2012-2015

### SECTORIZACIÓN RURAL MUNICIPIO DE IPIALES- RELACIÓN POR CORREGIMIENTOS Y VEREDAS

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
<b>Corregimiento de San Juan</b>	Loma de Suras, Boquerón, Camellones, Laguna de Bacca, El Rosal, Yanalá Centro, Yanalá Alto y San Juan.
<b>Corregimiento de Las Lajas</b>	El Placer, Tola de Las Lajas, Las Lajas, Saguarán, Puente Viejo y la Cofradía (Resguardo de Ipiales)
<b>Corregimiento de Yaramal</b>	Yaramal, Llano Grande, Floresta, El Mirador (Resguardo de Yaramal). La Orejuela, Tequez, Santa fe, Puente Nuevo, El Rosario (Sector Campesino).
<b>Corregimiento de La Victoria</b>	La Victoria, El Cultún, Villa moreno, Villa flor, El Salado, San Antonio, La Palma, San José Alto, El Telíz, Arrayán, San Jorge, La Estrella, Exfloría; San José Bajo,

		Pénjamo, Azuay, El Verde, El Diviso, Santa Lucía, Brisas
<b>Corregimiento de Sucumbíos</b>		Brisas de Gavilán, El Empalme , Argentina, Paraíso de Sapuyaco Alto Amarradero, San José , Ranchería, Fronteras del Amarradero, Jardín de Sucumbíos, la Playa, La libertad, Brisas de Rumiyaco, Santa Lucia
Fuente: Alcaldía de Ipiales, Secretaría de Planeación Municipal		

Su casco urbano de Ipiales, está conformado alrededor de 148 barrios distribuidos en diez (10) sectores normativos basados Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT vigente, que consideró las características sociales de sus habitantes, intereses comunes, similitud de necesidades, situación geográfica e importancia económica; pero no contempló en esta sectorización la división del área urbana en jurisdicciones administrativas llamadas comunas ni la creación de las juntas administradoras locales como lo exige el Artículo constitucional 318 y la Ley 136 de 1994; donde se estipula la división del municipio con las características antes mencionadas, además del número de habitantes según la categoría del municipio donde se incluya la definición clara del número de barrios que componen la comuna y delimitación precisa de la misma. Aspectos que serán considerados e incluidos en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial - POT.

Esta conformación de sectores en el área urbana posibilita una mejor prestación de servicios y se asegura la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, debido a que los miembros de las juntas administradoras locales podrán hacer parte de la elaboración de planes y programas municipales, del desarrollo económico, social y de obras públicas, del control y la vigilancia de los mismos, así como de las inversiones que se realicen con recursos públicos, entre otras funciones.

#### **1.2.4 Conectividad municipal**

##### **Conectividad vial:**

La principal vía de comunicación del municipio es la carretera Panamericana que lo conecta con el interior del país, partiendo con la capital del Departamento de Nariño, después con el resto del país, pasando por Popayán, Cali, Bogotá, entre otras ciudades; así como con los demás países Suramericano, específicamente esta conexión inicia en nuestro territorio en la frontera Colombo – Ecuatoriana con esta vía y el puente de Rumichaca.

En términos generales a lo largo del tiempo, la vía ha presentado un buen estado con la realización de mantenimientos periódicos, a pesar de las dificultades que se han presentado en algunos puntos por las condiciones geográficas y geológicas de la zona.

Cabe resaltar que las condiciones de conectividad del municipio y del departamento como tal, se transformarán una vez se culmine la ejecución del proyecto vial Doble Calzada Pasto Rumichaca, pues su propósito principal es optimizar el tiempo de viaje entre Pasto y la frontera con el Ecuador, mejorando y garantizando las condiciones de seguridad de la misma, impulsando la competitividad de la región hacia el interior y exterior del país.

En cuanto a comunicación terrestre con los municipios vecinos se evidencian dificultades porque las condiciones de las carreteras no son las mejores, ya que son angostas sin mayores controles, poco mantenimiento e incluso en algunos casos sin capa asfáltica.



## ILUSTRACIÓN 2. MAPA DE VÍAS Y COMUNICACIONES IPIALES, 2019



Fuente: Google maps

A continuación se relaciona el tiempo de traslado entre Ipiales y los principales destinos regionales, nacionales e internacionales, de acuerdo con el medio de transporte empleado:

### TIEMPO DE TRASLADO, TIPO DE TRANSPORTE Y DISTANCIAS EN KILÓMETROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IPIALES Y OTROS MUNICIPIOS Y CIUDADES DE COLOMBIA Y ECUADOR, 2019

Región	Ciudad	Distancia		Tiempo		Tipo de transporte
Nariño	Aldana	11,6	Km	21	Minutos	Terrestre
	Contadero	18,4	Km	30	Minutos	Terrestre
	Córdoba	24,0	Km	60	Minutos	Terrestre
	Cuaspud	12,8	Km	25	Minutos	Terrestre
	Cumbal	33,3	Km	54	Minutos	Terrestre
	Funes	91,5	Km	73	Minutos	Terrestre
	Guachucal	24,9	Km	40	Minutos	Terrestre
	Gualmatán	22,7	Km	40	Minutos	Terrestre
	Iles	30,6	Km	63	Minutos	Terrestre
	Pasto	82,0	Km	75	Minutos	Terrestre
	Potosí	11,6	Km	18	Minutos	Terrestre
	Puerres	24,1	Km	39	Minutos	Terrestre
	Pupiales	7,0	Km	15	Minutos	Terrestre
	Ricaurte	89,3	Km	115	Minutos	Terrestre
Tumaco	233,0	Km	2	Horas	Terrestre	
Túquerres	40,0	Km	1	Horas	Terrestre	
Colombia	Cali	475	Km	9,5	Horas	Terrestre
		196	Millas	25	Minutos	Aéreo
	Bogotá	892	Km	17,5	Horas	Terrestre
		359	Millas	53	Minutos	Aéreo
Barranquilla	1583	Km	32	Horas	Terrestre	
	726	Millas	1,5	Horas	Aéreo	
Ecuador	Rumichaca	3,0	Km	5	Minutos	Terrestre
	Tulcán	12,0	Km	15	Minutos	Terrestre
	Ibarra	131,0	Km	1,3	Horas	Terrestre
	Quito	270,0	Km	4	Horas	Terrestre
	Esmeraldas	326,0	Km	7	Horas	Terrestre

Fuente: Secretaría de Planeación. Con base en registros de las alcaldías Municipales 2.019 e información primaria

### **Conectividad aérea:**

El Aeropuerto de San Luis es la terminal aérea de pasajeros y carga más alta del país, que presta su servicio al municipio de Ipiales y a los de la Subregión Obando, que con la pista de aterrizaje se permitió ampliar la cobertura y el número de vuelos semanales a los destinos de Cali y Bogotá.

Se espera culminar la ampliación de la pista para posibilitar la reactivación de la economía de frontera por su cercanía al Ecuador, y facilitar el turismo regional.

### **Conectividad tecnológica:**

Ipiales cuenta, desde el año de 1993, con la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales SA ESP- UNIMOS, de naturaleza pública, considerada patrimonio de los ipialeños, por medio de la cual se oferta el servicio de tecnología de la información y las telecomunicaciones en el municipio.

En el año de 1997 se constituyó la primera red telefónica con capacidad de dieciocho mil líneas de telefonía básica conmutada, la cual se mantiene a la fecha. Posteriormente, con la evolución de las tecnologías de la comunicación, Unimos logró ofrecer, a través de la línea telefónica prestando el servicio ADSL (Línea de abonado digital asimétrica), brindando a los ipialeños la única oferta de acceso a internet para la época abarcando la zona urbana del municipio.

En su continuo plan de mejora en la calidad del servicio, con la red de cobre se llegó a ampliar la capacidad de transmisión de hasta 20 Mbps de descarga y 1 Mbps para carga de datos, en una época en la que era aún insipiente la oferta del sector privado en este mercado.

En la actualidad, debido a los requerimientos técnicos de conectividad y la oferta comercial empresas privadas para el sector de las telecomunicaciones, UNIMOS viene implementando la red de fibra óptica con la que pretende seguir siendo una empresa competitiva en la región, brindar calidad, mayor velocidad y capacidad de navegación al servicio del municipio.

## **1.3 CONTEXTO DEMOGRÁFICO**

Las condiciones de vida de los habitantes son muy importantes al momento de identificar los problemas de salud que atraviesan para con ellos desarrollar planes de intervención. En efecto, el análisis de las condiciones de vida da cuenta de la situación de salud de la población y de la manera como estas condiciones influyen en sus posibilidades de estar sana. Estos aspectos están determinados por factores sociales, demográficos, económicos, culturales e históricos y una variación de alguno de ellos altera el estado de salud y por ende la calidad de vida de las personas. Circunstancias como la pobreza, la inseguridad alimentaria, la exclusión y discriminación social, la habitabilidad de la vivienda, la falta de higiene y la escasa calificación laboral constituyen factores condicionantes del estado de salud de la población. Las condiciones de vulnerabilidad social y demográfica están relacionadas con el nivel de educación, el área de procedencia, las condiciones económicas, la etnia, entre otros.



### 1.3.1 Población total

Ipiales, en el año 2019 tenía una población de 151.533 habitantes; de ellos, el 49.4% (74.834) son hombres y el restante 50.6% (76.699), mujeres. La relación hombre-mujeres se ha mantenido estable durante el decenio; para el último año por cada 97,6 hombres, hay 100 mujeres. Ipiales por parte de la región andina presenta la mayor concertación de poblacional, con alturas menores a 3.000 msnm.

El 74,1% de la población se concentra en la cabecera municipal y el 25,9% en las zonas rurales según proyecciones DANE para el año 2019. En el periodo 2009 – 2018, la tasa anual de crecimiento fue del 2,3%, siendo del 3.0%, en el área urbana y del 0,6% en el sector rural; todas ellas superiores al promedio nacional, información que ejerce una incidencia directa en las políticas, planes y programas oficiales, en la asignación de recursos por parte de la nación y, en general, en todo el devenir económico y social del municipio.

**POBLACIÓN POR GRUPOS ETÉREOS Y POR SEXO, EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, 2018 - 2020**

Grupo de edad	Año					
	2018		2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>73.210</b>	<b>75.087</b>	<b>74.834</b>	<b>76.699</b>	<b>76.476</b>	<b>78.291</b>
0 a 4	6.309	6.031	6.378	6.092	6.457	6.154
5 a 9	6.444	6.089	6.457	6.127	6.472	6.159
10 a 14	6.797	6.531	6.799	6.476	6.748	6.406
15 a 19	6.475	6.610	6.616	6.701	6.791	6.797
20 a 24	6.245	6.102	6.311	6.309	6.380	6.492
25 a 29	5.926	5.524	6.099	5.645	6.247	5.800
30 a 34	5.425	5.594	5.532	5.581	5.656	5.585
35 a 39	5.297	5.626	5.383	5.743	5.466	5.817
40 a 44	4.693	5.026	4.927	5.218	5.123	5.401
45 a 49	4.281	4.713	4.272	4.735	4.336	4.794
50 a 54	4.065	4.480	4.257	4.666	4.386	4.804
55 a 59	3.267	3.609	3.402	3.796	3.560	3.992
60 a 64	2.579	2.851	2.764	3.013	2.936	3.178
65 a 69	1.904	2.181	1.971	2.311	2.077	2.444
70 a 74	1.526	1.617	1.596	1.696	1.654	1.788
75 a 79	977	1.171	1.035	1.218	1.110	1.270
80 y más	1.000	1.332	1.035	1.372	1.077	1.410

Fuente: DANE

### 1.3.2 Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

La densidad poblacional del municipio de Ipiales es de 89,1 hab/Km<sup>2</sup>. En el área urbana ese indicador es de 14.221,5 hab/Km<sup>2</sup> y en el sector rural es de 23,2 hab/Km<sup>2</sup>. La población se concentra en la zona urbana, por ser centro administrativo municipal, zona comercial de importancia y unidad de desarrollo regional.

Durante los últimos 10 años se ha venido sufriendo un rápido proceso de urbanización como reflejo de procesos migratorios internos, regionales y últimamente internacionales; según las proyecciones censales del DANE entre 1985 y 2019 el porcentaje de población urbana se incrementó 102%, con un crecimiento anual del 2,1%.

### 1.3.3 Población por área de residencia urbano/rural

Los habitantes del municipio en un porcentaje de 73.56% para el año 2018, tienen su vivienda en la zona urbana que corresponde a 112.350 habitantes, dejando un diferencial de 26.44% de habitantes con asiento rural que corresponde a 39.183, esto demanda aun mayor cantidad de recursos y servicios. Esta urbanización producto de los cambios sociales que ha tenido el país durante los últimos años influye directamente en las condiciones de salud de sus habitantes, la falta de oportunidades en el campo, población con mayor grado de educación hacen que la población busque ofertas de trabajo en la ciudad, esto genera modificación en los perfiles de morbilidad y de mortalidad, con gran influencia de las condiciones sanitarias en las que residen los nuevos habitantes de estas zonas urbanas.

**POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA URBANO/RURAL MUNICIPIO DE IPIALES, 2019**

Municipio	Población cabecera municipal		Población resto		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
IPIALES	112.350,00	74,1	39.183.00	25,9	151.533.00	73.56

Fuente: DANE

### 1.3.4 Grado de Urbanización

El grado de urbanización del municipio de Ipiales se concentra por encima del 73% que corresponde a 112.350 habitantes con respecto a la población total.

**Número de viviendas y hogares:** tanto en el área urbana, como en el sector rural, el número de hogares supera al número de viviendas. Esta información se cuantificó para el año 2018.

#### Área urbana

Número de viviendas: 20.223

Número de hogares: 27.468

#### Sector rural

Número de viviendas: 7.934

Número de hogares: 8.982

La tabla siguiente representa la población por pertenencia étnica del municipio de Ipiales para el año 2018, en primera instancia tenemos la población indígena distribuida en sus cabildos de los pastos, también se encuentra la comunidad de nasa UH, Ukumari Kankhe, brisa Rumiyaco ubicados en corregimiento de sucumbíos al igual que el pueblo de negros o afro descendientes en este mismo sector.

**POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA DEL MUNICIPIO DE IPIALES, 2018**

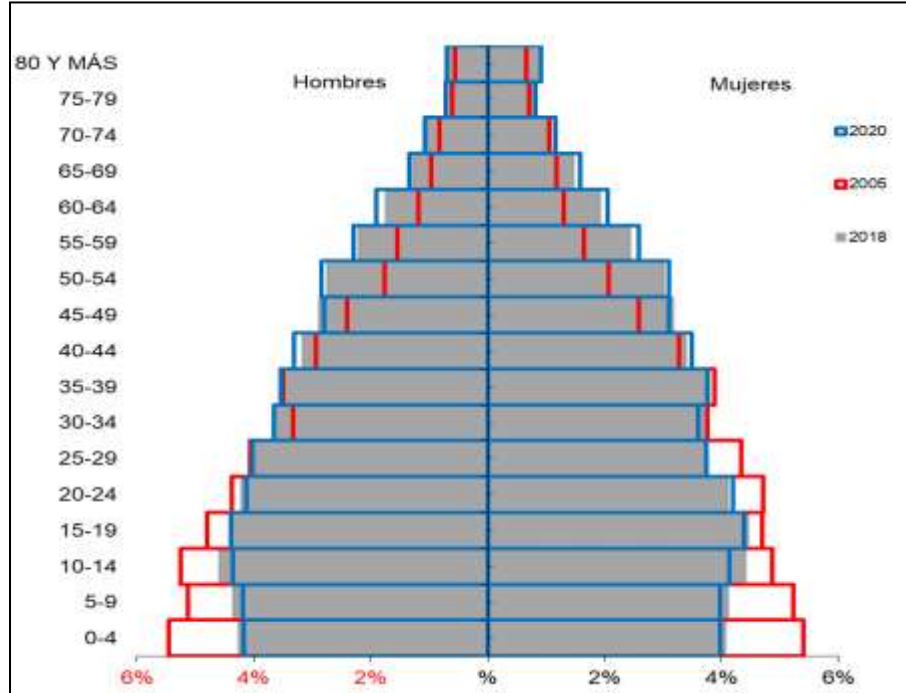
Pertenencia étnica	Total por pertenencia étnica	Porcentaje de la población pertenencia étnica
Indígena	36.685	27,7%
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afro descendiente	266	0,2%
Pueblo gitano	132	0,1%
Blancos y mestizos	95.355	72%

Fuente: DANE

### 1.3.5 Estructura demográfica

#### Pirámide poblacional

FIGURA 1. PIRÁMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE IPIALES AÑO 2005-2018-2020



Fuente: DANE, estimaciones de población 1985-2005 y proyección de población 2005-2020 nacional, departamental y municipal por sexo, grupo quinquenales de edad corte junio.

Los indicadores de estructura demográfica como la población masculina y femenina y por grupos quinquenales de edad, se resumen en la pirámide poblacional donde se compara el cambio con respecto de los años 2005, 2018 y la proyección 2020. En la pirámide poblacional del municipio de Ipiales es una pirámide regresiva e ilustra el descenso de la fecundidad y la natalidad con un estrechamiento en su base para el 2018, comparado con 2005; los grupos de edad donde hay mayor cantidad de población son los intermedios y a medida que avanza la edad, se evidencia el estrechamiento que representa a la población adulta mayor, además del descenso en la mortalidad. Se proyecta para 2020 la pirámide poblacional sea más angosta en su base y aumente la población de edades más avanzadas.

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO VITAL MUNICIPIO DE IPIALES 2005, 2019 Y 2020

Etapa del Ciclo vital	2005		2019		2020	
	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	14,119	13	14.941	10	15.111	10
Infancia (6 a 11 años)	13,48	12	15.358	10	15.319	10
Adolescencia (12 a 18 años)	14,907	14	18.723	12	18.868	12
Juventud (19 a 26 años)	15,765	14	20.043	13	20.484	13
Adulthood (27 a 59 años)	41,02	38	64.457	43	66.041	43
Persona mayor (> 60 años)	9,836	9	18.011	12	18.944	12
<b>TOTAL</b>	<b>109,127</b>	<b>100</b>	<b>151.533</b>	<b>100</b>	<b>154.767</b>	<b>100</b>

Fuente: DANE

**Primera Infancia:** Se presenta una disminución en el ciclo vital conformada por el grupo de 0 a 5 años; observamos que en el año 2005 representaban el 13% de la población y para el año 2019 disminuye al 10% y va se mantiene para la proyección del 2020 con una frecuencia relativa del 10%. Esto debido al control de la tasa de natalidad.

**Infancia:** En este ciclo de vida se presenta un 12% en el 2005 y un 10% en el 2019, con proyección para el 2020 de una frecuencia del 10%.

**Adolescencia:** Los adolescentes representaban el 14% del total de la población en el año 2005, reflejando una disminución para el 2019 del 12% y el 2020 de 12% cada año.

**Juventud:** Identifica el mismo comportamiento de los ciclos anteriores, presenta una frecuencia relativa de 14% para el año 2005 con tendencia decreciente para el año 2019 del 13% y 2020 con 13% en cada año.

**Adultez:** En el ciclo vital de la población adulta el comportamiento a diferencia de los grupos anteriores es creciente, pasa del 38% en el año 2005, al 43% en el año 2019 y se proyecta que para el año 2020 con un 43%. En la población adulta mayor se registra el mismo comportamiento, pasando del 9% en el año 2005 al 12% en el año 2018 igualmente se proyecta un 12% al año 2020.

**Persona mayor:** este grupo poblacional, en Ipiales, representaba en el año 2005, el 9% del total poblacional; para el año 2019, se incrementó al 12% y la proyección para el año 2020 se mantiene en el 12%.

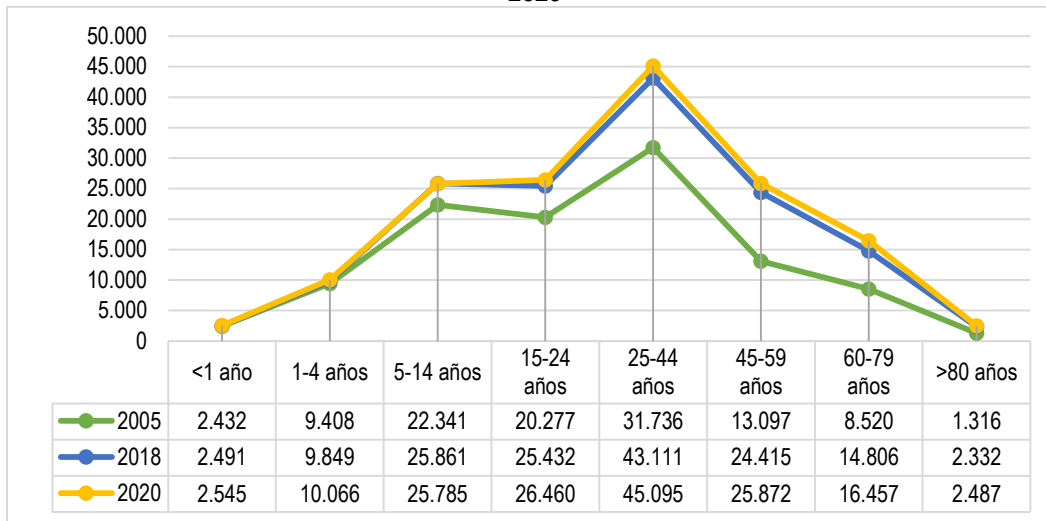
**PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO, MUNICIPIO DE IPIALES, 2005, 2019 2020**

Grupos de edad	Años					
	2005	%	2019	%	2020	%
< 1 año	2,432	2.23%	2,518	1,66%	2,545	1.64%
1 - 4 años	9,408	8.62%	9,952	6,57%	10,066	6.50%
5 -14 años	22,341	20.47%	25.859	17,06%	25,785	16.66%
15 - 24 años	20,277	18.58%	25.937	17,12%	26,46	17.10%
25 – 44 años	31,736	29.08%	44.128	29,12%	45,095	29.14%
45 – 59 años	13,097	12.00%	25.128	16,58%	25,872	16.72%
60 – 79 años	8,52	7.81%	15.604	10,30%	16,457	10.63%
> 80 años	1,316	1.21%	2.407	1,59%	2,487	1.61%
<b>Total</b>	<b>109,127</b>	<b>100.00%</b>	<b>151.533</b>	<b>100.00%</b>	<b>154,767</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: DANE

Al hacer un análisis proporcional por grupo etario entre los años 2005 con respecto a la edad < 1 año presenta un porcentaje 2.23% para el año 2019 una tasa de 1.66%, con respecto a 1-4 años en el año 2005 con 8.62% paso de ser para el año 2019 con 6.57%, con respecto a los grupos de 5-14 años para el año 2005 con 20.47% pasó de ser del 17.06% para el año 2019, para el grupo 15-24 años con una tasa de 18.58% en el año 2005 pasando a ser para el año 2019 es de 17.12%; continuando con el grupo de edad de 25-44 años en el año 2005 con una tasa de 29.08% y para el año 2018 una tasa de 29.12%. Por su parte la población adulta entre 60 y 79 años, en el año 2005 representaba el 7,81% y en el año 2019, el 10,2%, con la tendencia a subir a 10,63% en el año 2020; en un sentido similar se presentan los datos con relación a la población mayor de 80 años; esto permite concluir que la población adulta se incrementará, en términos absolutos.

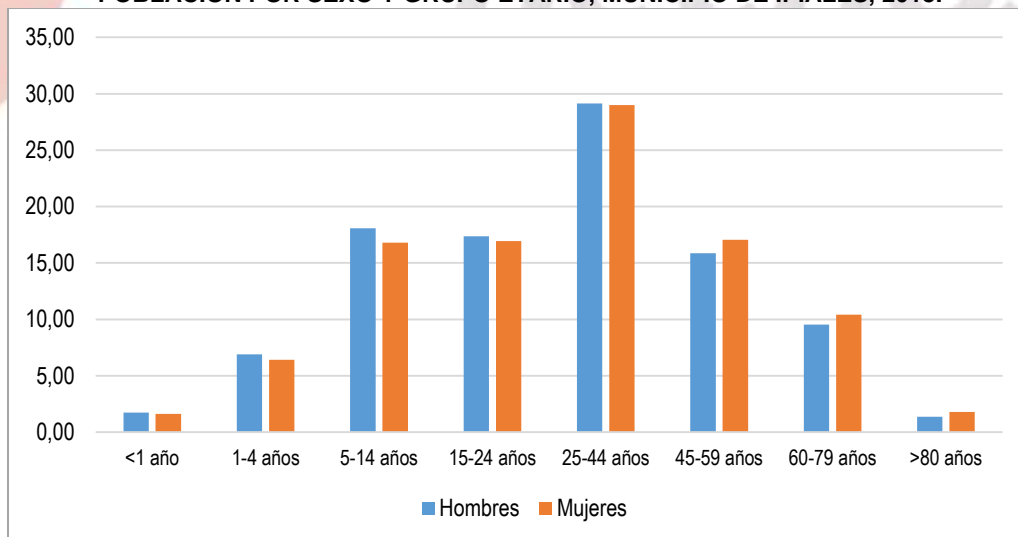
**CAMBIO EN LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO, IPIALES DE 2005, 2018 Y 2020**



Fuente: DANE

En la figura anterior se observa la tendencia de los grupos de edad entre 2005, 2018 y 2020, de acuerdo a su valor porcentual poblacional, se observa para el año 2018 un mayor porcentaje en el grupo de edad de 25-44 años con 43.111% seguido del grupo de edad de 5-14 años con un 25.861%, el valor más bajo se observa en la edad de >80 años con un porcentaje de 2.332%. Para el año 2020 se observa un comportamiento cambiante para los grupos de edad se observa incremento en las edades, <1año con 2.545% para la edad 1-4 años con el 10.066% para la edades de 15-24 años incremento del 26.460%, para el grupo de edad de 45-69 años el 25.872%, observando que solo un grupo de edad presenta una mínima disminución del 25.785%.

**POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO ETARIO, MUNICIPIO DE IPIALES, 2018.**



Fuente: DANE

En la figura anterior podemos observar que entre los menores de un año se encuentra en iguales condiciones, continuando con la edad de 1-4 años se observa un mayor incremento para la población masculina. Sin embargo, la diferencia es relativamente



pequeña, como resultado de este hecho, para las edades más jóvenes se observa que mayor tendencia en género masculino, por el contrario la edades desde los 45 años prima el grupo de mujeres hasta los 80 años o más.

### 1.3.6 Otros indicadores de estructura demográfica.

#### OTROS INDICADORES DE ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, 2005, 2019, 2020

Índice Demográfico	Año		
	2005	2019	2020
Población total	109,127	151.533	154,767
Población Masculina	53,088	74.834	76,476
Población femenina	56,039	76.699	78,291
Relación hombres: mujer	94.73	97,57	98
Razón niños: mujer	40	31	31
Índice de infancia	31	26	25
Índice de juventud	27	25	25
Índice de vejez	9	12	12
Índice de envejecimiento	29	45	49
Índice demográfico de dependencia	60.90	50,73	49.47
Índice de dependencia infantil	50.40	38,83	37.08
Índice de dependencia mayores	10.50	11,9	12.39
Índice de Friz	159.10	126,15	123.25

Fuente: DANE

#### INTERPRETACIÓN ÍNDICES DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO DE IPIALES, 2005, 2019, 2020

Índices demográficos	Interpretación
Relación hombres/mujer	En el año 2005 por cada 95 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 98 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2005 por cada 40 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2019 por cada 31 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2005 de 100 personas, 31 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 26 personas
Índice de juventud	En el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 25 personas
Índice de vejez	En el año 2005 de 100 personas, 9 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 12 personas
Índice de envejecimiento	En el año 2005 por cada 100 personas menores de 15 años, había 29 de 65 años o más, mientras que para el año 2019 por cada 100 menores de 15 años, había 45 personas de 65 o más años
Índice demográfico de dependencia	En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 61 personas menores de 15 años o mayores de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 de cada 100 personas entre los 15 a 64 años, había 51 personas menores de 15 años o mayores de 65 años.
Índice de dependencia infantil	En el año 2005, 50 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 39 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2005, 11 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 12 personas
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Fuente: DANE

### 1.3.7 Dinámica demográfica

La dinámica demográfica depende de distintos fenómenos demográficos entre los que se encuentra, la fecundidad, natalidad, mortalidad, las migraciones internas y las migraciones internacionales.

El conocimiento de la demografía dinámica permite realizar estimaciones y proyecciones de la población en el futuro, cuyos cambios, previsibles en el tamaño y en la estructura, han de tenerse en cuenta para modificar y establecer prioridades en las acciones de salud pública. Esas variaciones modifican las necesidades y los recursos de la población, y condicionan situaciones sociales y económicas que influyen en la vida individual y colectiva.

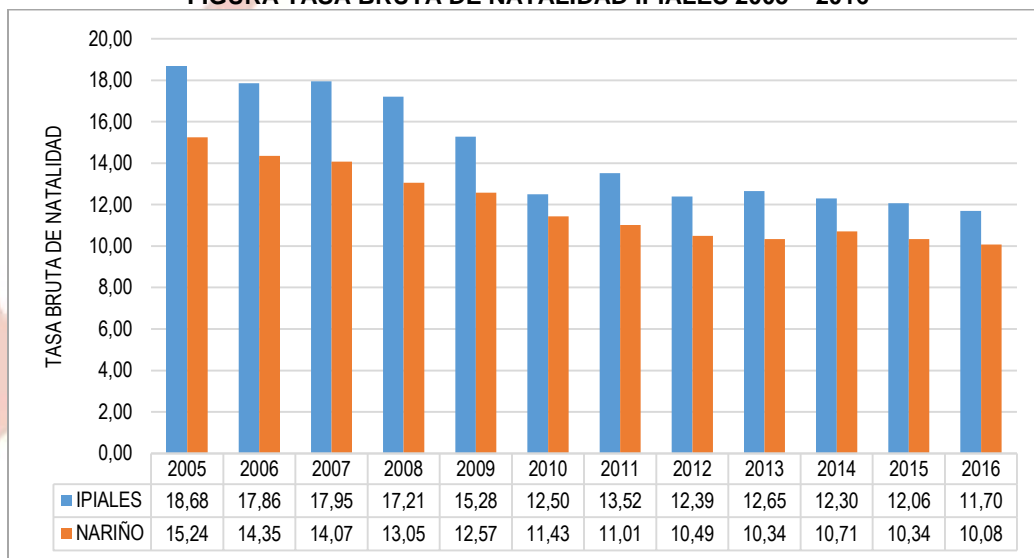
#### Tasa Bruta de Natalidad

TASA BRUTA DE NATALIDAD IPIALES 2005 – 2016

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2015	2016	2017	2018	2019
IPIALES	18.68	17.86	17.95	17.21	15.28	12.50	12,06	11,7	11,69	11,69	11,68
NARIÑO	15.24	14.35	14.07	13.05	12.57	11.43	10.34	10,08	9,78	9,77	9,77

Fuente: DANE

FIGURA TASA BRUTA DE NATALIDAD IPIALES 2005 – 2016



Fuente: DANE

La tasa bruta de natalidad nos indica el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un año, para el municipio de Ipiales desde el año 2005 al año 2016 se identifica un comportamiento fluctuante, la tasa más alta con 18.68 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes se presenta en el año 2005 y la más baja en el año 2016 con 11.70 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, siendo este el año de estudio indicando un comportamiento decreciente en relación al año 2015 el cual registra una tasa de 12.06 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, este comportamiento es el resultado de las políticas aplicadas en cuanto a control de natalidad realizada a través de salud pública en estos años. Para el Departamento se observa que durante los años de estudio ha tenido un comportamiento fluctuante, sin embargo, presenta una decreciente para el año 2016 con 10.08 vivos por cada 1.000 habitantes siendo la tasa más baja en los años de estudio, lo cual indica que el Municipio de Ipiales está por encima de la media, por otro lado, en el



Departamento presenta la tasa más alta en el año 2005 con una tasa de 15,24 vivos por cada 1.000 habitantes. A nivel general se observa en que el Municipio siempre ha estado por encima de la media con respecto a las tasas registradas en el Departamento, cabe resaltar que en el municipio ha tenido un comportamiento decreciente desde el año 2005 hasta el 2019.

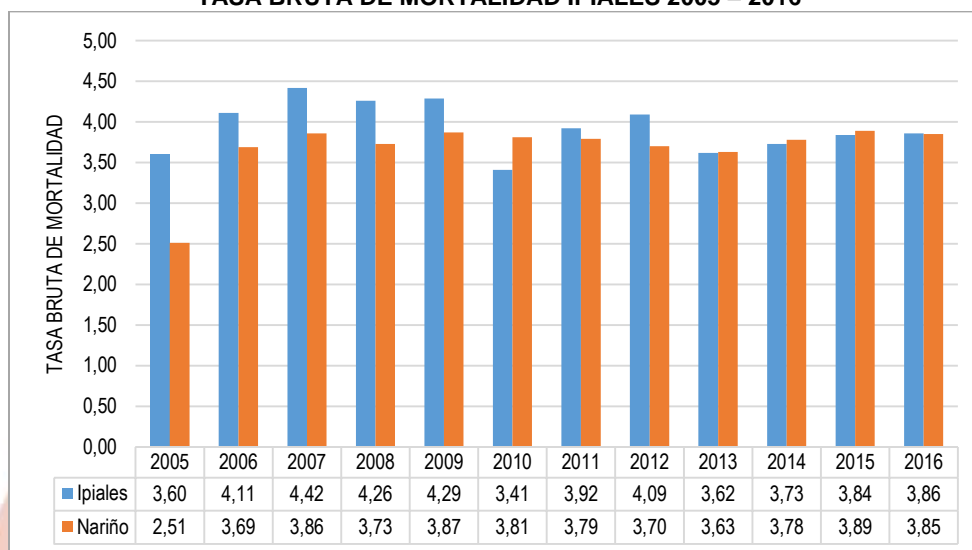
### Tasa Bruta de Mortalidad

**TASA BRUTA DE MORTALIDAD IPIALES 2005 – 2016**

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Ipiales</b>	3.60	4.11	4.42	4.26	4.29	3.41	3.92	4.09	3.62	3.73	3.84	3.86
<b>Nariño</b>	2.51	3.69	3.86	3.73	3.87	3.81	3.79	3.70	3.63	3.78	3.89	3.85

Fuente: DANE

**TASA BRUTA DE MORTALIDAD IPIALES 2005 – 2016**



Fuente: DANE

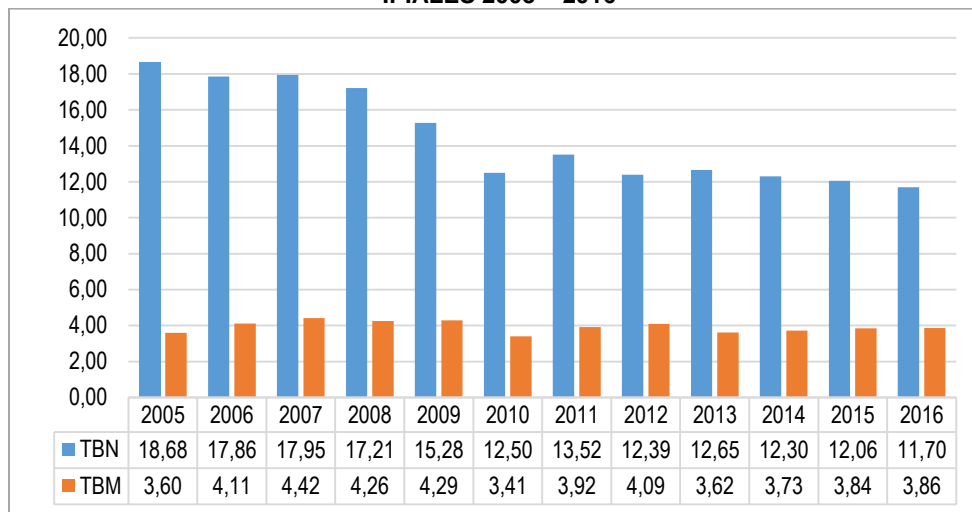
La tasa bruta de mortalidad es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población por diferentes características o situaciones. Para el municipio de Ipiales se ha presentado fluctuaciones de la tasa de mortalidad entre cada año, cuyo mayor valor se registra en el año 2007 con 4,42 fallecidos por cada 1.000 habitantes y la menor tasa en el año 2005 con 3,62 fallecidos por cada 1.000 habitantes, para el año 2016 la tasa fue de 3,86 fallecidos por cada 1.000 habitantes la cual registra un comportamiento decreciente en relación al año 2015 porque registra una tasa de 3,84 fallecidos por cada 1.000 habitantes.

### COMPARACIÓN ENTRE LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD IPIALES 2005-2016

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>TBN</b>	18.68	17.86	17.95	17.21	15.28	12.50	13.52	12.39	12.65	12.30	12.06	11.70
<b>TBM</b>	3.60	4.11	4.42	4.26	4.29	3.41	3.92	4.09	3.62	3.73	3.84	3.86

Fuente: DANE

**COMPARACIÓN ENTRE LAS TASA BRUTA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD DEL MUNICIPIO DE IPIALES 2005 – 2016**

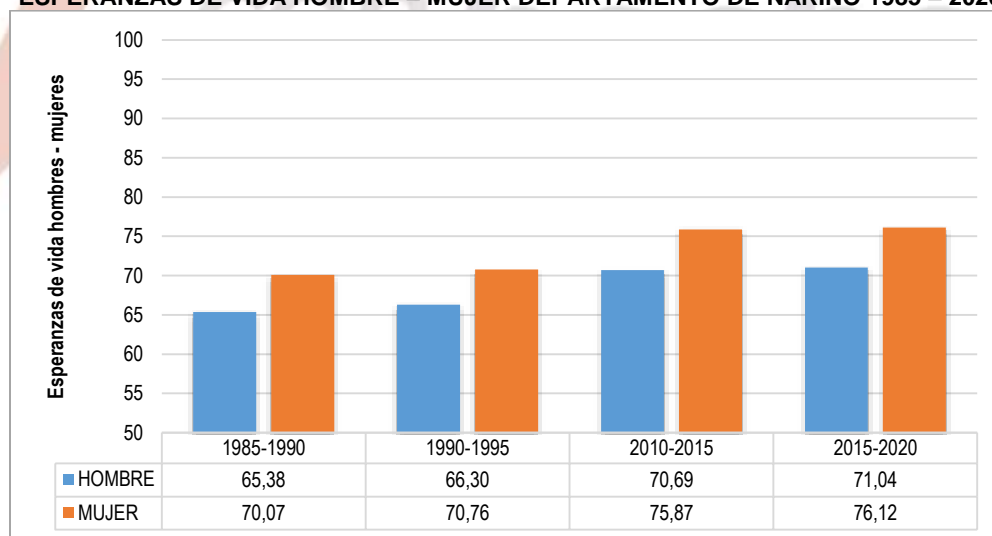


Fuente: DANE

Al analizar las tendencias de las tasas de natalidad y mortalidad entre los años 2005 y 2016, en el municipio, se encontró una tendencia fluctuante de la natalidad y una tendencia decreciente, con un reporte para el año 2016 de 11,70 fallecidos por cada 1.000 habitantes.

**Otros Indicadores de la Dinámica de la población**

**ESPERANZAS DE VIDA HOMBRE – MUJER DEPARTAMENTO DE NARIÑO 1985 – 2020**



Fuente: DANE

**Esperanza de Vida:** La Esperanza de Vida es otra expresión del desarrollo socioeconómico del país y expresa el desarrollo integral del sistema de salud, e indica la cantidad de años que viviría un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de la vida del infante. Ante la ausencia

de datos para el municipio de Ipiales, se toma la esperanza de vida total del departamento que proyectado para los años 2015-2020 tiene un valor de 71,04.

La esperanza de vida al nacer para los hombres es de 71,04 menores que la de las mujeres la cual es de 76,12. La figura muestra la evolución que ha tenido la esperanza de vida al nacer en el período de 1985 con proyección al 2020. La cual ilustra un comportamiento creciente y constante tanto para la población masculina como la femenina.

### 1.3.8 Movilidad forzada

El desplazamiento forzado interno constituye una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad. En consecuencia, es de interés reconocer este evento en el municipio de Ipiales, pero también es necesario identificar las condiciones sociales, y los efectos sobre el municipio receptor como elevación de índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.

#### POBLACIÓN VICTIMIZADA DE DESPLAZAMIENTO TOTAL, MUNICIPIO DE IPIALES, 2018

Indicador	2018
Número de personas víctimas de desplazamiento	9.809

Fuente: RUV- SISPRO- MISANLUD

#### POBLACIÓN VICTIMIZADA DE DESPLAZAMIENTO POR GRUPO DE EDAD, SEXO, MUNICIPIO DE IPIALES 2018

GRUPOS DE EDAD	Femenino	Masculino	No reportado	No definido	Total	
	# Personas	# personas	# personas	# personas	# personas	%
De 0 A 4 Años	276	289			565	5.76
De 05 A 09 Años	536	554	6		1,096	11.17
De 10 A 14 Años	597	557	189	3	1,346	13.72
De 15 A 19 Años	547	524	122		1,193	12.16
De 20 A 24 Años	687	535	11		1,233	12.57
De 25 A 29 Años	477	335	2		814	8.30
De 30 A 34 Años	375	260			635	6.47
De 35 A 39 Años	376	260			636	6.48
De 40 A 44 Años	324	208			532	5.42
De 45 A 49 Años	276	172			448	4.57
De 50 A 54 Años	189	155			344	3.51
De 55 A 59 Años	147	107			254	2.59
De 60 A 64 Años	118	83			201	2.05
De 65 A 69 Años	86	83			169	1.72
De 70 A 74 Años	60	55			115	1.17
De 75 A 79 Años	40	41			81	0.83
De 80 Años o Más	83	51			134	1.37
No reportado	1	1	11		13	0.13
<b>Total</b>	<b>5,195</b>	<b>4,270</b>	<b>341</b>	<b>3</b>	<b>9,809</b>	<b>100</b>

Fuente: RUV- SISPRO- MISANLUD

Según datos dispuestos por el Ministerio de Salud y Protección Social, se encuentran registradas un total de 9.809 personas víctimas de desplazamiento en Ipiales, un 52.96%, de acuerdo con distribución, son personas de sexo femenino y el restante corresponde al sexo masculino el 47.04%. El grupo de edad con mayor porcentaje en condición de desplazamiento con 13.72% es de 10 a 14 años, enseguida se ubica el grupo de 20 a 24 años con un porcentaje de 12.57%, le sigue el grupo de 15 a 19 años con un porcentaje de 12.16%.

De acuerdo a la información suministrada por el Ministerio de salud y protección social 341 personas víctimas de desplazamiento, están incluidas en el registro, de las cuales no se define o no se reporta el sexo, pero hacen parte del número de personas víctimas registradas para el municipio de Ipiales.

No se encontraron datos de población desplazada perteneciente a la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gay, Bisexuales y personas Transgénero). La tabla resume el número de víctimas por desplazamiento según grupos de edad, sexo en el Municipio de Ipiales, para el año 2018.

### **1.3.9 Dinámica migratoria**

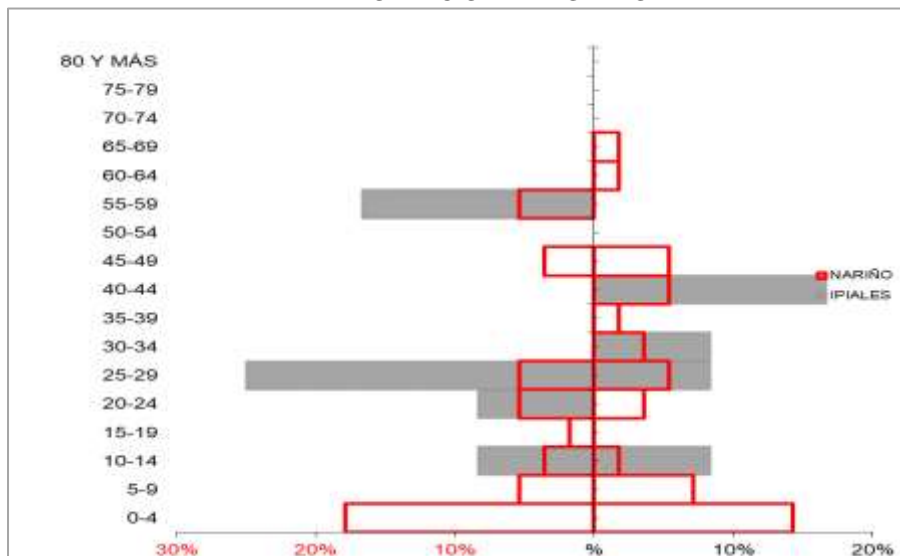
Teniendo en cuenta que el municipio de Ipiales siendo zona fronteriza, se convierte en una ciudad con creciente vocación de permanencia por parte de los migrantes, por tanto para el municipio continúa representando un gran reto la respuesta en salud al fenómeno migratorio, toda vez que es el principal punto de salida de Colombia hacia el sur del continente, por lo que permanentemente se presenta un importante flujo migratorio para quienes continúan su ruta hacia países como el Ecuador, Perú y Chile.

Teniendo en cuenta lo anterior la alcaldía Municipal a través de la Secretaría de Salud realizó seguimiento e hizo recopilación de la información sobre el comportamiento de los eventos de interés en salud pública (EISP), la caracterización por atenciones y actividades de vacunación realizadas en esta población durante el año 2018. Para su elaboración, se tomaron en cuenta los EIPS reportados al SIVIGILA como procedentes o residentes de Venezuela. Para las atenciones en salud, la información proviene de los informes de atenciones reportados por las instituciones prestadoras de salud (IPS Municipal de Ipiales ESE de Ipiales ESE y Hospital Civil de Ipiales ESE ESE y Cruz Roja). Los datos de nacimientos y defunciones se obtienen del Registro Único de afiliados RUAF-ND municipal. Finalmente, para las actividades de vacunación se tomó como fuente de información el registro diario de vacunación de la IPS Municipal de Ipiales ESE

### **Pirámide de Población extranjera**

Las dinámicas migratorias en una población pueden afectar el perfil demográfico y epidemiológico de la misma. En Colombia se está presentando una cantidad mayor de inmigrantes en comparación con el departamento de Nariño el cual para el año 2017, recibe una baja proporción de ellos; esto crea la necesidad de conocer y analizar las condiciones de vida y salud de estos grupos poblacionales de forma diferencial al resto de la población colombiana; por ello, se describe a continuación algunos datos relacionadas con las atenciones en salud de los inmigrantes en el departamento de Nariño, los cuales fueron extraídos de la información dispuesta por el Ministerio de Salud.

### PIRÁMIDE POBLACIONAL MIGRATORIA



Fuente: Reporte información Circular 029 de 2017 MSPS. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 17/10/2018

La pirámide poblacional muestra una población desequilibrada debido a que se cuenta con muy poca información del año 2017; se puede observar que de la población que está migrando al municipio es casi similar entre hombres con 7 personas y mujeres con 5 personas, el grupo donde se observa mayor migración es en la edad de 25-29 años con 3 personas para hombres y una para mujeres, le sigue el grupo de 55-59 años donde se observa la migración de 2 hombres y en la edad de 40-44 es de 2 mujeres.

### PAÍS DE PROCEDENCIA DEL MIGRANTE, IPIALES 2018

Entidad territorial	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		NARIÑO	País de procedencia del migrante	Total de Atenciones en salud según procedencia		Concentración de la atención población migrante 2017
		2017	Propor.			2017	Distrib.	
IPIALES	Brasil	0	0%	NARIÑO	Brasil	1	2%	0.00
	Ecuador	0	0%		Ecuador	22	39%	0.00
	Nicaragua	0	0%		Nicaragua	0	0%	
	Otros	0	0%		Otros	1	2%	0.00
	Panamá	0	0%		Panamá	0	0%	
	Perú	0	0%		Perú	0	0%	
	República Bolivariana de Venezuela	0	0%		República Bolivariana de Venezuela	3	5%	0.00
	Sin identificado r de país	12	100%		Sin identificado r de país	29	52%	0.41
	<b>Total</b>	12	100%		<b>Total</b>	56	100%	0.21

Fuente: Reporte información Circular 029 de 2017 MSPS. Consultado en Bodega de datos del SISPRO 17/10/2018

## 1.4 CONTEXTO MEDIO AMBIENTAL

El concepto de medio ambiente está enlazado al desarrollo de un territorio, es la armonización que nos permite entender los problemas ambientales y su vínculo con el desarrollo sostenible, el cual debe garantizar una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Es necesario la gestión ambiental, la cual es de gran ayuda para cumplir con los parámetros de sostenibilidad y sustentabilidad esto significa, entre otros, cambiar la tendencia del deterioro ambiental, de los procesos inadecuados de ocupación, el uso del territorio, procesos inadecuados de utilización de los recursos naturales y cambio climático. También representa desarrollar estrategias de conservación, con la finalidad de proteger la biodiversidad.

Ipiales se encuentra en la zona montañosa andina y pie de monte amazónico, lo cual significa que goza de gran biodiversidad en flora y fauna, llegando a tener climas variados tanto frío, páramo, cálido y medio, por el Corregimiento de Sucumbíos, Ipiales cuenta con una gran extensión de bosques, paramos (Palacios, Mueses), cerros (Negro y Troya) y fuentes de agua, gracias a estas se tiene abastecimiento de agua potable para la comunidad que ha permitido la sostenibilidad de nuestra región. La mayoría del municipio se abastece de agua de la Cuenca del Río Blanco ubicado en el municipio de Cumbal que suministra a los municipios de Cuaspud Carlosama, Cumbal e Ipiales, para ello se aunara esfuerzos en la integración de estos municipios y así promover la restauración y recuperación ambiental que permita obtener agua de mejores condiciones y un continuo abastecimiento. También es necesaria la Recuperación del Recurso Hídrico en la Cuenca Binacional rio Carchi- rio Guaitara", a través de la implementación del proyecto binacional "construcción del corredor turístico y eco parque binacional.

Ipiales cuenta con los humedales El Totoral, Urambud, Yapueta, Villanueva, La Aguada, Pandala/ Cerotillo, los cuales no se encuentran en buenas condiciones, su conservación está deteriorada por la acción del hombre como tala de árboles, construcción urbanística, actividad agropecuaria entre otras, para mitigar este flagelo es necesario realizar actividades en pro de la recuperación de los humedales y generar alternativas que permitan al hombre convivir y respetar el entorno de los humedales con espacios ambientales como el Bio parque y generar una ruta declaratoria de área protegida. Para la recuperación de áreas ambientales, el municipio cuenta con dos viveros, es necesario su mantenimiento, adecuación y disposición de material vegetal para cumplir con acciones de Reforestación, al igual que la compra de predios de interés hídrico que hasta el momento el municipio cuenta aproximadamente con 155 ha. en los sectores de El Mirador, La Orejuela, El Arrayán, Llano Grande, El Teliz, Pénjamo, El Cultún, Cerro Negro y Las Cruces.

En el municipio de Ipiales se presentan acciones de amenazan la armonización de un ambiente sano y natural, es así como en el área rural se presentan tala de árboles, contaminación a fuentes hídricas por actividades agropecuarias, violación a las limitantes ambientales, uso inadecuado del suelo, minería ilegal, entre otras; en el área urbana se presenta, contaminación auditiva, generada por el comercio, contaminación visual, contaminación por desechos líquidos y sólidos, desechos de construcción, llantas, aceite entre otras y actividades como la ladrilleras sin un plan de manejo ambiental. Por lo anterior es necesario generar alternativas que disminuyan el uso inadecuado de los recursos naturales, como proyectos amigables con el ambiente y sostenibles



encaminados al aprovechamiento de estos residuos, campañas para convivir en un espacio sano entre todos, campañas para incentivar la cultura del reciclaje en la fuente. En el municipio actualmente, se ha incrementado el número de animales como perros y gatos que son abandonados y maltratados por sus dueños, esto ha alertado al municipio para realizar acciones que mejoren la calidad de vida de estos animales, se cuenta con fundaciones, junta defensora de animales, procesos de esterilización, concientización de adopción, y también se cuenta con un espacio como es el coso municipal, pero el cual no funciona adecuadamente, para ello es necesario la construcción de un Centro de Bienestar animal, campañas para la protección de los animales y la cultura de la responsabilidad de tener una mascota en casa.

## **1.5 CONTEXTO ECONÓMICO**

### **1.5.1 Economía**

La economía local se fundamenta en la actividad agropecuaria, comercial, de transporte, micro industrial, microempresaria y artesanal, turística, de servicios, la economía informal, etc. Su situación de frontera con la República del Ecuador, condiciona las dinámicas comerciales a las constantes variaciones de la economía del vecino país lo que se evidencia en las cíclicas recesiones generadas por los problemas cambiarios. En la actualidad, la devaluación del peso y, en forma concomitante, la revaluación del dólar ha generado un flujo comercial significativo de clientes provenientes del Ecuador, lo que ha generado un incremento en la demanda de bienes (y en menor proporción de servicios) que ejercen una presión sobre los precios, con un efecto inflacionario que encarece los productos de primera necesidad en Ipiales.

El hecho de ser el centro de la Subregión Obando, convierte a la ciudad de Ipiales en el punto de confluencia de las actividades económicas de los trece municipios que la conforman: Cumbal, Cuaspud, Guachucal, Aldana, Pupiales, Contadero, Gualmatán, Córdoba, Puerres, Potosí, Ipiales, Iles y Funes, que comparten la identidad regional. Esto no sugiere, que Ipiales se considere meramente como centro regional, pero la dinámica económica se enmarca en un contexto más amplio, en el cual convergen seres humanos con necesidades, expectativas y dificultades, pero también con ideas, alternativas, acciones y gestiones de mejoramiento de la realidad, mediante la utilización óptima, racional y funcional de los recursos, en un proceso de identidad ancestral.

### **1.5.2 Comercio**

Las estadísticas disponibles en la Cámara de Comercio de Ipiales, permitió detectar 5.273 empresas registradas, para el año 2019, entre las que se incluyen las empresas como tal y las personas particulares, concebidas en forma unitaria, quienes desarrollan actividades de comercio. Tomando como base la Proyección de la Población Ipialeña, para el año 2019, de un total de 151.533 personas, de esa manera se obtienen las siguientes relaciones:

Una Empresa o negocio por cada 28 habitantes

Tomando como base una familia típica, se tiene, una empresa por cada 7.1 familias.

En promedio cada empresa tiene vinculadas 3.1 personas, es decir, que el número de empleos que otorga el comercio es significativo para la ciudad.



El sector servicios representa un 14% del total de establecimientos, ocupa un 27% de personal; el comercio al detal, representa el 46% del total de establecimientos y ocupa apenas el 19.3% de personas trabajadoras. Estas comparaciones permiten concluir que los sectores que más ocupan personal son: los servicios, (talleres), la educación, la salud, el transporte y los restaurantes.

Del total de personas vinculadas, un 53% son hombres y los 47% restantes son mujeres. Las actividades de comercio al detal, salud, restaurantes y servicios utilizan mayoritariamente a las mujeres, mientras que los sectores de talleres (otros servicios), transporte y varios emplean más hombres. En cuanto a los salarios que pagan los establecimientos comerciales de la ciudad de Ipiales se destaca que el 60% de los empleados ganan un salario mínimo o menos y apenas el 1% gana más de cuatro salarios mínimos. Esta situación conlleva a que la población no tenga la posibilidad de dinamizar la demanda agregada y, en consecuencia, incida en los indicadores de ingresos e inversión...

### **1.5.3 Agricultura**

Las consecuencias del modelo aperturista, en Ipiales, se han reflejado en desequilibrios sectoriales que se convirtieron en una encrucijada sin salida, los productos que tradicionalmente se han cultivado no incorporan valor agregado, presentan variaciones frecuentes de precios, según lo determinen las fuerzas del mercado y, paralelamente, se da una incidencia del contrabando de productos desde y hacia el Ecuador lo cual no permite lograr el pretendido equilibrio; si a lo anterior se adiciona el hecho de que el gobierno, en épocas de escasez importa productos del sector primario, el problema es aún mayor.

En el municipio de Ipiales, los cultivos que han presentado, tradicionalmente, mayor participación son: la papa, la arveja, la zanahoria y hortalizas y frutas de clima frío, todos estos cultivos, sin excepción, han afrontado problemas de competitividad, al punto que productos como la cebada y el trigo prácticamente se han extinguido.

En la región, uno de los cultivos que reviste gran interés es de la papa, en el cual Ipiales participa con el 25%, aproximadamente, de la producción regional. En el contexto nacional, la Subregión Obando contribuye con el 6% del total de producción del tubérculo.

### **1.5.4 Ganadería**

La ganadería ha logrado cambios sustanciales al incorporar razas y técnicas de manejo, que les ha permitido lograr productividades.

La otra visión es la de los pequeños empresarios ganaderos que realizan una labor marginal, con mínima tecnología, uso inadecuado de los recursos, carecen de líneas de crédito apropiadas, venden al intermediario y logran baja productividad, baja calidad y mínima rentabilidad que no les permiten reinvertir. Son actividades de supervivencia.

Con el auge local y regional de las empresas procesadoras de leche, la actividad ganadera ha adquirido una gran relevancia en los últimos años, los productos derivados de esta actividad abastecen un segmento significativo del mercado, incluso a nivel nacional, y su explotación se efectúa alternamente, con extensiva utilización de mano de obra no calificada, pero con experiencia ancestral.

### **1.5.5 Industria**

Presenta un desarrollo lento debido a diversos factores entre los cuales están la tendencia histórica de la región hacia otras actividades, las políticas nacionales, la falta de capacidad de organización, las deficiencias en su infraestructura técnica y la falta de aprovechamiento de la integración binacional entre otras razones. En el Municipio de Ipiales se encuentran algunas pequeñas industrias de transformación de tipo liviano destacándose la producción de harina de trigo, tostadora de café, fábricas de baldosas, canteras para la producción de ladrillo, confección de tejidos y de ropa, productoras de embutidos y otros establecimientos que se pueden catalogar como industriales por la naturaleza de su actividad, pero no hay, verdaderamente un uso intensivo del capital, generación importante de valor agregado, incorporación de mano de obra y otras características que le otorguen al sector representatividad.

Existen otras actividades clasificadas en el sector industrial que se pueden calificar como micro – empresariales dedicadas a actividades de carpintería, tejidos de lana, ebanisterías, elaboración de calzado, cerámica, artesanías, entre otras, con menor importancia relativa. Estas pequeñas empresas utilizan en promedio tres personas, generalmente pertenecientes al núcleo familiar, sin seguridad social y otras garantías laborales. Por estas razones, es posible afirmar que la actividad microempresaria tiene un componente de marginalidad.

La información estadística obtenida por esta investigación, permite destacar que del total de empresas ubicadas en el sector secundario de la economía, el 98.72% corresponden a pequeñas y microempresas, cuya contribución al PIB local y regional es mínima.

### **1.5.6 Turismo**

El municipio de Ipiales tiene varios lugares turísticos y algunos de reconocimiento internacional como:

Santuario de las Lajas: construido sobre el cañón del río Güaitara que honra a la Virgen Criolla, quien apareció pintada sobre una roca en 1795. En octubre de 2015, La iglesia del Santuario de Nuestra señora de Las Lajas es la más hermosa del mundo, reconocimiento hecho por el diario británico "The telegraph", uno de los más prestigiosos de Europa (quien elaboro un listado con las 23 iglesias más bellas del planeta); en el año 2006, este santuario fue declarado Bien de interés Cultural de Carácter Nacional y en el 2007 fue elegido como la segunda maravilla de Colombia. Localizado solo a 7 km, de Ipiales y comunicado a través de una vía en buenas condiciones, el Santuario es un majestuoso templo gótico.

Se destacan además, las iglesias de San Felipe Neri, La Catedral Municipal de San Pedro Mártir, La Medalla Milagrosa entre otras que son una riqueza arquitectónica y un atractivo turístico del Municipio.

Por otra parte nuestro territorio se caracteriza por su variedad gastronómica, la cual se destaca como uno de los potenciales atractivos turísticos a nivel regional y nacional.

### 1.5.7 Transporte

El sector transporte ha presentado un cambio en su dinámica debido a la necesidad de intercomunicación intermunicipal (a nivel regional y nacional) y la relación constante con la frontera. En los municipios existen empresas en forma de Cooperativa que prestan el servicio intermunicipal, en forma regular y organizada; el servicio de transporte urbano en Ipiales es prestado por taxis colectivos, de servicio público y buses; el transporte veredal es ofrecido por varias empresas con camiones, camperos, transporte mixto de carga y pasajeros, e incluso en vehículos tipo taxi. El transporte de carga es representativo tanto a nivel del municipio de Ipiales, como de los demás municipios de la Subregión Obando, que movilizan los productos de origen agropecuario hacia el interior del país y regresan con una carga diferente, generando una dinámica comercial importante.

Es preciso resaltar que una de las actividades de mayor dinamismo en Ipiales y el sur de Nariño es el transporte de carga pesada y de pasajeros, a pesar de que existen normas precisas y decisiones de la Comunidad Andina, en el sentido de que debe haber libre tránsito en la zona fronteriza, se identificaron dificultades entre los criterios empleados en por ambas naciones, por lo que la CAN suscribió un contrato de donde se desprenderán medidas correctivas a esa situación, lo cual debe ser definido por las Cancillerías de los dos países.

### 1.6 DIAGNÓSTICO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

**Responsabilidad Social:** La prestación de los servicios públicos domiciliarios es una responsabilidad social del Estado colombiano contemplada en la Constitución Política y especificado en la Ley. En los últimos años, en virtud del modelo de desarrollo y con las nuevas tendencias de política económica, algunos de estos servicios, y, por ende las empresas que lo prestan, tienden a privatizarse, generándose una polémica entre la aludida eficiencia del sector privado e ineficiencia del sector público y, en la otra visión se tiene, la privatización de las utilidades o el beneficio que se puede alcanzar con la redistribución social de la empresa pública. En el municipio de Ipiales, los servicios de acueducto y alcantarillado los prestan la Empresa de Obras Sanitarias de la Provincia de Obando, EMPOBANDO, en tanto que el servicio de aseo lo hace el Instituto de Servicios Varios, ISERVI.

**Organismos públicos competentes:** A nivel nacional se han establecido directrices, en cuanto a la fijación de tarifas, al cumplimiento de requisitos en materia sanitaria (calidad, oportunidad y cobertura), con la debida estructuración y organización: financiera, administrativa y operativa. Los organismos competentes para efectuar la función estatal de garantizar su prestación eficiente, son: la Comisión de Regulación de Agua Potable Básico, CRA, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, SSPD y las Contralorías, Nacional y Departamental; existen otras instituciones que mantienen nexos funcionales con las empresas, como: la Contaduría General de Nación, el Instituto Departamental de Salud y la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo de Nariño, CORPONARIÑO.

**Ley de Servicios Públicos Domiciliarios:** El Estado, con el propósito de garantizar continuidad, calidad, y confiabilidad en el suministro del servicio, intervendrá conforme a las reglas de competencia, así se contempla en la Ley 142 de 1994, cuyo marco de acción son los artículos 334, 336, y 365 a 370 de la Constitución Política; la función y

responsabilidad es inspeccionar, controlar y vigilar la eficiencia de los servicios públicos que constituyen una de las finalidades sociales del Estado.

## SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL

**Servicio de acueducto:** Acueducto: El servicio lo presta la Empresa de Obras Sanitarias de la Provincia de Obando, EMPOOBANDO E.S.P., entidad que está vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPS) y regulada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, (CRA). La captación del líquido vital se hace del Río “Blanco”, afluente del Guáitara, el cual debido a factores de permanente afectación por parte de los habitantes de la región, ha venido presentando una disminución en su caudal, con el agravante de que recibe, además, las aguas servidas del municipio de Cumbal, lo cual implica un mayor costo de tratamiento para garantizar un agua potable; no obstante, el cumplimiento de los parámetros de medición de calidad: en lo físico químico y en lo bacteriológico, existe una inquietud ciudadana por esa situación descrita y una cierta sensación de desconfianza.

En términos de capacidad de captación, llegada, tratamiento y facturación del líquido, actualmente, se presentan deficiencias factibles de solucionarse y garantizarle a la población de Ipiales, una cantidad adicional de agua, medida en litros por segundo, que atienda, incluso, los mayores requerimientos para uso industrial. La capacidad instalada de bombeo, es de 220 litros por segundo, pero la cantidad tratada es de 180 Lts. /Seg., se presenta un índice de pérdidas considerable el cual, se reitera, es factible de reducirlo con medidas técnicas.

El sistema de acueducto se remonta a la década del 40, cuando por iniciativa de los ciudadanos y el apoyo del gobierno nacional, se logró culminar la extensión de la red de acueducto y relegar al plano de la nostalgia la acequia natural que corría de occidente a oriente, procedente de Pastás (Aldana) y llegaba a la Plaza “20 de julio”, a donde acudía la gente a surtirse del vital líquido, también pierden importancia los manantiales y “chorros” públicos, los aljibes instalados en cada casa y la labor abnegada de los “aguateros”, que llevaban en su “pondos” la vida a cada familia, a cambio de unos cuantos centavos. Esa vieja red se ha sustituido, en forma paulatina, para mejorar la calidad del servicio, de las vías y propiciar así el desarrollo urbano.

Los requerimientos por el crecimiento vegetativo de la ciudad, exigen una mayor cantidad del líquido.

La composición de los usuarios, para la vigencia 2020, es:

USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE IPIALES, 2020		
CONCEPTO	URBANO	% de PARTICIPACIÓN
<b>USO</b>		
<b>RESIDENCIAL</b>		
Estrato 1	5.679	24,4%
Estrato 2	7.781	33,5%
Estrato 3	5.125	22,0%
Estrato 4	2.069	8,9%
Estrato 5		0,0%
Estrato 6		0,0%
<b>TOTAL RESIDENCIAL</b>	<b>20.654</b>	<b>88,8%</b>

<b>NO RESIDENCIAL</b>		
Industrial	49	0,2%
Comercial	2.386	10,3%
Oficial	172	0,7%
<b>TOTAL NO RESIDENCIAL</b>	<b>2.607</b>	<b>11,2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23.261</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: EMPOOBANDO E.S.P.

**Servicio público de alcantarillado:** Alcantarillado: El servicio de alcantarillado, tiene una cobertura, a marzo de 2020, del 89%, para el sector urbano, con una mínima participación de esa Empresa en el sector rural. Las redes tienen una utilización de, aproximadamente, 80 años, presentándose un nivel de deterioro que se ha sustituido, en forma paulatina. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Regional de la ex Provincia de Obando, la disposición final de aguas residuales se realiza al emisario localizado en el Barrio el Charco y seis más depositan esos desechos en el Río Guáitara, ante lo cual se plantean, en la propuesta del equipo, medidas que mitiguen esos impactos.

La composición de los usuarios es:

<b>USUARIOS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IPIALES, 2020</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>URBANO</b>	<b>% de PARTICIPACIÓN</b>
<b>USO</b>		
<b>RESIDENCIAL</b>		
Estrato 1	4.867	22,0%
Estrato 2	7.518	34,0%
Estrato 3	5.110	23,1%
Estrato 4	2.068	9,3%
Estrato 5		0,0%
Estrato 6		0,0%
<b>TOTAL RESIDENCIAL</b>	<b>19.563</b>	<b>88,4%</b>
<b>NO RESIDENCIAL</b>		
Industrial	48	0,2%
Comercial	2.349	10,6%
Oficial	171	0,8%
<b>TOTAL NO RESIDENCIAL</b>	<b>2.568</b>	<b>11,6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.131</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: EMPOOBANDO E.S.P.

**Servicio público de aseo: Aseo y recolección de basuras:** El servicio de aseo urbano es prestado por el municipio, a través del Instituto de Servicios Varios de Ipiales, ISERVI, organismo que coordina, ordena y ejecuta diferentes acciones relacionadas con la recolección, transporte y disposición final de basuras, el aseo de calles, el cuidado de parques y espacios públicos, en general.

Aunque se ha tratado de ampliar la cobertura del servicio y mejorar la calidad del mismo, se estima que alcanza un 87%, implicando deficiencia para la población beneficiaria de los sectores marginales de la ciudad particularmente. La disposición final de las basuras se realiza en el kilómetro 6 de la vía que de Ipiales conduce al Corregimiento de la Victoria, sitio en el cual se encuentra ubicado el relleno sanitario, que presenta deficiencias técnicas y ambientales, debido a la proximidad del Río "Guáitara". En la actualidad, también se presenta una deficiencia en la frecuencia de recolección debido a que no cuentan con el suficiente parque automotor.

La composición de los usuarios, para la vigencia 2020, es:



### USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE IPIALES, 2020

CONCEPTO	URBANO	% de PARTICIPACIÓN
<b>USO</b>		
<b>RESIDENCIAL</b>		
Estrato 1	5.653	24,3%
Estrato 2	7.565	32,5%
Estrato 3	4.882	21,0%
Estrato 4	2.159	9,3%
Estrato 5		0,0%
Estrato 6		0,0%
<b>TOTAL RESIDENCIAL</b>	<b>20.259</b>	<b>87,1%</b>
<b>NO RESIDENCIAL</b>		
Industrial	33	0,1%
Comercial	2.833	12,2%
Oficial	135	0,6%
<b>TOTAL NO RESIDENCIAL</b>	<b>3.001</b>	<b>12,9%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>23.260</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: ISERVI

En síntesis: En la actualidad, a marzo de 2020, el número total de usuarios en EMPOOBANDO e ISERVI<sup>2</sup> se presenta de la siguiente manera:

- Acueducto: 23.261
- Alcantarillado: 22.131
- Aseo: 23.260

Considerando los usuarios según el uso del servicio, en acueducto y alcantarillado, el 89% corresponden a Uso Residencial, allí el mayor número de usuarios se encuentra en el estrato II, con el 36% (en promedio) y el 11% a No Residencial, con la mayor participación del Uso Comercial, con el 89%. En el servicio de aseo, el 91% corresponden a Uso Residencial, donde el mayor número de usuarios se encuentra en el estrato II, con el 39% y el 9% a No Residencial, con la mayor participación del Uso Comercial, con el 90%

En cuanto a la cobertura del servicio se tiene:

- Acueducto: 93,3% de cobertura urbana y 49,7% rural
- Alcantarillado: 87,9% de cobertura urbana y 21,6% rural
- Aseo: 89,0% de cobertura urbana

El objetivo en cuanto a la cobertura en ampliar el porcentaje de cubrimiento porque eso significa más personas y sectores geográficos disfrutando de los servicios.

### OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

**Telefonía y comunicaciones:** La Empresa UNIMOS, presta el servicio de telefonía local, está vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPS) y regulada por la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT), mediante los contratos de interconexión, permite la operatividad de las empresas de local extendida, larga distancia y móvil celular; su capacidad es de 14.700 líneas digitales en funcionamiento, con una cobertura, en el sector residencial del 64% y en el sector

<sup>2</sup> Registros EMPOBNADO e ISERVI, 2020



comercial del 76%. La tecnología de la planta permite ampliar la cobertura, previa determinación de la inversión de la Empresa y del estudio de demanda.

La prestación del servicio presenta deficiencias originadas en la saturación de líneas en su ductería o por cable al aire libre que atraviesan las diferentes vías generando contaminación visual, riesgo de robos o fraude generando cruces de líneas o facturaciones equivocadas.

El servicio de comunicación a larga distancia, prestado anteriormente por la Empresa de Telecomunicaciones, TELECOM, actualmente se canaliza a través de la participación de UNIMOS y las empresas de telefonía celular. En este escenario y en la diversificación de servicios complementarios se presenta la oportunidad de acceder a segmentos del mercado los actuales operadores y los que ingresen potencialmente, esto permitiría una ampliación de la cobertura del servicio y una competencia por los costos de su prestación.

**Energía Eléctrica:** La información suministrada por Centrales Eléctricas de Nariño, CEDENAR, al igual que las demás empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios está regulada y vigilada por la Superintendencia y la Comisión respectiva, en Ipiales y en Nariño, este servicio público tiene una cobertura de redes, es del 97 % en el área urbana y del 95% en el área rural.

El crecimiento urbano ha aumentado la demanda de ese servicio; en ocasiones, la ampliación de redes y dotación de transformadores se realiza sin las provisiones necesarias ocasionando acometidas clandestinas. La vinculación de la empresa Interconexión Eléctrica S.A., ISA a la región y en particular en la zona de integración fronteriza, posibilita una mayor cobertura y se convierte en una potencialidad de dotación adecuada de este servicio.

Para el año 2018, el número de usuarios de CEDENAR es de 37.545 suscriptores, que se discriminan en 34.438 usuarios en el Uso Residencial, con el 92% y en el uso No Residencial se encuentran 3.107 usuarios, que representan el 8% del total.

#### USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA DEL MUNICIPIO DE IPIALES

CONCEPTO	URBANO	%	RURAL	%	TOTAL
<b>USO</b>					
<b>RESIDENCIAL</b>					
Estrato 1	5.522	22%	7.233	79%	<b>12.755</b>
Estrato 2	10.044	40%	1.920	21%	<b>11.964</b>
Estrato 3	6.831	27%	28	0%	<b>6.859</b>
Estrato 4	2.847	11%	6	0%	<b>2.853</b>
Estrato 5		0%	3	0%	<b>3</b>
Estrato 6		0%	4	0%	<b>4</b>
<b>TOTAL RESIDENCIAL</b>	<b>25.244</b>	<b>90%</b>	<b>9.194</b>	<b>98%</b>	<b>34.438</b>
<b>NO RESIDENCIAL</b>					
Industrial	119	4%	14	40%	<b>133</b>
Comercial	2.668	92%	130	894%	<b>2.798</b>
Oficial	111	4%	65	37%	<b>176</b>
<b>TOTAL NO RESIDENCIAL</b>	<b>2.898</b>	<b>10%</b>	<b>209</b>	<b>2%</b>	<b>3.107</b>
<b>TOTAL</b>	<b>28.142</b>	<b>100%</b>	<b>9.403</b>	<b>100%</b>	<b>37.545</b>

Fuente: CEDENAR E.S.P.

**Calidad de los servicios públicos:** Es importante que en su prestación se considere como principio y fin de los procesos al ser humano. En los términos que establece la Ley 142 de 1994, la calidad de los servicios, cuya responsabilidad se asume, se asocia a:

- **Eficiencia:** se logra permitiendo la competencia entre empresas de servicios públicos domiciliarios, controlando y vigilando a las empresas que prestan los servicios y sancionando a aquellos que no cumplan con las normas.
- **Continuidad:** la obligación principal de las empresas que prestan servicios públicos domiciliarios es la prestación de un servicio permanente, sin falla en dicha prestación, es decir, sin interrupciones, cortes y sin racionamientos.
- **Cobertura:** los servicios públicos deben llegar a la mayor cantidad de población posible en el municipio, esto conlleva a una ampliación permanente.
- **Costo:** se refleja en el precio; la pretensión de las empresas es prestar un servicio de calidad, a un costo eficiente y procurando el cobro de tarifas competitivas, para lo cual el fundamento es el costo medio de referencia.

**Problemas detectados y alternativas de solución:** la identificación de los problemas engendra su propia solución. En materia de servicios públicos se presenta:

- **Planta de tratamiento con limitantes de capacidad:** La planta de tratamiento fue construida en la década del 40, con la tecnología de la época y diseñada para una vida útil de 50 años. Esta situación ha conllevado a que, frecuentemente, se hayan hecho ampliaciones, mejoras y reformas físicas, manteniendo la estructura existente; se evidencia la necesidad de construir una nueva. La fuente de captación es el río Blanco, tiene un caudal normal de 1.600 a 1.800 lts/sg de los cuales el 19.38% es concedido por CORPONARINO, que corresponden a 324 lts/sg para el abastecimiento de agua a la ciudad de Ipiales<sup>3</sup>.
- **Calidad del agua:** la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ha establecido unos parámetros técnicos para la determinación y verificación de la calidad del agua. El Índice de riesgo por la Calidad del Agua, IRCA, ubica ese parámetro en tres niveles: Sin riesgo, Bajo, Medio, Alto e Inviabile; EMPOOBANDO se ubica en Riesgo Bajo<sup>4</sup>, el objetivo es ubicarse en el primer nivel.
- **Nivel de eficiencia en el aprovechamiento del agua:** en EMPOOBANDO se presenta un alto índice de Agua No Contabilizada: 76%, superior al de Pasto: 63% y al del promedio nacional: 70%<sup>5</sup>. Un Plan de Acción que mejore ese indicador, permitirá llegar con el vital líquido a más sectores poblacionales.
- **Sistema de tratamiento de las aguas residuales con técnicas no compatibles con el medio ambiente:** los estudios técnicos determinarán las características del sistema: áreas, recorridos, diseños, equipos y demás aspectos que conlleven a la solución efectiva que se requiere.
- **Limitaciones en el modelo tarifario:** los costos en que las empresas incurren para la prestación de los servicios, constituyen la base para la fijación de las tarifas, cuya metodología la determinan las Comisiones de Regulación. La orientación previa es encontrar los costos eficientes de prestación, evitando onerosidad para los usuarios.

---

<sup>3</sup> Informe de Gestión EMPOOBANDO

<sup>4</sup> Idem

<sup>5</sup> INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES – SECTOR DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO. CÁMARA DE AGUAS Y ASEO ANDESCO, Bogotá, Dic-12.

- Recolección de residuos sólidos sin procesos de separación en la fuente: la aplicación de campañas, permanentes, de cultura ciudadana es determinante para conseguir este objetivo.
- Disposición final de residuos sólidos con afectación ambiental: la reversión de ese problema es mediante la ubicación (localización óptima) de un nuevo lugar de tratamiento (no depósito) en donde se puedan aprovechar industrialmente esos residuos y en donde no haya peligros potenciales para el medio ambiente.
- Cobertura parcial de los servicios, especialmente de acueducto y alcantarillado: las acciones que emprendan las empresas en cuanto a su mejoramiento y expansión, se materializarán en ampliación de cobertura, mejora en los indicadores y cierre de brechas.
- Debilidades en la participación de los usuarios en la toma de decisiones de las empresas: los Comités de Desarrollo y Control Social, tendrán plenas garantías de operatividad y participación social.
- Incumplimiento de la otorgación del estado local en el reconocimiento y asignación de subsidios: el mandato legal de otorgar subsidios al uso residencial de los estratos I, II y III se acatará, tanto con los recursos provenientes por contribuciones tarifarias, como por la asignación de los recursos del presupuesto municipal.
- Limitantes financieras de las instituciones: a partir de los estados financieros y las situaciones particulares de obligaciones internas y con terceros, las empresas realizarán un plan de saneamiento financiero de manera que en el corto plazo se vayan mejorando los indicadores y encontrando recursos que realmente tengan una destinación social.

En términos de ampliación tecnológica y de operatividad se requiere:

- Nueva conducción de agua que incremente la cantidad entre 20 y 30 litros por segundo, lo cual brinda una suficiencia en el servicio, durante un lapso aproximado de 30 años.
- Rediseño de la planta de tratamiento, en concordancia con las recomendaciones técnicas
- Dotación de la tecnología necesaria para el tratamiento físico químico y bacteriológico del agua.
- Dotación de un laboratorio, que cumpla los parámetros técnicos y legales que exigen las autoridades sanitarias
- Equipos de cómputo actualizados con plena conectividad a Internet y que permitan la sistematización en red de los distintos procesos de trabajo, especialmente para la entrega oportuna de información.

A nivel institucional se han evaluado criterios que inciden en la eficiencia, eficacia y efectividad de su presencia en el medio económico local: oportunidad, calidad, precio, participación, acceso y servicio, de esos análisis se desprenden criterios:

**Reflexiones finales:** los criterios mencionados no tienen relevancia en sí mismos, es necesario ponderar cada uno de ellos con el fin de aproximarse al referente que se pretende. Las empresas de servicios públicos en Ipiales no manejan actividades amplias o disímiles, por el contrario, su objeto de trabajo se centra en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y en ello los referentes en cuanto a los problemas de decisión pueden ser similares y manejables. Una alternativa que amerita estudio y evaluación es su fusión operativa, ello está supeditado a lo que determinen los indicadores económicos y financieros, que manteniendo la calidad del

servicio y la satisfacción de los usuarios, otorguen valores favorables en términos de auto sostenibilidad.

## 1.7 DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO

En la actualidad, la función y los alcances de la formación educativa (ligada a la cultural y ambiental) vive múltiples situaciones complejas, producto de una realidad cambiante, de manera vertiginosa, con múltiples y sucesivos aportes en la tecnología e innovación y en el contexto global, cuyos efectos se evidencian en los países y allí en los escenarios locales y regionales; situaciones que requieren respuestas efectivas para no rezagarse en el crecimiento económico y especialmente en el bienestar de la personas; esta situación expresa que, por antonomasia, la educación es uno de los pilares fundamentales para lograr el desarrollo.

En el referente anterior, esas nuevas problemáticas, con frecuencia no encuentran nuevas respuestas y en ello se involucra no solamente a quienes mantienen una relación funcional con el sistema educativo, sino al conjunto de la sociedad en la que se incide y se recibe influencia que forma y forja al ciudadano.

La población estudiantil, especialmente aquella que se encuentra en los niveles de formación secundaria y que pretenden seguir su proceso de cualificación: técnica, tecnológica, universitaria, etc., se plantean una serie de inquietudes, sueños, anhelos e ilusiones; los docentes (y directivos docentes) a su vez, tienen el desafío de desarrollar estrategias que den respuestas eficaces a esas exigencias, en una realidad diversa, que posibiliten la formación de personas con criterio, libertad y decisión.

Es previsible que en el enunciado anterior haya ciertas restricciones, producto de las directrices oficiales, sin embargo, la orientación del planteamiento es la de avanzar en el escenario de lo convencional y asumir posturas y criterios de construcción colectiva de la educación y el conocimiento, no desde la perspectiva utilitaria, sino desde su contribución social.

En el Municipio de Ipiales se presenta una limitada oferta educativa, tanto para la población general, como para aquella que pertenece a grupos étnicos, que respete, promueva y fomente el acceso a la cultura en igualdad de oportunidades y la enseñanza científica, técnica, artística, profesional y la propia identidad, contribuyendo al desarrollo económico y social de la subregión.

Los requerimientos hechos por el Ministerio de Educación Nacional para el control de la calidad en las universidades, hacen una serie de precisiones con referencia a espacios que garanticen la eficaz prestación de los servicios educativos académicos, investigativos y de proyección social de calidad y pertinencia; con espacios de laboratorios y aulas diseñados de acuerdo a las potencialidades de la subregión.

En la actualidad, en el municipio de Ipiales, considerándolo como capital regional, se presenta una limitada oferta académica pertinente y de alta calidad educativa para la región por la inexistencia de espacios físicos óptimos. En la ex Provincia de Obando se tienen 6.633 estudiantes en los grados 10° y 11°<sup>6</sup>, de los cuales, el 42% se encuentran en

---

<sup>6</sup> Fuente: Secretaría de Educación de Ipiales, 2019

Ipiales y el 58% en los demás municipios de la unidad regional. Considerando solamente los alumnos del grado once que serán, potencialmente, los demandantes de la educación superior son:

Estudiantes de grado once:

Ipiales:	1.246
Demás municipios de Obando:	1.848

La información anterior requiere de la respuesta en aspectos cualitativos y cuantitativos, los primeros que se relacionan con programas y contenidos curriculares, se ubican en un contexto macro, porque depende de las decisiones gubernamentales del orden nacional y los segundos requieren de la respuesta del gobierno local y rebasan el componente meramente físico y contiene también referentes conceptuales e ideológicos. Los aspectos que contempla el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Hablamos con hechos, son:

- Limitada infraestructura física educativa
- Inadecuados ambientes de aprendizaje de la educación básica, media y profesional.
- Debilidad de la oferta en educación técnica, tecnológica y profesional.
- Ausencia de espacios que permitan rescatar y afianzar la educación propia de los pueblos indígenas del Municipio de Ipiales y la región.
- En la medida que se contemplen proyectos y alternativas a esas deficiencias, se lograrán minimizar los efectos generados por el problema

## **SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA FASE POST SECUNDARIA**

En la actualidad, la función y los alcances de la formación educativa (ligada a la cultural y ambiental) vive múltiples situaciones complejas, producto de una realidad cambiante, de manera vertiginosa, con múltiples y sucesivos aportes en la tecnología e innovación y en el contexto global, cuyos efectos se evidencian en los países y allí en los escenarios locales y regionales; situaciones que requieren respuestas efectivas para no rezagarse en el crecimiento económico y especialmente en el bienestar de la personas; esta situación expresa que, por antonomasia, la educación es uno de los pilares fundamentales para lograr el desarrollo.

En el referente anterior, esas nuevas problemáticas, con frecuencia no encuentran nuevas respuestas y en ello se involucra no solamente a quienes mantienen una relación funcional con el sistema educativo, sino al conjunto de la sociedad en la que se incide y se recibe influencia que forma y forja al ciudadano.

La población estudiantil, especialmente aquella que se encuentra en los niveles de formación secundaria y que pretenden seguir su proceso de cualificación: técnica, tecnológica, universitaria, etc., se plantean una serie de inquietudes, sueños, anhelos e ilusiones; los docentes (y directivos docentes) a su vez, tienen el desafío de desarrollar estrategias que den respuestas eficaces a esas exigencias, en una realidad diversa, que posibiliten la formación de personas con criterio, libertad y decisión.

**POBLACIÓN ESTUDIANTIL ACTUAL, IPIALES y OBANDO:** En el primer semestre del año 2019, en la ex Provincia de Obando, se tenían un total de 54.081 estudiantes, en todos los niveles de la formación, desde la etapa de infantes hasta la formación media



(grado 11), de los cuales, el 48,9% provienen del Municipio de Ipiales y el 51,1% del resto de los municipios de la unidad regional territorial; a su vez, el total de egresados del grado 11, que potencialmente demandarían los servicios de educación superior ascienden a 3.094 estudiantes, de los cuales 1.246 son de Ipiales; se encontró que del 100% de estudiantes que inician (en el grado 6) su formación secundaria, terminan efectivamente el 56,8%; los municipios con más altos niveles de efectividad, entre quienes inician y terminan el ciclo, son Iles y Gualmatán, con el 83,5% y 81,3%, respectivamente y los más bajos son Ipiales, y Cuaspucl-Carlosama con el 46,9% y 44,5%, respectivamente<sup>7</sup>.

La información primaria en la región expresa que a pesar de la variedad de entidades donde se imparte educación, desde la básica hasta la culminación de la secundaria, la oferta académica, pertinente y de alta calidad educativa para la región, es limitada. En la ex Provincia de Obando se tienen 246 centros educativos, 80 instituciones educativas y 14 en otras formas de funcionamiento, para un total de 326, con un promedio de 166 estudiantes por establecimiento.

En la especificidad se presenta una polarización puesto que entidades como la Institución Educativa Ciudad de Ipiales, que tiene el mayor número de matriculados en ese municipio con 2.716 estudiantes, en 23 establecimientos (25,3%), se tienen menos de 25 estudiantes. En la ex Provincia de Obando, sin considerar a Ipiales, funcionan 202 centros educativos y 42 instituciones educativas, para un total de 249, con un promedio de 111 estudiantes por establecimiento.

En cuanto a los establecimientos, en el municipio de Ipiales se tienen 91 entidades (Ver Anexo Establecimientos educativos) de formación entre centros educativos, instituciones educativas y otros:

Centros Educativos:	44	48%
Instituciones Educativas:	33	36%
Otras entidades:	14	15%

En los demás municipios (doce, sin incluir Ipiales) de la ex Provincia de Obando se tienen:

Centros Educativos:	202	81%
Instituciones Educativas:	47	19%

En esa unidad territorial se tienen 249 entidades, el municipio que más aporta es Cumbal, con 46, para una participación del 23% y el de menor cantidad es Aldana con 8; considerando los municipios, el promedio es 21, entre centros e instituciones educativas, para un total de 27.616 estudiantes que corresponde a un promedio de 111 por establecimiento. (Ver Anexo: Establecimientos educativos de Obando)

## **OFERTA EDUCATIVA LOCAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

Las cifras muestran que, de 148.297 habitantes en Ipiales, en el año 2018; 13.085 son jóvenes entre 15 y 19 años de los cuales el 12,43% está matriculado en instituciones de educación superior; las cifras para el mismo año en la ex Provincia de Obando, expresan que se tienen 270.976 habitantes, de los cuales 22.242 están en el rango de 15 a 19 años. De tal manera que la población por fuera del sistema es de 87,57%, porcentaje

---

<sup>7</sup> Ídem



mayor que la tasa nacional que se calcula en un 53.85%. En Ipiales de la población residente el 7,5% alcanza nivel superior y postgrado<sup>8</sup>; del 88% de la población entre 17 y 21 años de edad por fuera del sistema.12% tasa de cobertura en educación superior<sup>9</sup>. La oferta local de educación superior se expresa así:

#### Universidades Públicas:

**Universidad de Nariño:** se ubica en el área urbana de Ipiales, en la vía que conduce al Santuario de Las Lajas, tiene sede propia, se trata de instalaciones de espacio limitado.

#### Universidades Privadas:

**Corporación Universitaria Autónoma de Nariño:** se ubica en el área urbana de Ipiales, sector central; de las instituciones privadas es la única que tiene sede propia.

**Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN:** se ubica en el área urbana de Ipiales, sector central; no tiene sede propia. Adolece de infraestructura para las TICs, sala de conferencias, biblioteca y limitados espacios de recreación y deporte.

**Universidad Remington:** se ubica en el área urbana de Ipiales, sector central; no tiene sede propia. Se habilitó una antigua Clínica privada, por ello hay un distanciamiento entre los requerimientos académicos y lo que ofrece la sede física.

**Universidad Mariana:** se ubica en el área urbana de Ipiales, sector central; no tiene sede propia, ante ello han habilitado la infraestructura de un colegio privado, lo que facilita los salones pero limita las necesidades específicas de la Universidad: TICs, biblioteca, áreas deportivas, etc.

**Fundación Universitaria San Martín:** se ubica en el área urbana de Ipiales, sector central; no tiene sede propia; presenta limitantes estructurales en infraestructura física, debido a que los espacios disponibles, en un edificio del centro de la ciudad, solamente se habilitaron para aulas y área administrativa, presentándose, inclusive, problemas de movilidad.

#### CARRERAS PROFESIONALES EN EL MUNICIPIO DE IPIALES, 2019

CARRERA	INSTITUCIONES QUE OFRECEN EL PROGRAMA	% DE PARTICIPACIÓN
Administración de Empresas	4	25,0%
Administración de Negocios Internacionales	1	6,3%
Administración Pública	1	6,3%
Contaduría Pública	3	18,8%
Ingeniería Agroindustrial	1	6,3%
Ingeniería de Sistemas	3	18,8%
Ingeniería Electrónica	1	6,3%
Ingeniería Mecánica	1	6,3%
Regencia de Farmacia	1	6,3%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación

<sup>8</sup> Registros DANE, 2010

<sup>9</sup> DANE- Informe computadores para educar 2016

La participación de los niveles técnico y tecnológico es<sup>10</sup>:

#### CARRERAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS

CARRERAS PROFESIONALES	FRECUENCIA	% DE PARTICIPACIÓN
<b>TÉCNICAS</b>		
Procesos de Medios Virtuales	1	50,0%
Procesos de Medios Administrativos	1	50,0%
<b>TOTAL TÉCNICAS</b>	<b>2</b>	<b>100,0%</b>
<b>TECNOLÓGICAS</b>		
Comercio Exterior	1	16,7%
Mecánica Dental	1	16,7%
Diseño de Modas	1	16,7%
Sistemas	1	16,7%
Mercadeo y Publicidad	1	16,7%
Regencia de Farmacia	1	16,7%
<b>TOTAL TECNOLÓGICAS</b>	<b>6</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: esta investigación

Además de la oferta educativa descrita, se requiere la creación, se adolece de instituciones que contribuyan a un mejoramiento en su calidad, actualmente con deficiencias estructurales; se tiene solamente la presencia del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, en su misión de “de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral gratuita, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”; sin embargo, en el escenario regional se necesitan espacios para fomentar, de manera intercultural e incluyente, la tecnología, la calidad educativa, su articulación con las instituciones de formación media y superior, orientadas hacia la generación de procesos de innovación y emprendimiento, con respeto y fomento hacia la preservación del medio ambiente.

Una vez que los estudiantes culminan su ciclo de educación secundaria, pretenden continuar con el nivel técnico, tecnológico o profesional u otros ciclos de formación (complementarios) y para ello acuden a las distintas instituciones o centros, encontrándose que a pesar de la oferta existente, la demanda es limitada por distintas razones: programas, distancia, “good will”, costos u otras razones subjetivas; en síntesis: del 100% de egresados del nivel secundaria, el 30,2% siguen algún nivel de formación<sup>11</sup>, así:

TÉCNICO	2	8,7%
TECNÓLOGO	6	26,1%
PROFESIONAL	15	65,2%

En cuanto a los lugares a donde se dirigen para estudiar: el 8,9% emigran a otras ciudades de Nariño, básicamente a Pasto (45,3%) del interior del país (43,9%) y el 10,8% a la vecina República del Ecuador, en donde se tiene un cifra significativa de estudiantes vinculados a la UPEC, Universidad que ha logrado un posicionamiento y prestigio en la región fronteriza. Por lugares de destino, se tiene:

<sup>10</sup> Esta investigación, con base en información primaria de las instituciones: Universidad de Nariño, Universidad Remington, Universidad Autónoma de Nariño, Escuela Superior de Administración Pública, Corporación Unificada Nacional y Universidad San Martín

<sup>11</sup> Fuente: Diagnósticos sectoriales, 2018 de la Subsecretaría de Plan de Desarrollo y Gestión de proyectos

Pasto	45,3%
Popayán	11,5%
Cali	10,1%
Bogotá	13,5%
Tulcán	8,1%
Ecuador	2,7%
Otros	8,8%

La situación anterior se correlaciona con la capacidad económica de las familias de los estudiantes, asociando este factor el estrato socioeconómico, se tiene que el 67% de la población pertenece al Estrato 1<sup>12</sup>, se trata de personas con limitados recursos que deben acudir a la oferta educativa que se ajuste, no tanto a sus expectativas profesionales, sino a su nivel de ingreso.

ESTRATO 0 (*)	2.885	10,9%
ESTRATO 1	15.985	60,4%
ESTRATO 2	5.304	20,0%
ESTRATO 3	1.770	6,7%
ESTRATO 4	507	1,9%
ESTRATO 5	14	0,1%
Fuente: procesado por esta investigación, con base en los registros de la Secretaría de Educación de Nariño, 2019		
* Los registros de las empresas de servicios públicos domiciliarios, EMPOOBANDO e ISERVI, no presentan usuarios en el Estrato 0; por ello se toman los datos, según la información consignada por los mismos estudiantes		

A nivel de la ex Provincia de Obando, la mayor cantidad de población estudiantil se ubica en el Estrato 1, con el 72,9% de participación.

## IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EN LA EDUCACIÓN

**Deficientes espacios para el desarrollo de procesos de calidad educativa, innovación y emprendimiento:** La infraestructura física del sistema educativo, en sus distintos niveles, es insuficiente; para el caso de las universidades se trata de sedes improvisadas o adaptadas para la prestación de un servicio, con frecuentes traslados de lugar, según las necesidades mediatas; en la actualidad se tiene la presencia de las siguientes instituciones educativas del nivel superior.

Como una alternativa para la formación técnica y tecnológica, Ipiales tiene acceso al SENA, una opción pública y en el marco de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, existe una variada oferta en diferentes áreas (salud, administración, tecnologías de la información y la comunicación, sistemas, computación, idiomas, judicial, turismo, transporte, entre otros), a través de 29 Institutos para el Trabajo y Desarrollo Humano.

**Débil pertinencia de programas educativos ofrecidos en la región:** La oferta educativa, en cuanto a programas de formación, presenta una desarticulación funcional, que no son consecuentes con la vocación económica de la región. Considerando que la fortaleza Ipiales es el sector agropecuario, lo que se confirma con la mayor participación en el PIB que, para el Municipio de Ipiales, es del 50%<sup>13</sup>; la participación de las carreras profesionales, relacionadas con ese sector; es del 12,5%, en tanto que el 50,0%, se relacionan con la Administración.

<sup>12</sup> Fuente: Ídem (2), información obtenida para el año 2018

<sup>13</sup> Fuente: Estudios sectoriales de la Secretaría de Planeación Municipal de Ipiales.

**Limitadas propuestas creativas que impacten el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la región:** La forma más eficaz de incidir en la estructura productiva de un país o una región es mediante la educación de la gente; sin embargo, el enfoque tradicional que ha tenido presenta limitantes, la pretensión es generar alternativas que impacten en las dimensiones: económica, social, cultural y ambiental de Ipiales y la región.

En total, en el Municipio de Ipiales, considerando que la oferta educativa técnica, tecnológica o superior, es ínfima en los municipios de la región, asciende a 23 programas de formación, 16 de ellos de diferente denominación, con la presencia de seis (6) instituciones universitarias. A esta oferta académica se deben sumar los programas de formación titulada y complementaria del SENA y otras instituciones de carácter privado que ofrecen cursos cortos en áreas de manualidades.

### **Efectos generados:**

**Limitada calidad educativa:** el Ministerio de Educación Nacional establece oficialmente, de manera periódica, los parámetros de medición de la calidad educativa en Colombia y la desagrega por departamentos ciudades e instituciones. En el Índice Sintético de Calidad Educativa, el Municipio de Ipiales evidencia bajos niveles y ello constituye un factor determinante de retiro progresivo asociado a pérdida de dinamismo productivo.

**Formación educativa y cultural con enfoques tradicionales:** La educación concebida como un derecho fundamental de las personas es un proceso de formación continuo que se da ya sea en un aula de clase o bien sea en otros escenarios, especialmente en los hogares, en la cotidianidad; esto le permite al individuo integrarse en la sociedad; en este proceso educativo estarán presentes un educando y un educador; siendo el segundo un adulto integrado en una cultura y en una sociedad determinada, como Ipiales en su condición de capital regional.

**Mínimos niveles de emprendimiento e innovación tecnológica en la región:** el mayor peso específico de la economía lo tiene el sector agropecuario. La participación del sector secundario, que respondan avances en emprendimiento e innovación, es irrelevante y con ello la limitada contribución en términos de contribución con el PIB, o en el escenario de inversión, ingreso y empleo productivo.

**Deficiente nivel de formación docente y profesional, acorde con las exigencias nacionales e internacionales:** El enfoque de la educación debe orientarse hacia el concepto aplicado de calidad, fundamentada desde una perspectiva de inclusión social lo cual requiere hacer cambios significativos desde la parte institucional, si bien es cierto las directrices son nacionales, también los es que desde el nivel local es posible considerar las especificidades locales y regionales para el fomento de una educación y una cultura crítica y reflexiva que aporte a la solución de los propios problemas y a la formación de los individuos.

**Persistencia de actividades tradicionales:** Se enfatiza en que la vocación económica es el sector primario, que mantiene las actividades productivas legadas por los ancestros. En el sector urbano, a Ipiales se la puede considerar como una ciudad con una marcada dependencia del sector terciario, especialmente de la actividad comercial, máxime si se la considera como capital regional y puerto fronterizo. Los efectos indirectos que se generan se estiman en:

Bajo nivel de productividad y competitividad en el contexto nacional e internacional  
Bajo nivel de generación de valor agregado en los procesos productivos  
Alto nivel de desempleo y subempleo

Los proyectos que se estipulen en el Plan de Desarrollo, sustentados en sus respectivas líneas base, objetivos, los indicadores de producto y resultados esperados, con la asignación de los valores de inversión, propenderán por lograr saltos cualitativos que beneficien a la comunidad.

## 1.8 DIAGNÓSTICO SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario en el municipio de Ipiales y su zona de influencia, afrontan una profunda crisis, merced a problemas estructurales del modelo de desarrollo vigente. Por ello es necesario que en el presente y en el futuro se efectúen diagnósticos de este sector, pero no solamente desde el campo conceptual sino también desde el escenario de aplicabilidad de estrategias de acción específicas que lo impulsen y desarrollen; es axiomático manifestar que, en la región, el crecimiento del sector primario incide, en gran medida, en el comportamiento de los demás sectores y, sobretodo, redundando en la calidad de vida de sus habitantes.

El municipio de Ipiales presenta una vocación agropecuaria, lo cual se evidencia en su participación en el Producto Interno Bruto. Mientras el puerto fronterizo tiene el 50% de participación agropecuaria en el PIB, Nariño tiene el 20,7% y Colombia el 15,1%. Esto denota a la vez una fortaleza y una debilidad. Es fortaleza en el sentido de que es posible aprovechar esa producción agropecuaria, para abastecer el mercado interno y buscar alternativas en el mercado externo. En el primero, en un sentido general, mediante el suministro de: tubérculos, frutas, granos y productos lácteos y en el segundo, básicamente los productos exóticos y los obtenidos en forma orgánica.

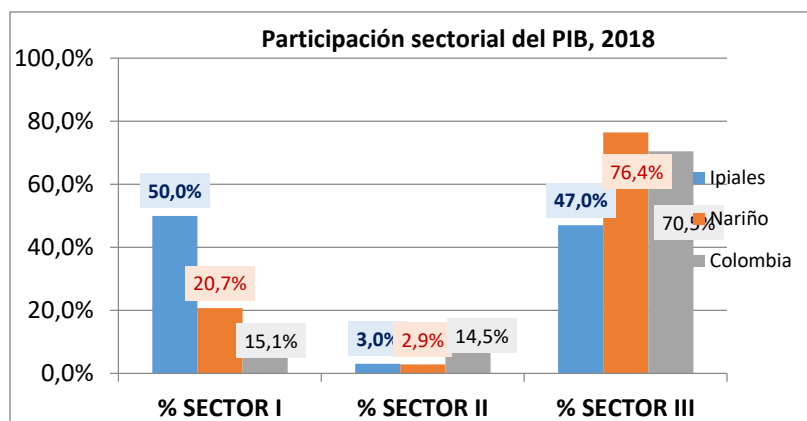
**Alcaldía Municipal de Ipiales**  
Participación sectorial del PIB, 2018

PAÍS - REGIÓN	% SECTOR I	% SECTOR II	% SECTOR III
Ipiales	50,0%	3,0%	47,0%
Nariño	20,7%	2,9%	76,4%
Colombia	15,1%	14,5%	70,5%

Fuente: DANE y Secretaría de Planeación (Estudios sectoriales)

El municipio de Ipiales, es epicentro de la dinámica económica de los doce municipios de la ex Provincia de Obando, esta situación conlleva a considerar la conveniencia de dedicar esfuerzos y recursos hacia una integración funcional, a nivel regional aprovechando la afinidad productiva, las bondades que plantea la normatividad y la posibilidad de emprender proyectos productivos o de servicios, de manera conjunta, enfatizando la relevancia del sector primario y la posibilidad de introducir procesos de transformación de generación de valor agregado.





Retomando la afirmación inicial, el sector agropecuario se encuentra sumido en una profunda crisis debido, principalmente, a la incidencia de las políticas económicas que le han marcado los modelos de desarrollo; en concreto, en los últimos años, se ha asistido al auge del modelo aperturista que, genéricamente, pretende: una menor participación del Estado, en contraposición a la presencia privada; la libre movilidad de factores y recursos a nivel internacional y la especialización de los países en la producción de determinados bienes para aprovechar las ventajas comparativas, en un entorno de eficiencia, productividad y competitividad, entre otros tópicos.

**Alcaldía Municipal de Ipiales**  
**Evolución del Producto Interno Bruto, PIB (En miles de millones de US)**

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018
PRODUCTO INTERNO BRUTO	291,5	280,1	309,2	338,7
POBLACIÓN COLOMBIANA	48.203.405,0	48.747.708,0	49.291.609,0	49.834.727,0
PIB PER CÁPITA	6.047,3	5.745,9	6.272,9	6.795,5

Fuente: DANE

En la siguiente tabla, se presenta en forma comparativa el PIB total y el PIB Per cápita. Se evidencia que Ipiales y Nariño, tienen unos valores inferiores al promedio nacional, lo cual denota el nivel de vida de sus habitantes:

**Alcaldía Municipal de Ipiales**  
**Producto Interno Bruto, PIB comparado 2018 (En miles de millones de US)**

CONCEPTO	IPIALES	NARIÑO	COLOMBIA
PIB (En millones de US)	414,4	5.095,0	338.652,0
POBLACIÓN	148.297	1.809.116	49.834.727
PIB PER CÁPITA	2.794	2.816	6.796

Fuente: DANE, Planeación Nacional, Alcaldía Municipal de Ipiales

Para el año 2018, Colombia logró, según el DANE, un PIB de 338,6 mil millones de dólares, considerando las diferentes ramas de la actividad económica, la agropecuaria es la de mayor crecimiento con el 4,9%<sup>14</sup>; para el departamento de Nariño, si se considera que su participación en el agregado nacional es del 1,8%, alcanzaría un valor de 5.6 mil millones de dólares, y para el municipio de Ipiales, su valor ascendería a 62 millones de dólares, que se desprende de cálculos de la Secretaría de Planeación Municipal de Ipiales y que corresponden al 11,1% del total departamental.

<sup>14</sup> Fuente: DANE, Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC



**Índice de Competitividad Global:** En la clasificación de la Competitividad que realiza cada año el Foro Económico Mundial, FEM, Colombia ocupa la posición 60 en el año 2018, con una tendencia moderadamente creciente, lo cual resulta favorable. Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

La clasificación de los países según su competitividad se analiza a través de 12 variables, la situación de su prosperidad económica:

- Instituciones
- Infraestructura
- Entorno macroeconómico
- Salud y educación primaria
- Educación superior y formación
- Eficiencia del mercado de bienes
- Eficiencia del mercado laboral
- Desarrollo del mercado financiero
- Preparación tecnológica
- Tamaño del mercado
- Sofisticación en materia de negocios
- Innovación

**ÍNDICE MUNDIAL DE COMPETITIVIDAD, 2018**

PAÍS	PUESTO	VARIACIÓN	ÍNDICE
			2018
Estados Unidos	1	2,48	85,64
Singapur	2	2,34	83,48
Alemania	3	2,63	82,84
Suiza	4	-1,35	82,59
Japón	5	5,15	82,47
Holanda	6	1,88	82,38
Hong Kong	7	4,12	82,25
Reino Unido	8	4,16	81,99
Suecia	9	3,55	81,66
Dinamarca	10	4,71	80,62
Chile	33	4,43	70,26
México	46	1,85	64,60
Uruguay	53	5,74	62,69
Costa Rica	55	-3,34	62,14
<b>COLOMBIA</b>	<b>60</b>	<b>0,56</b>	<b>61,63</b>
Perú	63	1,61	61,26

Fuentes: Foro Económico Mundial

Para el caso del departamento de Nariño, en el Índice de Competitividad ocupa el puesto 19, con un puntaje de 4.33

<b>Resultado General</b>	<b>4.33</b>	<b>19</b>
<b>Condiciones Básicas</b>	<b>4.64</b>	<b>23</b>
Instituciones	5.25	18
Infraestructura	2.93	23
Tamaño del Mercado	4.76	22
Educación Básica y Media	5.28	20
Salud	4.5	24
Sostenibilidad Ambiental	5.72	14

<b>Eficiencia</b>	<b>3.97</b>	<b>19</b>
Educación Superior y Capacitación	4.23	14
Eficiencia de los Mercados	3.71	21
<b>Sofisticación e Innovación</b>	<b>3.11</b>	<b>14</b>
Sofisticación y Diversificación	4.4	15
Innovación y Dinámica Empresarial	1.82	16

En los cuadros anexos se puede apreciar la participación individual de los productos más representativos del sector, para conocer su dinámica real es necesario comparar estas cifras con las que se obtienen a nivel regional y nacional, para efectos de funcionalidad analítica, se tomarán los productos más representativos y el análisis y las conclusiones que de allí se desprendan se harán extensivas a todo el sector.

**Cultivos transitorios y anuales:** en la tabla siguiente se presenta la información de los principales productos, en orden alfabético, se destaca la producción de papa (“guata”, en la variedad Capiro) que alcanzó, en el año 2018, un total de 21.600 toneladas, con una productividad de 800 kg por hectárea.

**Producción agropecuaria de Ipiales: cultivos transitorios y anuales**

PRODUCTO	ÁREA SEMBRADA	ÁREA COSECHADA	PRODUCCIÓN Ton	OBSERVACIONES
<b>Cultivos transitorios</b>				
Ajo	110	107	3.210	
Arveja (fresca)	1.900	1.870	13.090	Rendimiento: 7000 Kg x Ha, variedad San Isidro
Brócoli	35	32	1.056	Rendimiento: 33000 Kg x Ha
Maíz	7	5	4	Rendimiento: 800 Kg x Ha en el 2º semestre de 2013
Papa	2.500	2.400	21.600	Rendimiento: 18000 Kg x Ha, variedad Capiro, 2550 productores
Papa amarilla	80	77	693	Rendimiento: 9000 Kg x Ha, 135 productores
Repollo	28	25	875	Rendimiento: 35000 Kg x Ha, variedad Corazón de buey, 50 productores
Zanahoria	35	33	990	Rendimiento: 30000 Kg x Ha, variedad Retkat, 6 productores
<b>Cultivos anuales</b>				
Frijol	30	28	28	Rendimiento: 1000 Kg x Ha, frijol seco, 40 productores (Año 2015)
Maíz	95	93	139,5	Rendimiento: 1500 Kg x Ha, seco, 120 productores (Año 2014)
Yuca	30	29	232	Rendimiento: 8000 Kg x Ha, 120 productores (Año 2014)

**Cultivos permanentes:** en la tabla siguiente se presenta la información de los cultivos permanentes, en orden alfabético, se destaca la producción de mora y uchuva; el primer producto con una producción total de 1.000 toneladas, con una productividad de 12.000 toneladas por hectárea y el segundo producto, con una producción de 171 toneladas, con una productividad de 9.600 kg por hectárea, en el año 2018.

**Producción agropecuaria de Ipiales: cultivos permanentes**

PRODUCTO	ÁREA SEMBRADA	ÁREA COSECHADA	PRODUCCIÓN Ton	OBSERVACIONES
<b>Cultivos permanentes</b>				
Cacao	7	1	3	Rendimiento: 500 Kg x Ha, seco, 40 productores, año 2015
Cítricos	9	9	45	Rendimiento: 5000 Kg x Ha, 20

				productores, año 2014
Fresa	2	2	8	Rendimiento: 4000 Kg x Ha, estado fresca, 12 productores, año 2014
Mora	137	134	1.000	Rendimiento: 12000 Kg x Ha, mora fresca, 130 productores, año 2015
Tomate de árbol	4,5	3	39	Rendimiento: 13000 Kg x Ha, estado fresco, 10 productores, año 2015
Uchuva	18	18	171	Rendimiento: 9500 Kg x Ha, estado fresco, 30 productores, año 2014

## ACTIVIDAD PAPICULTORA EN LA SUBREGIÓN OBANDO

El cultivo de la papa reviste una importancia que rebasa el entorno local, o del municipio de Ipiales y por ello se lo aborda en un referente regional: ex Provincia de Obando. En Colombia, se producen “2.8 millones de toneladas de papa al año, que corresponden a 156.568 hectáreas (dos cosechas anuales); que representa el 32% de los cultivos transitorios; de esos valores, el departamento de Nariño participa con el 17.30% de la producción nacional y ocupa el tercer lugar después de Cundinamarca y Boyacá; otorga ingresos a cerca de 10.000 familias, en forma directa y un número similar en forma indirecta; a su vez en el departamento, la zona de mayor producción es la Provincia de Obando, donde Ipiales es el eje de los municipios que la conforman, participa con un área total de 8.200 hectáreas<sup>15</sup>.

Precios de la papa: esta variable es precisamente eso, fluctuante en virtud del comportamiento de la oferta y la demanda. La determinación del precio es importante en el sentido de que brinda una orientación puntual y temporal a los productores y comerciantes, más su comportamiento futuro no es predecible. En la información muestral obtenida, se encontraron precios máximos y mínimos del tubérculo. La Se toman como referencia dos variedades de papa: la Amarilla; Roja, Parda y Capiro, cuyos precios promedio, máximo y mínimo, por bulto, son:

Amarilla:

Precio mínimo: \$13.000

Precio máximo: \$18.200

El precio mínimo se estableció para el primer trimestre del año y el máximo se espera para el último trimestre. ¿La razón?, la oferta procedente del Ecuador, se presenta en forma consuetudinaria y mantiene los niveles mencionados, por su parte, a final de año, la situación es a la inversa y la papa se dirige a ese país; sin embargo, de las cuatro variedades seleccionadas, es la que presenta los precios más bajos.

Roja:

Precio mínimo: \$30.000

Precio máximo: \$42.000

Esta variedad que se espera mantenga un precio estable durante todo el año, con la salvedad del mes de junio en donde alcanza (en pretérito) su máximo precio y vuelve y se estabiliza.

<sup>15</sup> Fuente: Síntesis de aportes AGRONET, 209 y de Evaluaciones Agropecuarias URPA's, ICA, Minagricultura y Desarrollo Rural. Bogotá, 2019.

Parda:  
 Precio mínimo: \$30.000  
 Precio máximo: \$42.000

También mantiene una estabilidad en el precio. Esta variedad goza de una gran aceptación para el consumo de los hogares. En mayo alcanzó su máximo precio y en lo que resta del año el precio osciló alrededor de \$30.000.

Capiro:  
 Precio mínimo: \$35.000  
 Precio máximo: \$52.500

Esta variedad mantiene un precio, equilibrado por un nivel medio y alto, se debe a que es demandada por las empresas procesadoras de papa frita de la región y del país (previa la suscripción de contratos de suministro). Al final del año, se espera alcance sus máximos niveles de precios.

La información anterior y la que se presenta, en forma de variación mensual, según la variedad de papa, se realizó con base en el conocimiento empírico de los comerciantes, no con el criterio del investigador, puesto que no hay el suficiente dominio. El cuadro que sigue, diseñado en el mes de mayo, presenta datos coincidentes con lo que está pasando en la actualidad. Por ejemplo, en el mes de julio de 2018, la papa de la variedad Amarilla, se adquirió en el mercado de Ipiales, a un precio de \$15.000 el bulto.

**VARIACIÓN PORCENTUAL EN LOS PRECIOS DE LA PAPA**  
 (Calculado para el año 2018)

MESES	VARIEDADES				TOTAL
	Amarilla	Roja	Parda	Capiro	
ENERO	100%	100%	100%	100%	100%
FEBRERO	100%	100%	100%	100%	100%
MARZO	100%	100%	100%	100%	100%
ABRIL	120%	120%	120%	140%	125%
MAYO	130%	130%	140%	140%	135%
JUNIO	130%	140%	120%	140%	133%
JULIO	130%	120%	120%	140%	128%
AGOSTO	130%	110%	100%	140%	120%
SEPTIEMBRE	130%	110%	100%	130%	118%
OCTUBRE	140%	110%	100%	130%	120%
NOVIEMBRE	140%	110%	100%	130%	120%
DICIEMBRE	120%	100%	100%	120%	110%
<b>PROMEDIO</b>	<b>123%</b>	<b>113%</b>	<b>108%</b>	<b>126%</b>	<b>117%</b>

Fuente: Esta investigación. Estimativos realizados, con base en el comportamiento regular histórico de la papa en la CENTRAL DE ACOPIO de Ipiales. Año 2018

Una de las variedades que reviste un interés especial para esta investigación es la Amarilla o Criolla, debido al potencial exportador que tiene y al uso industrial en la región y en Colombia, lo cual le permitirá mejorar la situación de la variable precio.

**Procedencia de la papa:** A la CENTRAL ingresa papa procedente de los distintos municipio de la Ex provincia de Obando y de otros municipios cercanos; sin embargo, casos como: Gualmatán, Iles, Puerres y en menor proporción Guachucal y Cumbal, no traen la papa a Ipiales, sino que utilizan otras rutas. En el siguiente cuadro se condensa la información:

**CENTRAL DE ACOPIO Y ABASTOS DE LA PAPA**  
**CANTIDAD DE PAPA POR MUNICIPIOS** Información año 2018 (En Bultos de 50 Kg.)

MUNICIPIO DE ORIGEN	CANTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
ALDANA	54,860	7.0%
CARLOSAMA	5,304	0.7%
CÓRDOBA	39,208	5.0%
GUACHUCAL	27,352	3.5%
IPIALES	159,900	20.5%
POTOSÍ	357,136	45.8%
PUERRES	10,920	1.4%
PUPIALES	125,892	16.1%
<b>TOTAL SEMANAL</b>	<b>780,572</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: esta investigación

En Ipiales, el mayor aporte en la cantidad de papa lo hace el municipio de Potosí, con el 45.8%, seguido de Ipiales, con el 20.5%. Los municipios con un menor nivel de participación son Carlosama y Puerres. En el Gráfico se detallan los principales productores.

Variedades: las variedades del tubérculo que se presentan en esta investigación son las que regularmente se comercializan en Ipiales, sin embargo, existen otras variedades que también son demandadas en el mercado interno, cuyas cantidades no se han podido establecer<sup>16</sup>. Entre ellas están la papa “Ratona” de origen antiquísimo y de gran preferencia local, no así nacional.

**CENTRAL DE ACOPIO Y ABASTOS DE LA PAPA**  
**CANTIDAD DE PAPA ANUAL ESTIMADA SEGÚN LAS VARIEDADES**  
 Información año 2018. (En Bultos de 50 Kg.)

VARIEDADES	CANTIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
Amarilla	206,451	28.7%
Roja	125,060	17.4%
Parda	204,013	28.4%
Capiro	103,639	14.4%
Sabanera	15,999	2.2%
Mambra	17,269	2.4%
Peruana	10,509	1.5%
Morasurco	25,324	3.5%
San Pedro	10,504	1.5%
<b>TOTAL</b>	<b>718,768</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: esta investigación

La variedad de papa que presenta una mayor participación es la “Amarilla”, con el 28.7%, seguida de la “Parda”, con el 24.4%, la “Roja”, con el 17.4% y la “Capiro”, con el 14.4%. Aunque esta situación es fluctuante (como en toda la actividad) la tendencia se mantiene según los comerciantes y, en consecuencia, estos datos sí son representativos para la toma de decisiones.

### SUBSECTOR PECUARIO

La comercialización de los principales productos generados en la región es importante y se han identificado limitantes que presenta la comercialización de la producción agrícola,

<sup>16</sup> Además de la Central de Acopio y Abastos de las Papa de Ipiales, se presenta movimiento comercial en las Plazas de Mercado “Los Mártires” y “Galería Central”. La dificultad de contabilización radica en el hecho de que alguna de esa papa proviene de la Central y contabilizarla independiente generaría una doble cuantificación. Además los volúmenes no son significativos, comparado con lo que se presenta en la Central.

la cual se denota con mayor énfasis para los productos minifundistas en los cultivos tradicionales caracterizados por realizarse en pequeños predios, ser bienes de consumo directo, altamente perecederos y por la carencia de adecuados sistemas de almacenamiento. En cuanto a la producción pecuaria se lleva al mercado entre 75.0 y 50.0%, si se trata de leche y en el caso de especies como ovinos, porcinos asciende a un 100% y es variable el porcentaje que se presenta para el ganado vacuno.

Ganado bovino: Con el auge de las empresas procesadoras de leche, la actividad ganadera ha adquirido una gran relevancia en los últimos años, los productos derivados de esta actividad abastecen el mercado local y regional y su explotación se efectúa alternamente, con extensiva utilización de mano de obra.

<b>PRODUCTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Menos de 12 meses</b>	<b>5.220</b>
Machos	2.292
Hembras	2.928
<b>12 - 14 meses</b>	<b>5.160</b>
Machos	2.105
Hembras	3.055
<b>24 - 36 meses</b>	<b>2.294</b>
Machos	805
Hembras	1.489
<b>Mayores de 36 meses</b>	<b>8.870</b>
Machos	209
Hembras	8.661
<b>TOTAL</b>	<b>21.544</b>

Fuente: Minagricultura, Gobernación de Nariño

Según el Consolidado Agropecuario, para el año 2018, Ipiales contaba con un inventario total de 21.544 cabezas de ganado bovino, en sus diferentes edades, correspondiendo la mayor frecuencia a los animales cuya edad es mayor a 36 meses; a su vez, en este segmento biológico, el 97,6% son hembras y el 2.4%, son machos, lo cual se explica en el aprovechamiento de la leche, la cual se cuantifica así:

<b>PRODUCTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	
	<b>Ipiales</b>	<b>Nariño</b>
<b>Tipo de explotación %</b>		
Leche	41%	52,91%
Carne	41%	22,27%
Doble propósito	18%	24,81%
<b>Vacas en ordeño</b>	<b>5.786</b>	<b>115.898</b>
<b>Vacas más de 36 meses</b>	<b>8.661</b>	<b>156.200</b>
<b>Producción promedio L/Vaca/Día</b>	<b>7,1</b>	<b>6,5</b>
<b>Total leche lts</b>	<b>41.080,6</b>	<b>1.047.301,8</b>

Fuente: Minagricultura, Gobernación de Nariño

Del total de bovinos en edad de producción lechera, que corresponden a 8.661 animales, 5.786 son vacas en ordeño que representan el 5% del total departamental; en términos de producción, aquellos producen un total de 41.080 litros, para un promedio de 7.1 litros por



vaca al día, superior al promedio de Nariño que es de 6.5. La producción lechera Ipiales representa el 3.9% de la obtenida a nivel departamental<sup>17</sup>.

**Producción láctea:** El sector lechero en Colombia es un sector sumamente importante para la economía nacional. Actualmente representa el 2,3% de PIB nacional y el 24,3% del PIB agropecuario, además de generar más de 700.000 empleos directos. La producción lechera hace presencia en 22 departamentos del país, siendo Antioquia, Boyacá y Cundinamarca los departamentos más destacados. En Colombia se registran más de 395.215 unidades productoras de leche, es decir casi 400.000 fincas o haciendas las cuales solo el 20% tienen más de 15 animales.<sup>18</sup>

En cuanto al consumo de productos lácteos en Colombia es también una cifra importante. Los colombianos consumieron más de 1.050 millones de litros de leche, y 85.000 toneladas de quesos y leche en polvo en el 2016. (Minagricultura, 2016). “La producción está concentrada en cuatro regiones: Atlántica, Occidental, Central y Pacífica, con el predominio de importantes cuencas lecheras como el Altiplano Norte de Antioquia, Cordón de Ubaté. La Sabana de Bogotá y el departamento de Nariño. El mercado regional de leche está liderado por la Región Atlántica, con una participación promedio total de 38.7%”<sup>19</sup>, otras regiones productoras son:

- Boyacá, Cundinamarca, Meta, Santander y Norte de Santander con una participación promedio de 34%
- Región Atlántica: (40%) conformada, en orden de importancia productiva, por los departamentos de Cesar, Magdalena, Córdoba, Atlántico, Guajira, Sucre y Bolívar.
- Región Occidental: (17%) conformada, en orden de importancia productiva por los departamentos de Antioquia, Caquetá, Huila, Quindío, Caldas y Risaralda.
- Región Central: (34%) conformada por los departamentos de Cundinamarca (Sabana de Bogotá), Boyacá, Meta, Santander y Norte de Santander.
- Región Pacífica: (9%) conformada por los departamentos de Valle del Cauca, Nariño, Cauca, y Alto Putumayo.

La zona sur del departamento de Nariño y más precisamente el territorio conformado por los doce municipios de la ex provincia de Obando: Aldana, Carlosama, Contadero, Córdoba, Cumbal, Guachucal, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres y Pupiales, tienen una marcada tendencia hacia las labores del sector agropecuario, presentando mayores volúmenes de producción lechera en los municipios de Guachucal, Cumbal, Pupiales, Ipiales e Iles. Alguna información estadística, (más no la suficiente y necesaria) ha sido obtenida por entidades especializadas como ANALAC, CEGA, FEDEGAN y el Departamento Nacional de Planeación, DNP, cuyas cifras son útiles para la toma de decisiones de mercado; sin embargo, la información es limitada y es válido todo aporte dirigido a enriquecer el bagaje informativo de la actividad y del sector.

Los antecedentes en materia de estudios especializados sobre la actividad láctea no son abundantes y por ello se destaca la contribución conceptual y estadística que realiza esta

<sup>17</sup> Síntesis de la información de Minagricultura

<sup>18</sup> ANALAC, 2016.

<sup>19</sup> Ídem (4)

investigación, con el valor agregado que además determina las favorabilidades de la actividad láctea y los segmentos de mercado a los cuales es posible acceder bajo unas condiciones y retos que impone el TLC.

Para el caso del sector agropecuario, presenta dificultades económicas y sociales. Desde el punto de vista económico, el problema consiste en las dificultades de articulación de los mercados en el contexto de la globalización y la internacionalización de una agricultura poco competitiva... Desde la óptica social, el problema radica en una débil organización de la sociedad civil rural, que dificulta una relación de igualdad y equidad con la sociedad mayor, en la existencia de fuertes desequilibrios sociales que generan violencia. En el sector rural del municipio de Ipiales, afortunadamente, el fenómeno de violencia no alcanza el impacto que si se tiene en otras regiones que obligan al campesino a abandonar sus tierras y contribuir con la tugurización de las ciudades, pero, socialmente, si hay problemas de desarrollo, porque el sector se encuentra estancado, las actividades son apenas de subsistencia y esto es también, potencialmente, un fenómeno de violencia.

Cuando se analice el sector agropecuario en el municipio de Ipiales y el Departamento de Nariño, se debe hacer en forma integral, es decir, considerando su interrelación con los demás sectores; empero, si es posible tratar las particularidades que presenta el sector, determinar su peso específico en la economía local y regional y establecer alternativas de acción que lo desarrollen, generando mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Hasta ahora se ha considerado la influencia de la política económica en el comportamiento del sector agropecuario, pero hay otros factores que han contribuido a su deterioro: las inadecuadas técnicas de cultivo, la falta de rotación de los mismos, la utilización indiscriminada de agroquímicos que deterioran el medio ambiente, los problemas de comercialización de los productos, los problemas naturales que deben afrontar los cultivos y otros factores de naturaleza estructural, como el marcado minifundio que no permite un aprovechamiento agrícola para la comercialización, sino para el autoconsumo y, además, limita la utilización de tecnología que incremente la producción y productividad.

El problema del agro es estructural y por ello se ha hecho alusión a los modelos de desarrollo, esto era necesario para comprender como Colombia y sus regiones se orientan hacia una nueva forma de administrar sus recursos. En el país ya ha pasado cerca de dos décadas desde cuando se adoptó el modelo económico y sus beneficios han sido relativos.

Las consecuencias del modelo aperturista, en Nariño, se han reflejado en desequilibrios sectoriales que se convirtieron en una encrucijada sin salida, los productos que tradicionalmente se han cultivado no incorporan valor agregado, presentan variaciones frecuentes de precios, según lo determinen las fuerzas del mercado y, paralelamente, se da una incidencia del contrabando de productos desde y hacia el Ecuador lo cual no permite lograr el pretendido equilibrio; si a lo anterior se adiciona el hecho de que el gobierno, en épocas de escasez importa productos del sector primario, el problema es aún mayor.

## 1.9 DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL Y COMERCIAL

**Antecedentes:** En Colombia, el origen de la actividad empresarial, en lo que atañe a las consideradas pequeñas y del orden familiar remonta al periodo colonial y se va definiendo a finales del siglo XIX, época en la que predominan las actividades artesanales del sector secundario de la economía. En los talleres del artesano predominaban el trabajo familiar en la elaboración de distintos bienes de consumo; los medios de producción de la época estaban en concordancia con los requerimientos de las actividades agropecuarias, pero también hay un nexo directo con las necesidades que se presentan en las áreas urbanas.

Las características técnicas y tecnológicas conllevan a que haya una baja productividad del trabajo, los artesanos tienen pocas posibilidades de acumular capital y de generar una dinámica productiva en sus talleres, también se presentan limitantes en la intermediación porque para obtener rendimientos significativos se necesitaba del producto de muchos artesanos, lo cual no era usual. Al interior de las incipientes organizaciones los talleres presentan una mínima división del trabajo, es decir, no hay especialización y las actividades están caracterizadas por las habilidades y destrezas manuales de las personas, escenario en el cual se destaca la presencia de la mujer, quien, además, con su participación laboral, representa menores costos de producción.

Los principales centros de producción artesanal se ubicaron en Santander, Boyacá, Panamá y Nariño, que vendían sus productos a otras provincias como Antioquia y Cundinamarca. “La significación económica del sector artesanal es alta si tenemos en cuenta que para 1870 el conjunto de artesanos, fabricantes y artistas ascendía a 349.672, frente a una población económicamente activa de 1.508.493 personas lo cual equivale aproximadamente a un 25% de la misma”<sup>20</sup>.

Desde mediados del siglo XIX hasta la década del treinta en el siglo XX prevalecen las teorías librecambistas, que chocaron en forma permanente con las tesis proteccionistas; a nivel artesanal se encuentra un difícil escenario porque la competencia extranjera introduce al país bienes de consumo popular que dejan sin mercado las manufacturas locales; esto hace que desaparezcan manufacturas en tejidos de lana y algodón, sobreviven las artesanías autóctonas porque tienen un mercado estable dentro y fuera del país, gracias a la destreza, habilidad y singularidad de técnicas y materiales que los hacen inalcanzables a la producción extranjera.

Después de la crisis de los años treinta (siglo XIX) se va gestando paulatinamente una política de protección a la industria nacional (sustitución de importaciones) y con ello el surgimiento de pequeñas empresas que trataban de sustituir las importaciones, en aquellas actividades en las cuales eso era posible.

En Ipiales, la presencia de pequeñas empresas se evidencia a partir de los años treinta y cuarenta, con el desarrollo de las siguientes actividades: tejidos, gas, energía, alfombras, bebidas gaseosas, curtiembres y botones. Se destaca la llegada de emprendedores foráneos como don Fernando Pérez Pallares, quien creó negocios que generaron empleo, utilizaron insumos y contribuyeron con la economía local y regional, un ejemplo de ello es TEJIDOS NARIÑO en la década del 30; otros empresarios montaron la extinta Malaterías de Ipiales, BAVARIA, en 1942.

---

<sup>20</sup> KALMANOVITZ Salomón. ECONOMIA Y NACION. Ed. Siglo XXI, Bogotá. Pág. 121.

En pleno periodo proteccionista, las limitantes estructurales como las vías de comunicación, la disponibilidad de servicios y el riguroso tratamiento legal y fiscal a los inversionistas extranjeros (especialmente ecuatorianos) hizo que paulatinamente se vayan cerrando esas empresas que denotaban una gran prosperidad para Ipiales, sin que haya sido posible su reactivación posterior.

En los años recientes, desde la década del setenta, el sistema capitalista, específicamente en Colombia se vive el auge de las políticas neoliberales. Paulatinamente las empresas estatales o de economía mixta han sido privatizadas y son los inversionistas particulares con la relevancia que brinda el mercado, los encargados de ejercer inversiones directas en la esfera productiva, correspondiéndole al estado la función de salvaguardar la honra, la vida y los bienes de los particulares creando las condiciones propicias de inversión y desarrollando las labores de regulación, vigilancia y control.

Con el ánimo de fomentar el espíritu empresarial y emprendedor el Estado ha proferido una serie de normas tendientes a consolidar la actividad económica en general y la de las micro, pequeñas y medianas empresas en particular. Con anterioridad a la expedición de la Ley 905 de 2004 que regula actualmente las actividades que desarrollan las Medianas y Pequeñas Empresas, Mipymes, se expidieron otras normas, como la Ley 590 de 2000, cuya pretensión era crear espacios institucionales de apoyo a dichas unidades productivas, que crea espacios de concertación como el Consejo Superior para la micro, pequeña y mediana empresa y el Fondo FOMIPYME que sirve como un instrumento de cofinanciación del desarrollo de esas unidades económicas, establece incentivos fiscales y parafiscales para la creación de nuevas empresas y redujo los aportes al SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN durante los tres primeros años de operación de esas empresas.

La política de apoyo del gobierno nacional se encuentra justificada por la contribución de las pequeñas y medianas empresas a la generación de riqueza, empleo, crecimiento económico, bienestar y una mejor redistribución del ingreso; de esa manera se solventan las fallas del mercado que afectan a los sujetos económicos más desprotegidos.

**Las PYMES colombianas en el contexto de la Ley 905 de 2004:** Para que una empresa sea considerada Micro, Pequeña o Mediana, su número de empleados y de activos debe ser el siguiente:

**Categoría de las Pymes colombianas según la ley**

<b>CATEGORÍA DE EMPRESA</b>	<b>No de EMPLEADOS</b>	<b>ACTIVOS</b>
Mediana	51 a 200	Desde 5.001 hasta 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)
Pequeña	11 - 50	Desde 501 hasta 5.000 (smlmv)
Micro	Hasta 10	Activos inferiores a 500 (smlmv)

En Colombia, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPYMES) fueron reconocidas legalmente desde el año 2000; desde entonces, su desarrollo y crecimiento ha aumentado gracias a este estatus legal.

Su crecimiento al día de hoy ha sido tan fructuoso que, según información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este tipo de empresas de menor tamaño representan

90% del total de las empresas del país, y no sólo eso, sino que crean 80% de los empleos nacionales y generan 50% del Producto Interno Bruto.

Las mipymes colombianas enfrentan retos que no siempre están relacionados con aspectos económicos. En sus etapas tempranas, requieren de apoyo para constituirse legalmente y formalizarse, de modo que puedan insertarse en el ecosistema empresarial.

Luego necesitan de acompañamiento en diferentes temas financieros y de mercadeo para consolidar sus negocios, y posteriormente en innovación, para generar productos y servicios sofisticados que además, les permitan competir en mercados internacionales.

En cifras, las pequeñas y medianas empresas contribuyen con el desarrollo de la economía, en términos de inversión, ingresos y empleo. La clasificación de los establecimientos<sup>21</sup>, según la composición empresarial colombiana<sup>22</sup> se tiene:

Grande	0,4%
Mediana	1,1%
Pequeña	5,6%
Micro	92,9%

Los datos expresan que la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia es significativa. Algunas de las conclusiones sobre la importancia socioeconómica de las micro, pequeñas y medianas empresas, para el año 2019<sup>23</sup>, son las siguientes:

- Representan el 90% de las empresas del país
- Generan el 80,8% del empleo
- Generan el 40% de la producción
- Las Micro son en su mayoría empresas familiares, estratos 1, 2 y 3
- Su estructura productiva es más flexible que la de gran empresa
- Presentan un mayor capacidad de respuesta a los cambios en la demanda
- A través de su articulación e integración a la estructura productiva generan ventajas competitivas

Sin embargo, dichas empresas también tienen dificultades, las cuales precisan de soluciones concernientes tanto al sector público, como al sector privado:

- Tienen limitaciones técnicas y competitivas que imponen las escalas de producción
- Presentan dificultades en la identificación y acceso a la tecnología adecuada
- Presentan falta de asociatividad empresarial
- Hay carencia de directivos con capacidad gerencial y pensamiento estratégico
- Hay dificultad de cimentar la articulación del sector con la gran empresa y con los sistemas de compras estatales
- En la época actual, la presencia del fenómeno de salud pública de la pandemia que azota al mundo, mantiene las actividades económicas en general y la empresarial, en particular, en un estado de zozobra, parálisis e incertidumbre que requiere de la implementación de estrategias de mitigación.

<sup>21</sup> Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

<sup>22</sup> Ídem

<sup>23</sup> Estimación de la Secretaría de Planeación de Ipiales con base en Cifras Cámaras de Comercio y Confecámaras



Las Mipymes ipialeñas y nariñenses presentan el mismo escenario de acción y gestión institucional que sus similares nacionales, lo importante es gestionar la consecución de recursos, de acceder a los programas de capacitación, a los beneficios tecnológicos. El conocimiento del entorno contribuye a que eso sea posible. Dentro de sus tareas organizacionales, deben definir en forma clara la misión, la visión y los objetivos corporativos del negocio. Conceptos como: ventas, rentabilidad, mercado, responsabilidad social y tecnología y, en el escenario actual, fenómenos imprevistos como el COVID 19, se constituirán en temas de análisis y de acción que llevarán al logro de un desempeño estratégico.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS DE IPIALES

La participación de las micro y pequeñas empresas (en Ipiales no se tienen empresas medianas o grandes), es significativa en términos de contribución con el Producto Interno Bruto, pero sobre todo, como escenario de inversión, ingreso y empleo productivo, del cual derivan sus sustento millones de colombianos. En Ipiales, ese aspecto es evidente en el sector urbano, al punto que se la puede considerar como una ciudad con una marcada dependencia del sector terciario, especialmente de la actividad comercial, máxime si se la considera como capital regional y puerto fronterizo.

Según los registros de la Cámara de Comercio de Ipiales, para el año 2019, se encuentran registradas 5.978 empresas<sup>24</sup>, de las cuales, el 76%, son empresas instaladas en Ipiales y el 24% en los demás municipios en donde ese organismo tiene circunscripción. La participación, de cada municipio, se detalla así:

Aldana	0,49%
Contadero	0,54%
Córdoba	0,87%
Cuaspud	0,57%
Cumbal	2,22%
Guachucal	1,72%
Gualmatán	1,10%
Iles	0,77%
Ipiales	87,84%
Potosí	0,72%
Puerres	0,69%
Pupiales	2,48%

La información anterior es válida para las empresas registradas en el organismo rector del comercio en Ipiales y la región, sin embargo, hay empresas que funcionan informalmente, según, entre registradas y no registradas, funcionaban, solamente en el municipio de Ipiales, un total de 3.309 empresas, de las cuales 3,167 estaban vigentes. El número de personas vinculadas es de 9.872 personas, de las cuales, 7.292 eran empleados laboralmente y el resto propietarios<sup>25</sup>.

En un sentido general, las estrategias a implementar para una mejor funcionalidad y operatividad de las mipymes se orientan hacia la determinación de procesos de

<sup>24</sup> Información tomada en abril de 2019

<sup>25</sup> Información tomada de los archivos de la Cámara de Comercio de Ipiales.



planeación, organización, dirección y control, aspectos en los cuales es importante el sustento teórico. En un sentido práctico: el desarrollo de alianzas estratégicas; la identificación de nuevas oportunidades de negocio y nuevos mercados; la preparación formal y la formación en principios y valores de los trabajadores, son entre otras, las estrategias a seguir para el logro de los objetivos propuestos.

La realidad económica y social en la cual viven los ciudadanos colombianos y, específicamente, los vecinos de la frontera sur, está determinada por las decisiones de política económica de Colombia y del Ecuador, en los cuales priman los conceptos de apertura, libre movilidad de recursos y factores que caracterizan un mundo globalizado. Desde la perspectiva específica de esta investigación, se aborda el tema, en procura de encontrar opciones a los problemas que se presentan en el medio, los cuales necesitan de propuestas viables de ejecución, previo el conocimiento y asimilación de los mismos.

Clasificación de la empresa: La clasificación que se presenta corresponde al tratamiento de la información secundaria, obtenida en la Cámara de Comercio de Ipiales, válida para el año 2019 y con base en los lineamientos legales existentes.

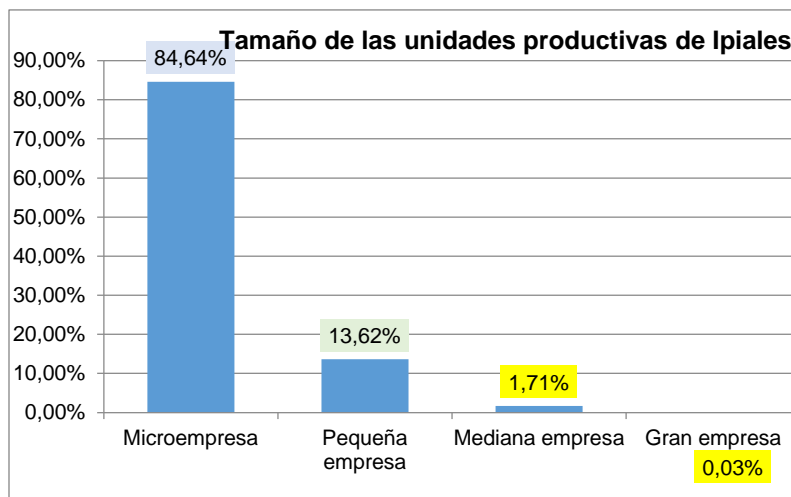
**Clasificación de las empresas registradas en Ipiales**

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Microempresa	5.060	84,64%
Pequeña empresa	814	13,62%
Mediana empresa	102	1,71%
Gran empresa	2	0,03%
<b>TOTAL</b>	<b>5.978</b>	<b>98,34%</b>

Fuente: procesado con base en los datos de la Cámara de Comercio de Ipiales, 2019

Las empresas familiares son similares a las micro y pequeñas empresas, con la especificidad que mantienen fuertes nexos familiares, bajos niveles de inversión y mano de obra familiar (menos de 10 trabajadores); las microempresa contabiliza unos activos iguales o inferiores a 500 salarios mínimos legales vigentes, s.m.l.v; o menos de 10 trabajadores; pequeña empresa aquella que contabilice unos activos entre 501 y 5,000 s.m.l.v., o entre 10 y 50 trabajadores y mediana empresa, tiene unos activos entre 5,001 y 30,000 s.m.l.v. o entre 51 y 200 trabajadores.

En el caso de las empresas de Ipiales, se tomaron los dos criterios en su clasificación: el monto de sus activos y la cantidad de empleos que se generan, de esa manera se concluye que el 98,2% de los negocios son pequeños establecimientos, si allí se incluyen las empresas familiares, la participación será del 84.6%. Las medianas empresas corresponden al 1.7%.



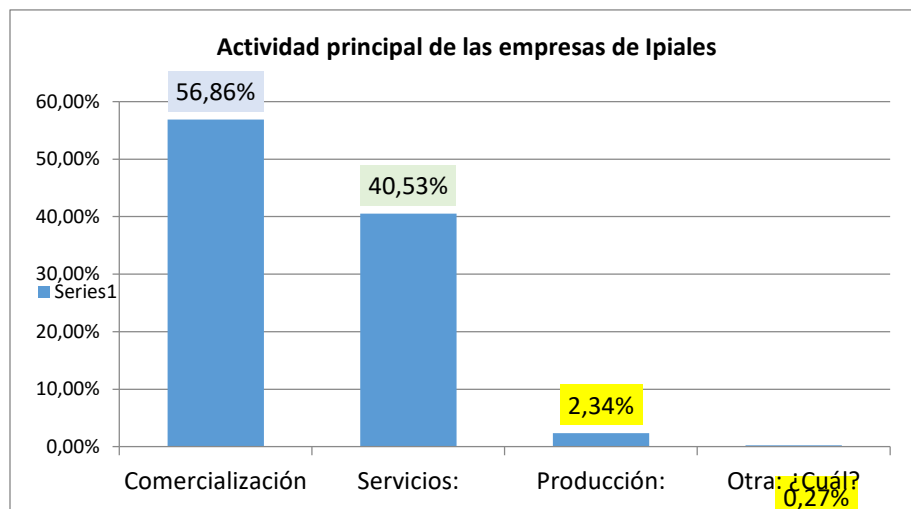
**Venta de productos o servicios:** Aunque, en ocasiones, es difícil precisar si la actividad económica de una empresa es una venta o un servicio, el criterio que se adoptó es la naturaleza misma del producto ofrecido, cuando se trata de un bien material y tangible, se lo toma como producto y cuando no tiene esa condición, como un servicio.

**Actividad principal de las empresas de Ipiales**

Concepto	Cantidad	Porcentaje
Comercialización	3.399	56,86%
Servicios:	2.423	40,53%
Producción:	140	2,34%
Otra: ¿Cuál?	16	0,27%
<b>TOTAL</b>	<b>5.978</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Calculado con base en registros de la Cámara de Comercio de Ipiales, 2019

En las empresas establecidas en Ipiales, según la muestra, el 53%, se dedica a la comercialización de bienes; el 16% a la prestación de servicios y un 14% a la producción. Efectuando una contrastación entre los resultados encontrados en la encuesta y la observación de la realidad se encuentra que, efectivamente, hay una oferta de bienes, mayor a la de servicios lo cual se verifica en la proliferación de establecimientos comerciales que exhiben los distintos productos y, en ocasiones, los promocionan con altavoces, invitación directa u otros mecanismos (impresos).



Dentro de los bienes que ofrecen las empresas se destacan los siguientes:

- Ropa
- Calzado
- Alimentos
- Varios

Por su parte dentro de los servicios se tienen:

- Fotocopiado y telecomunicaciones
- Transporte
- Varios

**Organización jurídica de las empresas registradas:** La figura jurídica que prevalece en los registros de la Cámara de Comercio de Ipiales, es la de Persona Natural, con el 78,6%. Las organizaciones registradas como personas jurídicas, son en su mayoría sociedades limitadas y sociedades anónimas; también se tiene la participación de empresas unipersonales y sociedades si ánimo de lucro; en otro tipo de figuras se tienen: sociedades en comandita simple, fundaciones sin ánimo de lucro, sociedades colectivas, etc.

**Organización jurídica de las empresas registradas**

	ORGANIZACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
1	Persona Natural	4.699	78,6%
2	Persona Jurídica	132	2,2%
3	Sociedad Limitada	117	2,0%
4	Sociedad Anónima	104	1,7%
5	Empresa Unipersonal	32	0,5%
6	Asociaciones sin Ánimo de Lucro	30	0,5%
7	Sociedad en Comandita Simple	3	0,1%
8	Fundaciones si Ánimo de Lucro	11	0,2%
9	Corporaciones sin Ánimo de Lucro	2	0,0%
12	Organizaciones de Economía Solidaria	1	0,0%
14	Sociedad Colectiva	4	0,1%
15	Empresa Comercial e Industrial del Estado	3	0,1%
16	Sociedad de Economía Mixta	4	0,1%
17	Otra	72	1,2%
18	No Informa	764	12,8%
	<b>TOTAL</b>	<b>5.978</b>	<b>100%</b>

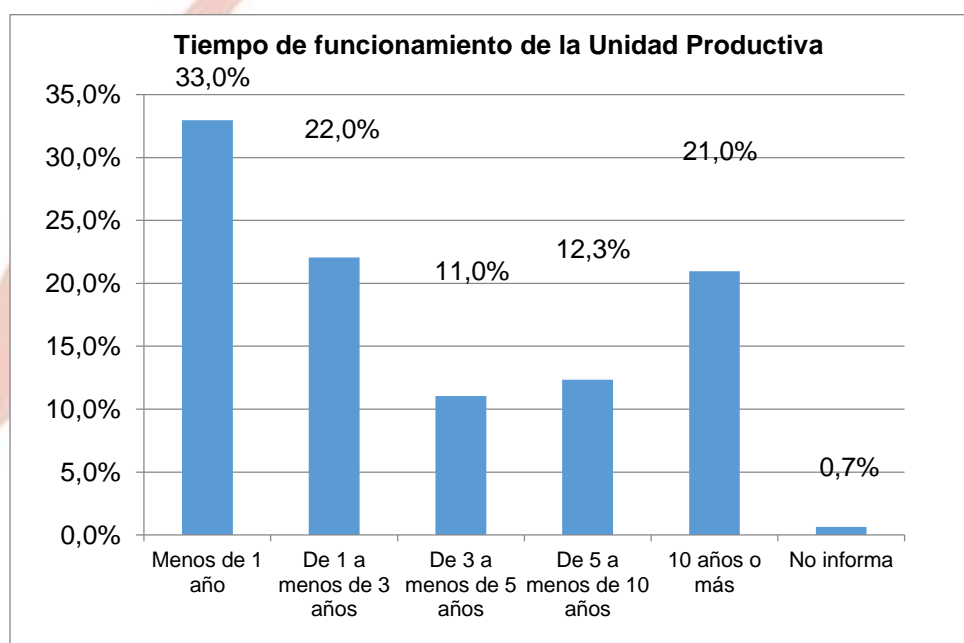
Fuente: Calculado con base en registros de la Cámara de Comercio de Ipiales, 2019

**Tiempo de funcionamiento:** La permanencia activa de las unidades productivas o negocios establecidos en Ipiales es de corto plazo, con el 33%, lo cual no es un referente favorable porque denota inestabilidad de los negocios y actividades; entre uno y tres años, se encuentran el 22%. Uno de cada cinco, 21%, de los negocios o actividades que funcionan en el medio tienen un tiempo de funcionamiento mayor a 10 años.

Tiempo de funcionamiento de la Unidad Productiva		
TIEMPO	FRECUENCIA	% PARTICIPACIÓN
Menos de 1 año	1.971	33,0%
De 1 a menos de 3 años	1.318	22,0%
De 3 a menos de 5 años	660	11,0%
De 5 a menos de 10 años	737	12,3%
10 años o más	1.253	21,0%
No informa	39	0,7%
<b>TOTAL</b>	<b>5.978</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Calculado con base en registros de la Cámara de Comercio de Ipiales, 2019

La situación deseada en cuanto al tiempo de funcionamiento de las unidades productivas es de largo plazo, porque ello conlleva a estabilidad, rentabilidad, servicio, empleo y dinámica económica en general.



**Empleo generado:** En lo referente al empleo que se genera mediante el desarrollo operacional de las actividades que desarrollan las unidades productivas registradas en la Cámara de Comercio de Ipiales, es necesario y conveniente realizar un estudio específico que permita su continua actualización, de manera que sea posible encontrar y proponer alternativas de mejoramiento.

Según un estudio realizado por el organismo rector del comercio en Ipiales “el 59,7% de las empresas...ocupan una persona...que en su mayoría son generados dentro del hogar, es decir que aparte del propietario se encuentra trabajando su esposa o uno de sus hijos. En segundo lugar se localizaron empresas que tienen entre 2 a 5 empleos con un 29,7%. Sólo se identificaron 8 empresas con más de 201 trabajadores, esto indica que las

oportunidades de trabajo en la región no son muy buenas, además el 92,7% de las unidades productivas con relación al número de empleos es de tipo microempresa<sup>26</sup>.

## **LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y EMPRESARIALES EN EL PLAN DE DESARROLLO DE IPIALES**

En el Programa de Gobierno avalado por la ciudadanía, se presentan propuestas programáticas las cuales serán contempladas como proyectos y actividades en el Plan de Desarrollo “HABLAMOS CON HECHOS” 2020-2023; en una visión integral de política económica, se asumen las actuales tendencias del mercado nacional y mundial, que exhorta a los países y sus regiones a insertarse en esa dinámica. Ipiales en su connotación de frontera, que la hace paso obligatorio de carga y transporte tanto al interior como al exterior del país, especialmente hacia el cono sur, debe tomar medidas para enfrentar el proceso de libre comercio, aprovechando al máximo sus ventajas comparativas y desarrollando ventajas competitivas de tal manera que le permitan insertarse en este contexto de internacionalización.

Darse hacia los mercados externos, desarrollando acciones y proyectos que lleven lograrlo es necesario planificar la economía, asociándola en su interrelación con políticas de orden internacional, nacional e interregional. “Los instrumentos básicos están inmersos en los programas, subprogramas y proyectos, los cuales buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad y el crecimiento y desarrollo del Municipio de Ipiales”<sup>27</sup>, esos propósitos se asimilarán en los componentes: agropecuario, promoción y desarrollo e indicadores económicos.

El fundamento económico de Ipiales, en su área urbana, es el comercio, la producción primaria y los servicios; se destaca el aspecto turismo que es vinculante con otras actividades como: hotelería, transporte, alimentos, servicios públicos y privados, comunicaciones, etc., por ello consideran que es importante propender por su desarrollo y crecimiento.

Sin embargo, Ipiales mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico y pese a presentarse el asentamiento de numerosos locales comerciales, principalmente en el casco urbano, no se logra dinamizar la economía, pues los propietarios de dichos establecimientos son externos al municipio y al departamento, provienen básicamente de Antioquia, Valle y Cundinamarca. De esa manera, los beneficios se transfieren al lugar de origen de esas personas, sin generar mayor impacto a nivel municipal.

Con respecto al sector secundario, objeto de estudio de esta investigación, “muestra un incremento del 6.2% en la pequeña y mediana industria, en lo relacionado con alimentos y confecciones. La industria manufacturera como marroquinería y calzado, por el contrario presenta una disminución, pues no se genera gran desarrollo tecnológico y los márgenes de rentabilidad son bajos, especialmente en el sector artesanal”<sup>28</sup>.

Esos ejes integradores: concebidos íntegramente, constituyen un factor de desarrollo de actividades económicas y en virtud de las relaciones sociales de producción se integran y propician una dinámica intersectorial, de donde se desprenderán proyectos de beneficio colectivo. Entre las actividades estratégicas, asimilables a proyectos, que se identifican en

---

<sup>26</sup> Fuente Cámara de Comercio. Censo Empresarial 2011

<sup>27</sup> Ídem

<sup>28</sup> Ídem

el Programa de Gobierno y se plasman en el Plan de Desarrollo “HABLAMOS CON HECHOS”, se tienen:

- Enfocaremos acciones en capacitación y producción para mejorar las condiciones de vida de las personas que trabajan en el campo con actividades de emprendimiento e innovación rural para el desarrollo sostenible y permanencia en su lugar de origen y labor,
- Desarrollaremos estrategias como “Mi primer empleo” un programa que incentive la elaboración de proyectos de emprendimiento que involucre a población vulnerable.
- Implementaremos la reestructuración y modernización de la plataforma de emergencias 123 con tecnología de punta.
- Apoyaremos la innovación, investigación y emprendimiento acorde con nuestro entorno y dinámica económica regional,
- Adelantaremos alianzas estratégicas con los entes productivos para el fortalecimiento de programas de empleo formal y ocupación laboral,
- Estableceremos políticas de fortalecimiento y promoción de las potencialidades económicas del municipio como una fuente valiosa de generación de empleo,
- Articularemos con el Concejo Municipal propuestas que promuevan nuevas industrias y comercios que generen alta oferta laboral, incentivando al sector privado con alivios tributarios municipales,
- Pondremos en marcha la remodelación de la Plaza de Mercado, además de la organización de mercados satélites que generen condiciones que potencialicen su actividad y trabajo productivo,
- Crearemos la Secretaria de Turismo, como eje de desarrollo, aprovechando las ventajas que ofrecen nuestros sitios turísticos y eventos culturales,
- Implementaremos la ruta gastronómica que comprenderá los sitios de comida tradicional como los Chilcos, el Charco, Las Lajas, las Cruces, San Juan, La Victoria, Ya ramal y Puenes como impulso productivo del turismo, beneficiando a este sector comercial,
- Pondremos en marcha la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de centros de capacitación, formación y emprendimiento, sectorizados según las necesidades de la comunidad, como generadores de empleo y formación productiva.
- Articularemos de manera transparente la gestión administrativa en la búsqueda del aprovechamiento de las potencialidades del municipio,
- Empezaremos alianzas estratégicas funcionales integrando de manera eficiente la relación público privada que permitan la ejecución de obras, planes y proyectos sociales.
- Ejecutaremos políticas de articulación entre pequeños y medianos productores para que la asociatividad genere nuevas formas de negocio y rentabilidad,
- Adelantaremos las acciones necesarias para la legalización de predios rurales y fortalecer su potencial turístico,
- Estimularemos la investigación y formación educativa en programas acordes con la economía rural.
- Fortaleceremos el esquema general de turismo fronterizo aprovechando las potencialidades de zona.

La actividad comercial está regulada y vigilada por la estructura normativa, ceñida al marco constitucional del país. Para el caso tributario y aduanero, la entidad responsable



es la Dirección de Impuestos y Aduanas, DIAN. La ubicación de Ipiales en la frontera sur, hace que se presenten ciertas características particulares que se necesitan analizar por el interés que revisten para los comerciantes y para la comunidad en general.

Además de la aplicación de los criterios de administración, planeación y control establecidos en el Anexo: BENEFICIOS QUE BRINDA LA NORMATIVIDAD A LAS MIPYMES DE IPIALES, es necesario que las empresas aprovechen los beneficios que otorgan las normas vigentes, las mismas que por su desconocimiento no se aplican en la actualidad, perdiéndose la oportunidad de acceder a ingresos significativos.



## 1.10 CONCLUSIONES

La extensión del municipio de Ipiales es predominantemente rural (99,5%) y la parte urbana representa una extensión del territorio (0,5%). Sin embargo, la cabecera municipal representa, en cuanto a población, el 74,1%, y la zona rural el 25,9%, donde se encuentra asentada la población; Ipiales es uno de los grandes receptores de población que busca condiciones de vida más favorables individuales y familiares, y por ser municipio de frontera favorece el comercio, esto se hace visible a través de la expansión urbana de la ciudad, por lo que la salud debe proyectarse a una gestión mucho más amplia en especial la salud pública.

La pirámide poblacional del municipio de Ipiales es una pirámide regresiva e ilustra el descenso de la fecundidad y la natalidad con un estrechamiento en su base para el 2019, comparado con 2005; los grupos de edad donde hay mayor cantidad de población son los intermedios y a medida que avanza la edad, se evidencia el estrechamiento que representa a la población adulta mayor.

Ipiales tiene un descenso en el número de nacimientos, y progresivo envejecimiento de la población, lo que explica el aumento de esperanza de vida y descenso de las tasa de mortalidad y fecundidad. Este cambio puede presentar variación en las causas de la enfermedad y muerte en la población, lo cual puede generar el aumento en las enfermedades crónicas; no obstante, este patrón puede ser variable ya que pueden existir otros factores.

La proyección DANE, para el municipio de Ipiales, para el año 2019 es de 151.533 habitantes, respecto al 2018 fue de 148.297; se evidencia un aumento de 3.224 habitantes, lo que representa un aumento poblacional del 2.2%.

En el periodo 2009 – 2018. La tasa de crecimiento poblacional de la cabecera fue del 3,0%, superior a la que se obtiene a nivel nacional: 1,4%, que significa que Ipiales duplicará su población urbana en 24 años, lo cual demanda respuestas más rápidas a los requerimientos sociales; ese mismo dato para Colombia es de 80 años.

La mayoría de hogares y/o familias se encuentran en la cabecera municipal con un 74,1%, el 25,9% de estos se encuentran en zona rural.

Para Ipiales se identificó por grupo étnico que predomina el blanco y mestizo con un 72%, y para la población indígena se encuentra con un 27.7% del total de la población, el resto de etnias Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afro descendiente, gitanos se presenta, pero en menor proporción es decir menor del 1%; los cuales se encuentra distribuidos en los pueblos indígenas (pastos, nasa UH, Ukumari Kankhe), y los afro descendientes (Brisas Rumiyaco), ubicados en el corregimiento de Jardines de Sucumbíos.

La estructura poblacional del municipio ha pasado de ser expansiva a constrictiva como resultado de la transición demográfica, la reducción de las tasas de crecimiento vegetativo (por la diferencia entre la natalidad y la mortalidad) y el aumento de la esperanza de vida al nacer por la disminución de las tasas natalidad, mortalidad general y mortalidad infantil.

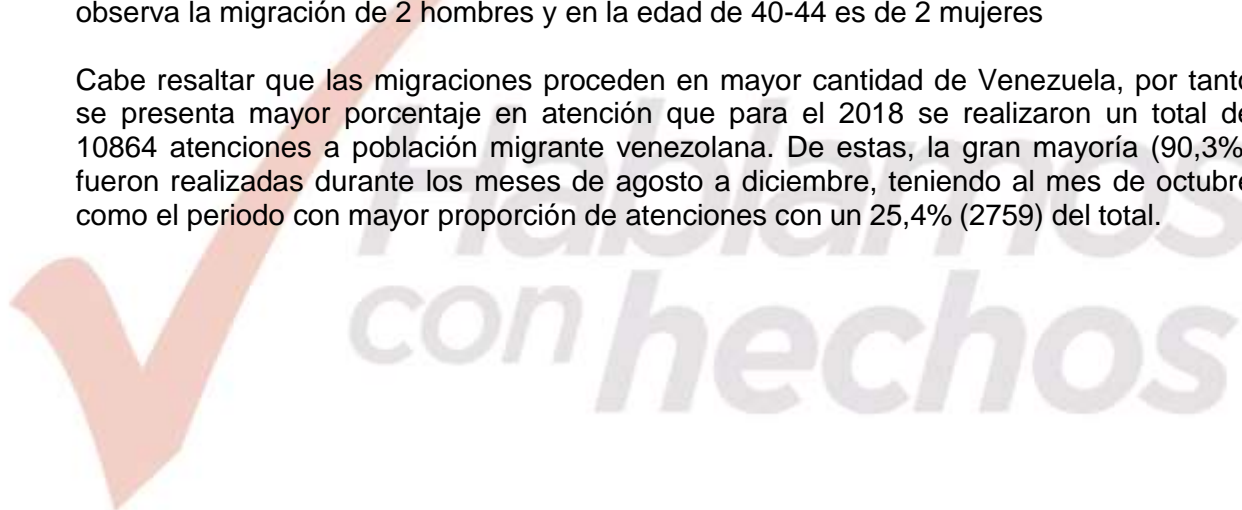
En la proporción por grupo etario entre los años 2005 y 2019, se puede observar que hace 14 años la población menor de un año paso de ser 2.2% del total a 1.7% del total; la

población de 1 a 4 años paso de ser 8,6% a 6.6%; la de 5 a 14 años paso de ser 20,5% del total a 17,1% del total y la de 15 a 24 años de 18.6% a 17.1%, en todos estos casos se presenta una reducción significativa en la que las poblaciones más jóvenes se hacen menores; contrariamente luego de estos grupos de edad se evidencia que la población entre 45 y 59 años paso de 12,0% a 16,6%; la del rango entre 60 y 79 años, paso de 7.8% a 10,3% y la mayor de 80 años paso del 1,2% al 1,6% del total poblacional, demostrando un aumento de los grupos poblacionales de más edad.

La población victimizada por desplazamiento cuenta con un total de un total de 9.809 personas víctimas de desplazamiento en Ipiales, un 52.96%, de acuerdo con distribución, son personas de sexo femenino y el restante corresponde al sexo masculino el 47.04%. El grupo de edad con mayor porcentaje en condición de desplazamiento con 13.72% es de 10 a 14 años, enseguida se ubica el grupo de 20 a 24 años con un porcentaje de 12.57%, le sigue el grupo de 15 a 19 años con un porcentaje de 12.16%.

En cuanto a la población migratoria se puede observar que de la población que está migrando al municipio es casi similar entre hombres con 7 personas y mujeres con 5 personas, el grupo donde se observa mayor migración es en la edad de 25-29 años con 3 personas para hombres y una para mujeres, le sigue el grupo de 55-59 años donde se observa la migración de 2 hombres y en la edad de 40-44 es de 2 mujeres

Cabe resaltar que las migraciones proceden en mayor cantidad de Venezuela, por tanto se presenta mayor porcentaje en atención que para el 2018 se realizaron un total de 10864 atenciones a población migrante venezolana. De estas, la gran mayoría (90,3%) fueron realizadas durante los meses de agosto a diciembre, teniendo al mes de octubre como el periodo con mayor proporción de atenciones con un 25,4% (2759) del total.



**ARTÍCULO TERCERO:** Componente Estratégico.

## **2. COMPONENTE ESTRATÉGICO**

### **VISIÓN**

La transformación del Municipio de Ipiales, Nariño se direcciona en el enfoque social, en la seguridad ciudadana, en desarrollo sostenible, en la construcción de equidad, el acceso a la educación, en el equipamiento e infraestructura urbana y en la protección de las comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas. Para lo cual es fundamental la sostenibilidad financiera y la garantía de la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio.

### **PRINCIPIOS**

**TRANSPARENCIA:** Garantizar el acceso a la información oportuna con el fin de generar confianza en los ciudadanos sobre las decisiones tomadas y las acciones implementadas, tanto con la ejecución de los recursos, como en el enfoque de los programas desarrollados en el territorio.

**LEGALIDAD:** Proteger los recursos públicos y enfatizar en el respeto por los derechos fundamentales y el cumplimiento de las normas como deber ciudadano, y como pilares del estado de Derecho.

**EFICACIA:** Velar por el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023, contemplados en las 6 líneas estratégicas, orientadas a la transformación y desarrollo sostenible del municipio.

**EFICIENCIA:** Medir el nivel de impacto generado con los planes, programas y proyectos desarrollados con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023, contemplando los principios de ejecución de los recursos públicos planeados, donde la inversión se priorice de manera estratégica y socialmente responsable.

### **DECLARACIÓN ESTRATÉGICA**

El Plan de Desarrollo Municipal Hablamos con Hechos 2020 - 2023 centra su interés en establecer y promover capacidades del ser humano, las familias y las comunidades.

Para esto tendremos un enfoque social propio el cual vele por la garantía de equidad de acceso a educación, salud y vivienda con planes y proyectos concretos y financiados. Además, se establecen procesos de capacitación y producción para mejorar las condiciones de vida de las personas que trabajan en el campo, con actividades de emprendimiento e innovación rural para el desarrollo sostenible y permanente en su lugar de origen y labor. Adicional, en materia de seguridad, el foco de priorización está en una planeación local que garantice la convivencia ciudadana, además, de una mayor articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial.

Entre tanto, mejorar la calidad de vida de las personas es prioritario desde la gestión de subsidios para construcción y mejoramiento de vivienda de la población más vulnerable, en armonía con los planes nacionales y departamentales. A esto se suma la garantía de suministro de permanente y eficiente de los servicios públicos para la comunidad a través

del control y vigilancia de las entidades responsables. Además, es vital la dotación de infraestructura física básica, social, comunitaria, institucional, deportiva, recreativa y vial posibilita que el desarrollo social llegue a los territorios, que ligado a una garantía en la prestación y cobertura de los servicios públicos se verá reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes.

También es necesario la implementación de estrategias para el desarrollo económico y reducción de la pobreza, desde la creación de programas como mi primer empleo y el apoyo a emprendimientos para la población vulnerable. De esta manera vamos a impulsar mejores condiciones en talento humano con el fin de generar una reactivación económica y social, con estrategias en ciencia, tecnología e innovación. A esto se adiciona que la tecnología se convirtió en el elemento disruptivo de capacidades, facilitador y potenciador de varios aspectos de los seres humanos, lo cual ha implicado, no solo un proceso de adaptación cultural y educativa a los nuevos desarrollos, sino que también ha creado nuevas necesidades para satisfacer. El objetivo es lograr que territorio se posicione a nivel, regional, nacional e internacional aprovechando el potencial social, económico, productivo, artístico y cultural, articulado a la visión del Gobierno Nacional, Departamental y las nuevas apuestas internacionales de competitividad.

Desde la educación como un derecho fundamental consagrado en nuestra Constitución Política, y comprobado que el corazón de la transformación social, cultural, económica, ciudadana y ambiental, en Ipiales se desarrollará un proceso de formación para desarrollar capacidades y habilidades pensadas tanto desde el ser, como desde el hacer. Desde el ser entendido como las cualidades de la personalidad y el fomento de los valores humanos y ciudadanos; el pensar, referido al desarrollo intelectual y las capacidades de razonamiento, y desde el hacer, enfocado en las técnicas y metodologías para la transformación de los territorios.

En la búsqueda de generar un equilibrio con el medio ambiente, en épocas donde el impacto que ha tenido el ser humano en sus procesos de desarrollo ha sido tan perjudicial para la naturaleza, se requiere propiciar una transformación en los sistemas de explotación de los recursos. El desarrollo del municipio y la región debe sustentarse en la ejecución de proyectos e intervenciones sostenibles, autosuficientes y que contribuyan a mitigar las actuales condiciones del medio ambiente.

La sostenibilidad requiere, por lo tanto, de la implementación de formas alternativas en la gestión de los recursos naturales: con intervención en la producción, reproducción y habitabilidad del territorio, buscando la mínima perturbación de los ecosistemas a través del aprovechamiento de los residuos sólidos, la generación de energías limpias, y la conservación y protección de todas las formas de vida.

Lo anterior, tendrá un marco de transparencia, legalidad, eficiencia y eficacia desde el desarrollo de un gobierno transparente, que se enfoque en los hechos tangibles, a partir de la formación de equipos de alto desempeño, humanos y solidarios, con el fin de proyectar que un buen gobierno, abierto y cercano para la población. Ipiales se transformará desde los territorios urbanos y rurales, con el fin de incentivar el sentido de pertenencia de sus habitantes, lo cual asegurará que las políticas públicas, programas y proyectos desarrollados de la Administración Hablamos con Hechos, perduren en el tiempo.



*Hablamos  
con hechos*





# 1A LÍNEA ESTRATÉGICA

*Hechos de fortalecimiento institucional para la seguridad, convivencia, la cultura y la participación ciudadana.*





*Hablamos  
con hechos*

## 2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1. HECHOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA, LA CULTURA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Contempla la seguridad, la cultura, la convivencia y la participación ciudadana como componente primordial del desarrollo social, por ello proteger sus derechos y exponer sus responsabilidades como individuos integrantes de una colectividad es nuestra prioridad como Administración Municipal.



### 2.1.1 MI CIUDAD SEGURA: DESDE LA CONVIVENCIA Y LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Diseñar, formular, implementar y liderar estrategias contra la criminalidad y el delito que permitan mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana articulando acciones interinstitucionales que convoquen a la sociedad civil y a la empresa privada.

#### 2.1.1.1 Establecimientos seguros

Formular, implementar y ejecutar estrategias de seguridad y convivencia con la participación de actores institucionales, de la sociedad civil y del sector privado.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Operativos de inspección, vigilancia y control realizados	Operativos realizados	ND	192	Número	Secretaría de Gobierno	NA

#### 2.1.1.2 Retomando el orden

Liderar estrategias contra la criminalidad y el delito en conjunto con las autoridades de policía y la fuerza pública recuperando los parques y áreas públicas para garantizar la seguridad, movilidad y convivencia.

Desarrollar estrategias interinstitucionales contra el micro tráfico, porte y consumo de sustancias psicoactivas.

Implementar la reestructuración y modernización de la plataforma de emergencias 123.

Recuperar el espacio público con políticas de reubicación de vendedores en espacios de acuerdo a sus necesidades.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Operativos de recuperación y defensa del espacio público	Operativos realizados	ND	120	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Medidas preventivas implementadas para reducir los niveles de inseguridad e intolerancia	Medidas preventivas implementadas	ND	24	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Servicio de atención de seguridad y	Centros de seguridad y emergencias 123	0	1	Número	Secretaría de Gobierno	Unimos

emergencias 123	instalados y mejorados					
Servicio de atención de seguridad y emergencias 123	Sistema de cámaras de seguridad en funcionamiento	0	1	Número	Secretaría de Gobierno	Unimos
Plan integral de recuperación y manejo del espacio público	Plan integral implementado	0	100	Porcentaje	Secretaría de Gobierno	NA

### 2.1.1.3 Transformando entornos

Desarrollar estrategias de concientización en la ciudadanía sobre su corresponsabilidad en la lucha contra el delito promoviendo un rol más activo.

Identificar y focalizar los delitos y contravenciones más críticos para enfatizar las acciones a minimizar sus causas y efectos.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Campañas de lucha contra el delito	Campañas de lucha contra el delito realizadas	0	24	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana implementado	ND	100	Porcentaje	Secretaría de Gobierno	NA

### 2.1.2 HABLANDO DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Generar espacios de encuentro, participación y diálogo, en donde se promueva la cultura de la legalidad, la convivencia y la cultura ciudadana.

#### 2.1.2.1 Retomando el diálogo

Generar espacios de diálogo directo con los beneficiarios de las propuestas públicas.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de divulgación del diálogo social	Jornadas de sensibilización realizadas para el diálogo social	0	8	Número	Departamento Administrativo de Cultura	Secretaría de Gobierno

#### 2.1.2.2 Formación y sensibilización ciudadana

Establecer pedagogías sobre la cultura de legalidad y convivencia donde todos hagamos parte del proceso.

Incentivar a la ciudadanía como protagonista y productora de sus propias soluciones.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	4	Número	Secretaría de Gobierno	Departamento Administrativo de Cultura
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	0	4	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA

### 2.1.3 REAFIRMANDO UN TERRITORIO DE PAZ

Facilitar espacios formativos sobre conceptos de paz y posconflicto.



### 2.1.3.1 Educando para la paz

Generar espacios de educación, cultura, deporte y convivencia como ejes fundamentales de procesos transversales de paz y equidad, enfocadas en el camino del posconflicto.

Desarrollar estrategias de sensibilización con la comunidad entendiendo que el concepto de paz va más allá de la terminación del conflicto armado y se integre como actor principal de todas las acciones de paz.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	8	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Servicio de educación informal en resolución de conflictos	Procesos de formación en resolución de conflictos realizados	0	8	Número	Secretaría de Gobierno	Departamento Administrativo de Acción Social

### 2.1.3.2 Hagamos acuerdos

Liderar ejercicios de participación en el desarrollo de proyectos de reparación integral, individual y colectiva como acciones concretas de paz.

Propiciar espacios para resolución de conflictos civiles como generadores de procesos de paz.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	0	8	Número	Secretaría de Gobierno	Departamento Administrativo de Acción Social
Servicio de educación informal en resolución de conflictos	Procesos de formación en resolución de conflictos realizados	0	8	Número	Secretaría de Gobierno	Departamento Administrativo de Acción Social

### 2.1.3.3 Casa de justicia

Brindar atención integral de justicia todos los habitantes del municipio.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Casas de Justicia en operación	Casas de justicia en operación	1	1	Número	Secretaría de Gobierno	NA

## 2.1.4 MI MOVILIDAD UN HECHO DE SEGURIDAD

Formular, desarrollar y poner en marcha planes, programas y proyectos que permitan una movilidad segura, eficiente y sostenible en el sector urbano y rural del municipio de Ipiales.

### 2.1.4.1 Plan de movilidad para todos

Planear, ejecutar, controlar y vigilar el esquema de movilidad urbana.

Realizar un estudio de las vías del municipio y su circulación, para re plantear su distribución y sentido.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de información de seguridad vial	Observatorio vial en funcionamiento	0	100	Porcentaje	Secretaría de Movilidad	NA
Servicio de información de seguridad vial	Informes de seguridad vial	0	48	Número	Secretaría de Movilidad	NA

Servicio de información de seguridad vial	Informes de accidentalidad	48	48	Número	Secretaría de Movilidad	NA
Servicio de información de seguridad vial	Informes de mortalidad	48	4	Número	Secretaría de Movilidad	NA
Documentos de planeación	Plan Maestro vial formulado e implementado	0	100	Porcentaje	Secretaría de Movilidad	"Secretaría de Infraestructura

#### 2.1.4.2 Seguridad vial y peatonal con hechos

Generar políticas de cultura ciudadana para el buen uso de paraderos, uso frecuente de la bicicleta entre otros aspectos de movilidad.

Fomentar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades lúdicas sobre movilidad.

Incrementar el número de ciudadanos capacitados para una movilidad segura.

Desarrollar campañas pedagógicas de movilidad.

Retomar la Ciudad vital de los niños.

Desarrollar el diseño y la ejecución de un programa eficiente de parqueaderos públicos, que además de generar mejoramiento en la circulación vial genere fuentes de ingresos para grupos vulnerables.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	Campañas realizadas	9	22	Número	Secretaría de Movilidad	Departamento Administrativo de Cultura
Fomento de la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades lúdicas de movilidad realizadas	Actividades de lúdicas realizadas	16	64	Número	Secretaría de Movilidad	Secretaría de Educación
Servicio de educación informal en seguridad vial	Capacitaciones realizadas	ND	100	Porcentaje	Secretaría de Movilidad	NA
Servicio de sensibilización a los actores viales	Capacitaciones realizadas	20	72	Número	Secretaría de Movilidad	NA
Servicio de sensibilización a los actores viales	Capacitaciones realizadas	15	36	Número	Secretaría de Movilidad	NA
Ciudad Vital rehabilitada	Espacio rehabilitado	ND	1	Número	Secretaría de Movilidad	Departamento Administrativo de Acción Social

#### 2.1.4.3 Parqueaderos un hecho seguro

Desarrollar el diseño y la ejecución de un programa eficiente de parqueaderos públicos, que además de generar mejoramiento en la circulación vial genere fuentes de ingresos para grupos vulnerables.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Plan de uso eficiente de parqueaderos diseñado e implementado	Documento de planeación elaborado	0	80	Porcentaje	Secretaría de Movilidad	NA

#### 2.1.4.4 Retomando la movilidad segura

Mejorar la señalización y semaforización del municipio.

Realizar la atención sanitaria y de víctimas de accidentes de tránsito.



Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Plan de ampliación de la red de semáforos municipal implementado	ND	90	Porcentaje	Secretaría de Movilidad	Secretaría de Infraestructura
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Señales verticales instaladas	55	65	Número	Secretaría de Movilidad	Secretaría de Infraestructura
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Zonas escolares demarcadas	18	20	Número	Secretaría de Movilidad	Secretaría de Infraestructura
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Reductores de velocidad instalados en la red vial	45	60	Número	Secretaría de Movilidad	Secretaría de Infraestructura
Infraestructura de transporte para la seguridad vial	Vías urbanas con demarcación	ND	90	Porcentaje	Secretaría de Movilidad	Secretaría de Infraestructura
Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte	Víctimas directas e indirectas atendidas	ND	100	Porcentaje	Secretaría de Movilidad	Secretaría de Salud

## 2.1.5 FRONTERA DINÁMICA

Fortalecer las relaciones binacionales con la República del Ecuador para la generación de alianzas estratégicas que beneficien la dinámica social y económica de la frontera colombo ecuatoriana.

### 2.1.5.1 Plan integral de zona de frontera

Fortalecer las relaciones binacionales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	Alianzas estratégicas generadas	ND	1	Número	Secretaría de Gobierno	IDES

### 2.1.5.2 Plan integral de gestión de migrantes

Formular e implementar el Plan Integral de Gestión de migrantes.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de apoyo para la población migrante laboral	Estrategias implementadas	0	1	Número	Secretaría de Gobierno	Departamento Administrativo de Acción Social

## 2.1.6 GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Articular de forma eficiente y eficaz, bajo los principios de transparencia y legalidad, el fortalecimiento institucional de la Administración Municipal.

### 2.1.6.1 Observatorio de información y políticas públicas

Diseñar, formular e implementar el Observatorio de información y de políticas públicas del municipio

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estrategia del Observatorio de Políticas Públicas	Estrategia diseñada e implementada	0	1	Número	Secretaría de Planeación	NA

### 2.1.6.2 Gestión integral de planes, programas, proyectos e inversiones

Fortalecer la capacidad institucional para formulación, revisión, aprobación, ejecución y seguimiento de los planes, programas, proyectos e inversiones del municipio, con el fin de garantizar la ejecución eficiente y eficaz de los recursos.

Revisar y actualizar el estatuto tributario municipal.

Diseñar e implementar los instrumentos de gestión del territorio en materia presupuestal.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Fortalecimiento del Banco de proyectos e inversiones municipal	Banco de proyectos mejorado e implementado	0	1	Número	Secretaría de Planeación	NA
Estatuto tributario municipal	Estatuto tributario actualizado	1	1	Número	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Planeación
Documento de instrumentos de gestión del territorio	Documento elaborado e implementado	0	90	Porcentaje	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Planeación

### 2.1.6.3 Gestión institucional un hecho de calidad

Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad del municipio para planear, ejecutar y controlar el desarrollo de la misión institucional, con la prestación de servicios con altos estándares de calidad.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Modelo fortalecido	50	90	Porcentaje	Secretaría de Planeación	Oficina Asesora de Gestión Institucional

### 2.1.6.4 Fortaleciendo la gestión municipal

Fortalecer las capacidades humanas, logísticas y operativas de la administración municipal para obtener los impactos deseados en la gestión y el desempeño institucional.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Planes institucionales ejecutados	Documentos de Planeación formulados e implementados	24	24	Número	Secretaría General	Secretaría de Planeación
Estrategia de fortalecimiento institucional	Estrategia implementada	ND	90	Porcentaje	Secretaría General	Secretaría de Planeación
Servicio de atención al ciudadano	Personas atendidas	ND	20000	Número	Secretaría General	Secretaría de Planeación
Servicio de gestión de archivo	Tablas de Retención Documental convalidadas	ND	90	Porcentaje	Secretaría General	Secretaría de Planeación

## 2.1.7 PROYECTANDO LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

Orientar y administrar el desarrollo del territorio y la utilización del suelo bajo los principios de la planificación y gestión territorial

### 2.1.7.1 Retomando el ordenamiento de nuestro territorio

Revisar, actualizar e implementar el Plan de Ordenamiento Territorial.

Revisar, actualizar e implementar los instrumentos de planificación y gestión territorial del municipio.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Documentos de planeación	Documentos de formulación del Plan de Ordenamiento Departamental elaborados	0	1	Número	Secretaría de Planeación	NA
Documentos de planeación	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial implementados	0	1	Número	Secretaría de Planeación	NA
Servicio de estratificación socioeconómica	Predios con estratificación socioeconómica	ND	100	Porcentaje	Secretaría de Planeación	Secretaría de Hacienda Empoobando Iservi
Servicio de actualización catastral	Predios catastralmente actualizados	ND	90	Porcentaje	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Planeación





*Hablamos  
con hechos*



## **2A LÍNEA ESTRATÉGICA**

*Hechos de salud con calidad*





*Hablamos  
con hechos*



## 2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2. HECHOS DE SALUD CON CALIDAD



### 2.2.1 TU SALUD ES UN HECHO

Mejorar el índice de desempeño integral del Plan Territorial de Salud 2020-2023 del Municipio de Ipiales.

#### 2.2.1.1 Fortaleciendo la Autoridad Sanitaria

Fortalecer los procesos de planeación integral en salud en el municipio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Plan Territorial de Salud elaborado, aprobado y con seguimiento anual	Documento técnicos aprobados y/o socializados	1	1	Número	Secretaría de Salud	Secretaría de Planeación
Documento ASIS actualizado y avalado por el IDSN	Documento técnicos aprobados y/o socializados	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Cumplimiento de COVES, COVECOM, notificación, estudios de campo y unidades de análisis de los eventos de Notificación obligatoria.	COVES y COVECOM implementado	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Plan de Salud Pública intervenciones Colectivas -PSPIC formulado, implementado, ejecutado y con seguimiento	Documento técnicos aprobados y/o socializados	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Servicio de promoción y mantenimiento de la salud en población hipertensa, diabética y gestantes en la IPS Municipal de Ipiales E.S.E.	Adherencia a guías y protocolos de HTA, DM y gestantes	ND	80	Porcentaje	IPS Municipal	NA

### 2.2.2 SALUD CON CALIDAD

Mantener la accesibilidad a los servicios de salud con calidad, eficiencia, seguridad y humanización del servicio con enfoque de orientación hacia el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad en el Municipio de Ipiales.

Obtener el nivel de satisfacción de los usuarios que acceden a servicios de salud del primer nivel de atención en el Municipio de Ipiales.

### 2.2.2.1 Mejorando la Atención en Salud

Fortalecer los procesos de la gestión de la salud pública del primer nivel de atención.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE)	Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) implementado	10	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Actores SGSSS vigilados	Actores SGSSS vigilados	0	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Proyecto de dotación elaborado, aprobados y ejecutados	Proyecto de dotación ejecutados	0	2	Número	Secretaría de Salud	Secretaría de Planeación IPS municipal de Ipiales E.S.E.

### 2.2.2.2 Prestación de servicios de Salud con calidad

Fortalecer los procesos de calidad e información en salud.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
IPS de primer nivel de atención en el municipio con Sistema de Gestión implementado	Sistema de Gestión implementado	0	10	Número	Secretaría de Salud	NA
Instituciones de salud del municipio con seguimiento y monitoreo del sistema de referencia y contra referencia	Sistema de referencia y contra referencia ejecutado	0	16	Número	Secretaría de Salud	NA
Implementación del Sistema de Información	Implementación del Sistema de Información	0	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
IPS Municipal de Ipiales E.S.E. acreditada	Certificación de acreditación	0	1	Número	IPS Municipal	Secretaría de Salud

## 2.2.3 SALUD CON ASEGURAMIENTO Y COBERTURA

Incrementar la cobertura de aseguramiento en salud del Municipio de Ipiales.

### 2.2.3.1 Cobertura en Salud

Fortalecer los procesos de aseguramiento en salud del municipio de Ipiales

Priorizar intervenciones con la red de salud que garantice la atención oportuna y de calidad a la población flotante y vulnerable.

Fortalecer y promover el ejercicio de la participación ciudadana en Salud en el ámbito institucional y comunitario.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Oportunidad en el seguimiento a las EPS en el proceso de aseguramiento en salud	Seguimiento a las EPS en el proceso de aseguramiento en salud	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Contratos suscritos con la red de servicios de salud para la atención en salud de Población pobre no afiliada	Contratos suscritos	1	1	numero	Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Contratación
Cofinanciación del régimen subsidiado en salud	Cofinanciación del régimen subsidiado en salud	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	Secretaría de Hacienda
Plan de acción anual de	Plan de acción	0	1	Número	Secretaría de	NA

Política Pública de Partición Social elaborado, aprobado y ejecutado	ejecutado				Salud	
Población Régimen subsidiado atendida con Resolución 3280 de 2018	Personas régimen subsidiado base de datos IPS Municipal de Ipiales E.S.E. atendidas con RIAS	ND	80	Porcentaje	IPS Municipal	Secretaría de Salud
Población pobre no afiliada atendida con Resolución 3280 de 2018	Personas régimen subsidiado base de datos IPS Municipal de Ipiales E.S.E. atendidas con RIAS	ND	80	Porcentaje	IPS Municipal	Secretaría de Salud
Población migrante atendida con calidad y oportunidad	Población migrante atendida	ND	90	Porcentaje	IPS Municipal	NA

## 2.2.4 CALIDAD DE VIDA Y AMBIENTE SANO

Reducir la carga de la enfermedad atribuible al ambiente mediante gestión integral de los factores de riesgo.

Fortalecer la Inspección y vigilancia en salud para identificación, mitigación y seguimiento de los riesgos de las enfermedades relacionadas con el ambiente

### 2.2.4.1 Salud ambiental

Fortalecer las intervenciones promoción, anticipación, mitigación y gobernanza de los factores de riesgo relacionados con el ambiente.

Fortalecer la Inspección y vigilancia en salud para identificación, mitigación y seguimiento de los riesgos de las enfermedades relacionadas con el ambiente.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Plan de acción Intersectoriales de la estrategia de entornos saludables - PAIES	Plan de acción Intersectoriales implementado	90	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	ORDEPI ISERVI Departamento de Medio Ambiente
Estrategia pedagógica de promoción de estilos de vida saludables en entornos escolares	Instituciones educativas participantes	5	7	Número	Secretaría de Salud	Secretaría de Educación
COTSA por el Sector Salud	Implementación COTSA por el Sector Salud	90	90	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Vigilancia de establecimiento especiales a cargo del municipio	Vigilancia de establecimiento especiales a cargo del municipio	90	90	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Vacunación Antirrábica	Actividades de vacunación realizadas	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Plan residuos peligrosos en el municipio de Ipiales	Plan de residuos peligrosos en el municipio de Ipiales implementado	0	80	Porcentaje	Secretaría de Salud	ISERVI
Vigilancia de los eventos de exposición rábica	Vigilancia de los eventos de exposición rábica	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA

## 2.2.5 VIDA SALUDABLE

Aumentar los hábitos y estilos de vida Saludable en la Población del Municipio de Ipiales reduciendo riesgos que inciden en la presencia de enfermedades cardiovasculares y cáncer.

### 2.2.5.1 Estilos de vida sanos y saludables

Fortalecer estrategias que favorezcan los hábitos y estilos de vida saludable con el fin de disminuir los factores de riesgo de la población del Municipio de Ipiales.

Implementar el Modelo de Prevención de riesgo cardiovascular en 28 Instituciones del Municipio de Ipiales.

Fortalecer la gestión de riesgo en Salud de la población con Condiciones no transmisibles en el Municipio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Planes y estrategias de Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable en el marco de los lineamientos del MSPS	Implementación de Planes y estrategias	0	1	Número	Secretaría de Salud	ORDEPI
Modelo de atención Integral prevención en riesgo cardiovascular	Implementación del modelo de atención Integral	0,6	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Plan Decenal para el control de cáncer	Implementación del Plan Decenal	0	0,8	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA

## 2.2.6 CUIDANDO TU SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL

Reducir los factores de riesgo que afectan la salud mental y convivencia social.

### 2.2.6.1 Convivencia social y salud mental

Fortalecer estrategias para la salud mental de la población y reducir los factores de riesgo que ponen en peligro la integridad de la población mayor de 18 años.

Fortalecer estrategias para la salud mental de la población y reducir los factores de riesgo que ponen en peligro la integridad de la mujer del Municipio de Ipiales.

Realizar estrategias para fortalecer las pautas de crianza en la población indígena del Municipio

Fortalecer las intervenciones promoción, anticipación, mitigación y gobernanza de los factores de riesgo relacionados con el ambiente y salud mental.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Conformación y fortalecimiento de 3 Redes Sociales en Salud Mental en comunidades indígenas y sectores priorizados	Redes Sociales en Salud Mental fortalecidas	0	10	Número	Secretaría de Salud	NA
Formación de estudiantes Instituciones educativas	Instituciones educativas beneficiarias	0	4	Número	Secretaría de Salud	Secretaría de Educación
Política Pública Nacional para la promoción de la salud mental implementadas	Política Pública implementada	0	1	Número	Secretaría de Salud	NA

Intervención familias	Familias intervenidas	0	250	Número	Secretaría de Salud	NA
Plan de reducción del consumo de sustancias psicoactivas	Documento técnicos aprobados y/o socializados	0	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Dispositivos comunitarios implementados	Dispositivos comunitarios implementados	0	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Estrategia de movilidad segura saludable y sostenible	Avance de la estrategia de movilidad segura saludable y sostenible	0	80	Porcentaje	Secretaría de Salud	Secretaria de Movilidad
Servicio de atención integral de la persona consumidora de sustancias psicoactivas	Pacientes atendidos	0	80	Porcentaje	IPS Municipal	Secretaría de Salud

## 2.2.7 SEGURIDAD ALIMENTARIA UN HECHO DE DERECHO

Implementar estrategias, programas y proyectos hacia el logro de objetivos transectoriales que favorezcan la seguridad alimentaria en el Municipio.

### 2.2.7.1 Salud alimentaria y nutricional

Fortalecer la articulación intersectorial para intervención de factores de riesgo que inciden en la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Fortalecer la implementación de las rutas de atención materna perinatal

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estrategia del Programa Nacional para la prevención y reducción de la anemia nutricional en la primera infancia y Atención de la Anemia Nutricional	Estrategia ejecutada	0	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN elaborado y desarrollado	Documento técnicos aprobados y/o socializados	0	1	Número	Secretaría de Salud	Secretaría de Educación
Ruta Integral de Atención a la Desnutrición Aguda Moderada y Severa	Ruta Integral de Atención a la Desnutrición Aguda Moderada y Severa implementada	0	1	Número	Secretaría de Salud	NA
IPS publica con la estrategia de Institución Amiga de Mujer y la Infancia	IPS publica con la estrategia de Institución Amiga de Mujer y la Infancia	0	2	Número	Secretaría de Salud	NA
Intervención en alimentos y la práctica de hábitos alimentarios saludables	Familias intervenidas	0	250	Número	Secretaría de Salud	NA
Vigilancia del estado nutricional de la población	Vigilancia del estado nutricional de la población	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Estrategia de Prevención del Bajo Peso al Nacer	Estrategia de Prevención del Bajo Peso al Nacer implementada	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA

Instituciones con rutas de atención materno perinatal	Instituciones con rutas de atención materno perinatal implementadas	60	80	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Planes de prevención del bajo peso al nacer	Documento técnicos aprobados y/o socializados	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA

## 2.2.8 EJERCICIO RESPONSABLE Y PLENO DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Mejorar condiciones sociales de la población del municipio Ipiales que incide en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos.

### 2.2.8.1 Derechos sexuales y reproductivos

Fortalecer la articulación intersectorial para desarrollar de los derechos sexuales y reproductivos en el municipio de Ipiales.

Fortalecer a los actores del sistema general de seguridad social en salud en la atención servicios de salud sexual y reproductiva en el municipio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estrategia de Prevención de Embarazo en Adolescentes	Estrategia de Prevención de Embarazo en Adolescentes implementada	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Servicio de intervenciones en el entorno escolar	Intervenciones en el entorno escolar realizadas	0	25	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Planes de respuesta ITS/VIH confección TB/VIH p	Número de planes de respuesta ITS/VIH confección TB/VIH implementado	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Planes de acción elaborados, ejecutados	Numero de planes de acción ejecutados	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Planes estratégicos de prevención de mortalidad materna	Documento técnicos aprobados y/o socializados	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Planes de eliminación de sífilis congénita	Documento técnicos aprobados y/o socializados	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA

## 2.2.9 PREVENCIÓN Y BARRERAS PARA CUIDAR TU SALUD

Disminuir los factores de riesgo que inciden en las enfermedades transmisibles.

### 2.2.9.1 Vida saludable y enfermedades transmisibles

Implementar estrategias para prevención y mitigación de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en el municipio de Ipiales.

Fortalecer el programa ampliado de inmunizaciones PAI.

Coordinar acciones con el grupo de vigilancia epidemiológica para la vigilancia de las enfermedades Inmunoprevenibles.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Planes de prevención y control de la Infecciones Respiratoria Agudas	Documento técnicos aprobados y/o socializados	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA



Plan estratégico hacia el fin de la TBC	Documento técnicos aprobados y/o socializados	0	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Intervención y desarrollo de estrategias con población priorizada	Intervención y desarrollo de estrategias con población priorizada	0	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Programa Ampliado de Inmunización	Instituciones en salud con seguimiento	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Seguimiento y monitoreo del sistema de información PAI	Instituciones en salud con seguimiento y monitoreo	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Vigilancia epidemiológica reportada	Vigilancia epidemiológica reportada	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA

## 2.2.10 SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Fortalecer las capacidades básicas de vigilancia y respuesta en emergencias y desastres del sector salud mediante articulación intersectorial.

### 2.2.10.1 Mitigando el riesgo en la salud pública

Aplicación en un 100% el reglamento sanitario internacional 2005 por parte de las entidades del orden municipal en Ipiales.

Mejorar el índice de seguridad hospitalaria al 100% en las Instituciones públicas y privadas de Salud del Municipio de Ipiales.

Formular y socializar los Planes Sectoriales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres en el Municipio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Planes de contingencia por eventos de salud pública de interés internacional (ESP/II) formulado e implementado en articulación con el IDSN	Documento técnicos aprobados y/o socializados	0	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Red prestadora de servicios de salud de Ipiales con Plan de Emergencias Hospitalaria	Red prestadora de servicios de salud de Ipiales con Plan de Emergencias Hospitalaria	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	Secretaría de Gobierno
Plan de Gestión del riesgo	Documento técnicos aprobados y/o socializados	0	1	Número	Secretaría de Salud	Secretaría de Gobierno

## 2.2.11 BIENESTAR Y PROTECCIÓN LABORAL

Incrementar la identificación e intervención de las condiciones de salud y ocupacional de la población del trabajadora informal.

### 2.2.11.1 Mejorando el Ámbito Laboral

Fortalecer la caracterización, intervención de la población trabajadora informa en el municipio de Ipiales.

Fortalecer a los actores del sistema general de seguridad social en salud en la identificación y notificación de los accidentes de trabajo y enfermedad profesional en el municipio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Caracterización de las condiciones de salud y ocupacional de la población trabajadora informal	Documento técnicos aprobados y/o socializados	8	12	Número	Secretaría de Salud	NA
Estrategias de estilo de vida y entornos laborales saludables enfocada en la población trabajadora informal desarrolladas	Estrategias desarrolladas	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
IPS con identificación, tipificación y notificación de accidente y enfermedad Ocupacional fortalecidos	IPS con identificación, tipificación y notificación	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA

## 2.2.12 SALUD AL BARRIO

Mejorar la atención integral a la población vulnerable del municipio de Ipiales.

### 2.2.12.1 Gestión diferencial y atención integral

Fortalecer el desarrollo de las diferentes políticas de atenciones integrales a las niñas, niñas y adolescentes.

Fortalecer los espacios de articulación intersectorial para la atención integral a la población adulta mayor.

Fortalecer a los actores del sistema de seguridad social en salud en la intervención poblacional con enfoque de género en los servicios de salud.

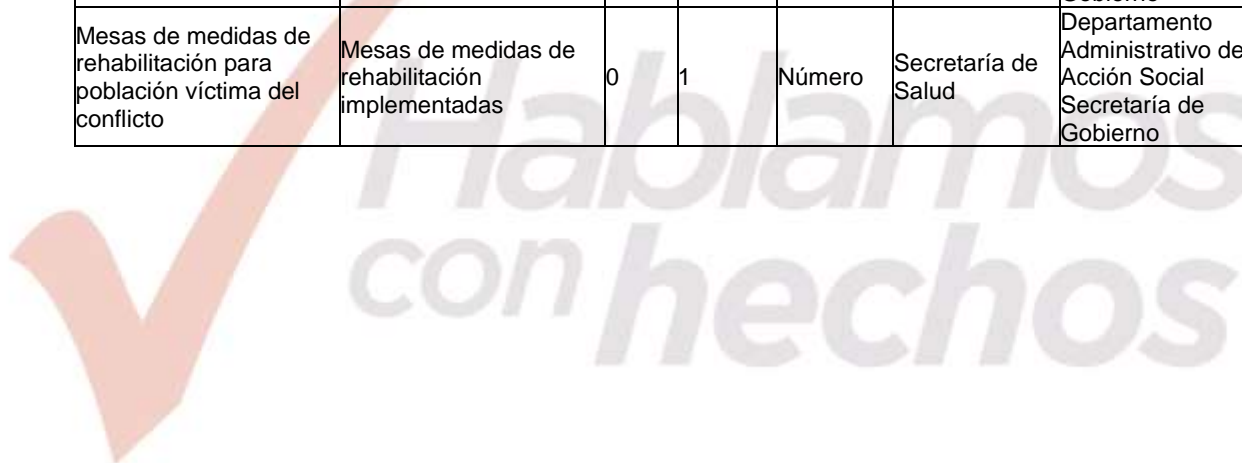
Fortalecer a los actores del sistema de seguridad social en salud en la intervención poblacional con enfoque de étnico en los servicios de salud.

Fortalecer los espacios de articulación intersectorial para la atención integral a la población con discapacidad.

Fortalecer los espacios de articulación intersectorial para la atención integral a la población con víctima del conflicto armado.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con la estrategia "Primeros mil días de vida"	Estrategia implementada	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Política Pública de Primera Infancia, Infancia y adolescencia en el componente salud	Cumplimiento Política Pública de Primera Infancia, Infancia y adolescencia	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Acción Social
Familias intervenidas	Familias intervenidas	0	250	Número	Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Acción Social
Zonas rurales con salas EDA y unidades de rehidratación oral implementadas y fortalecidas	Zonas rurales con salas EDA y unidades de rehidratación oral implementadas y fortalecidas	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Estrategia de eliminación de parásitos implementada	Estrategia implementada	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA

Plan Infección Respiratorio Agua - IRA actualización y ejecución	Plan ejecutado	1	1	Número	Secretaría de Salud	NA
IPS con Salas ERA implementadas	Salas ERA implementadas	100	100	Porcentaje	Secretaría de Salud	NA
Conformación de red comunitaria	Red conformada	0	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Política pública departamental de envejecimiento desarrollada	Política pública departamental desarrollada	1	1	Número	Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Acción Social
Plan estratégicos transversales de salud implementado	Documento técnicos aprobados y/o socializados	0	1	Número	Secretaría de Salud	NA
Lineamientos técnicos para intervención en salud con enfoque étnico	Documento técnicos aprobados y/o socializados	0	1	Número	Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Acción Social Secretaría de Gobierno
Implementación la certificación de personas con discapacidad	Implementación la certificación de personas con discapacidad	0	1	Número	Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Acción Social Secretaría de Gobierno
Mesas de medidas de rehabilitación para población víctima del conflicto	Mesas de medidas de rehabilitación implementadas	0	1	Número	Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Acción Social Secretaría de Gobierno





*Hablamos  
con hechos*



# 3A LÍNEA ESTRATÉGICA

*Hechos para la gestión social,  
diferencial e incluyente.*





*Hablamos  
con hechos*



## 2.3 LÍNEA ESTRATÉGICA 3. HECHOS PARA LA GESTIÓN SOCIAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE

El desarrollo de la sociedad va de la mano con las condiciones de equidad, igualdad, bienestar que se generen en el entorno que se desenvuelven, por esto implementaremos acciones integrales que mejoren las condiciones de vida y las oportunidades para nuestra comunidad.



### 2.3.1 TODOS A ESTUDIAR

Incrementar la cobertura escolar en el sistema educativo del Municipio de Ipiales.

#### 2.3.1.1 Búsqueda activa

Buscar activamente estudiantes, con visita puerta a puerta en cada uno de los sectores focalizados, en busca de niños, niñas jóvenes y adolescentes desescolarizados.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Entidades con asistencia técnica en diseño, implementación y seguimiento de estrategias de permanencia.	Implementación de la estrategia Búsqueda Activa	0	100	Porcentaje	Secretaría de Educación	NA

#### 2.3.1.2 Tu educación es un hecho

Garantizar el acceso al servicio educativo, viabilizando la asignación de cupos escolares en articulación con los establecimientos educativos.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Entidades con asistencia técnica en diseño, implementación y seguimiento de estrategias de acceso.	Estudiantes matriculados	20700	20700	Número	Secretaría de Educación	NA

### 2.3.1.3 Vamos a estudiar

Brindar el servicio de ruta escolar a instituciones educativas focalizadas.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Rutas de transporte escolar implementadas	Estudiantes beneficiados con transporte escolar	800	800	Número	Secretaría de Educación	NA

### 2.3.2 EDUCAR CON HECHOS DESDE EL CORAZÓN

Formular y desarrollar estrategias que incrementen los indicadores de permanencia de los niños, niñas jóvenes y adolescentes en el sistema educativo del Municipio de Ipiales.

#### 2.3.2.1 Mochila escolar

Suministrar kits escolares a niños de escasos recursos.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	ND	4.000	Número	Secretaría de Educación	NA

#### 2.3.2.2 PAE - Niños saludables

Suministrar complementos alimentarios a los niños en jornada única, de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en jornada regular y media.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Beneficiarios de la alimentación escolar	ND	15.800	Número	Secretaría de Educación	NA

#### 2.3.2.3 Camino a la educación superior

Gestionar alianzas estratégicas con universidades públicas, privadas, regionales e internacionales y con los Institutos Técnicos para el Trabajo y Desarrollo Humano para garantizar la educación superior, técnica y educación continuada.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Alianzas estratégicas generadas	ND	3	Número	Secretaría de Educación	NA

#### 2.3.2.4 Ipiales se conecta al saber

Garantizar la conectividad tecnológica en establecimientos educativos del municipio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Establecimientos educativos conectados a internet	Establecimientos educativos conectados a internet	ND	64	Número	Secretaría de Educación	NA

#### 2.3.2.5 Educación pertinente y de calidad

Fortalecer los procesos pedagógicos de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales a través de la jornada única, el desarrollo de la cátedra de paz, los planes

pedagógicos vial, ambiental, de manejo del tiempo libre y promoción de estilos de vida saludable para mejora el rendimiento y la calidad educativa.

Diseñar, formular e implementar la Política pública de inclusión con excepcionales en las disciplinas deportivas y talento musical.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Secretarías de Educación certificadas con acompañamiento en la socialización de referentes, orientaciones y documentos para la construcción curricular	Proyecto educativo municipal actualizado y fortalecido	ND	1	Número	Secretaría de Educación	NA
Instituciones educativas con Jornada Única implementada	Instituciones educativas con Jornada Única implementada	ND	55	Número	Secretaría de Educación	NA
Catedra de Paz implementada	Instituciones educativas con Catedra de paz implementada	ND	55	Número	Secretaría de Educación	NA
Implementación de las estrategias pedagógicas en las Instituciones educativas	Documentos de planeación realizados	ND	5	Número	Secretaría de Educación	NA
Instituciones educativas con estrategias implementadas para la atención diferencial	Beneficiarios de estrategias de fomento a la educación inclusiva	ND	55	Número	Secretaría de Educación	NA
Política pública de inclusión para talentos excepcionales formulada	Política pública formulada	0	1	Número	Secretaría de Educación	Departamento Administrativo de Acción Social

### 2.3.2.6 Infraestructura adecuada e inclusiva

Diseñar y construir nueva infraestructura física para el funcionamiento de establecimientos educativos integrales, que contemplen laboratorios y espacios para la práctica deportiva.

Adecuar y mantener la infraestructura física de los establecimientos educativos del municipio, para garantizar las condiciones adecuadas para su funcionamiento.

Dotar los establecimientos educativos con el mobiliario necesario para el correcto desarrollo de las actividades académicas.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Sedes educativas nuevas construidas	Infraestructura educativa construida	11	1	Número	Secretaría de Educación	Secretaría de Infraestructura
Sedes mantenidas	Infraestructura educativa mantenida	0	50	Número	Secretaría de Educación	Secretaría de Infraestructura
Construcción de canchas polifuncionales en las Instituciones educativas	Otros espacios complementarios mejorados intervenidos	0	4	Número	Secretaría de Educación	Secretaría de Infraestructura
Establecimientos educativos en operación	Establecimientos educativos en operación	63	64	Número	Secretaría de Educación	Secretaría de Infraestructura
Sedes dotadas con mobiliario	Sedes dotadas con mobiliario	50	50	Número	Secretaría de Educación	Secretaría de Infraestructura

Sedes dotadas con menaje y equipos de cocina	Sedes dotadas con menaje y equipos de cocina	0	50	Número	Secretaría de Educación	Secretaría de Infraestructura
Laboratorios de las Instituciones educativas dotados	Sedes dotadas	4	10	Número	Secretaría de Educación	Secretaría de Infraestructura

### 2.3.2.7 Fortaleciendo la convivencia escolar

Fortalecer la escuela de padres hacia la concientización sobre la formación y aplicación de la ética y los valores desde el hogar.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Escuelas de padres apoyadas	Escuelas de padres con acompañamiento	ND	55	Número	Secretaría de Educación	NA

## 2.3.3 CULTURA E IDENTIDAD, HECHOS CON REALIDAD

Fortalecer, implementar y promover estrategias de contenido cultural para preservar y dar a conocer la identidad de los ipialeños.

### 2.3.3.1 Patrimonio cultural un hecho de identidad

Fortalecer y promocionar el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio como parte integral de nuestra identidad cultural.

Implementar el programa de Vigías del Patrimonio Ministerio de Cultura con el fin de promover el turismo cultural, y la formación de estudiantes de instituciones educativas de Ipiales en conocimiento y promoción frente a propios y visitantes del patrimonio cultural material e inmaterial existente en el municipio.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Publicaciones realizadas	0	15	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA
Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Eventos realizados	15	15	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA
Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Capacitaciones realizadas	0	40	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA

### 2.3.3.2 Hagamos de la lectura un hecho cultural

Facilitar las acciones y herramientas necesarias para el funcionamiento de las Bibliotecas Públicas del Municipio.

Realizar campañas de cultura ciudadana para generar consciencia sobre la importancia de la lectura como un hábito para el desarrollo de la persona y la comunidad.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	Asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura realizadas	0	10	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA
Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	65.550	65.550	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA
Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Personas beneficiadas	0	7800	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA

### 2.3.3.3 Hagamos de las iniciativas artísticas hechos reales y visibles

Apoyar las iniciativas culturales de nuestras comunidades, garantizando la promoción y divulgación de nuestras tradiciones.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Asistencias técnicas en gestión cultural realizadas	ND	100	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA

### 2.3.3.4 Retomemos nuestras tradiciones

Fomentar y fortalecer las escuelas de formación artística y cultural del municipio.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Personas capacitadas	ND	500	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA

### 2.3.3.5 Participación ciudadana un hecho cultural

Fomentar el sistema de participación municipal de cultura a través del Consejo Municipal de Cultura.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Consejos apoyados	1	1	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA

## 2.3.4 DEPORTE Y RECREACIÓN HECHOS PARA UNA SOCIEDAD SANA

Hacer del deporte y la recreación una herramienta para la adopción y puesta en práctica de estilos de vida saludables a través de la formulación de estrategias que convoquen a la realización de la actividad física.

### 2.3.4.1 Proyectando el fútbol ipialeño

Convocar y conformar un equipo de fútbol ipialeño que representará al municipio en torneos locales y nacionales, consolidando este espacio como un semillero de nuevas figuras deportivas para el fútbol profesional colombiano.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de preparación deportiva	Atletas preparados	0	30	Número	ORDEPI	NA

### 2.3.4.2 Juegos supérate intercolegiados

Promover la participación de las Instituciones Educativas del municipio de Ipiales en encuentros intercolegiados que estimulen la sana competencia exaltando el esfuerzo y el buen juego cuya práctica signifique un verdadero aprendizaje para la vida.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados	ND	50	Número	ORDEPI	NA



### 2.3.4.3 Actividad física, deporte social y comunitario

Diseñar estrategias para la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación en el municipio, con un enfoque social que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los ipialesños.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	11.500	18.000	Número	ORDEPI	NA

### 2.3.4.4 Apoyo a eventos deportivos

Apoyar la realización de eventos deportivos locales, regionales, nacionales e internacionales que logren posicionar a Ipiales como sede para albergar.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Eventos deportivos comunitarios realizados	4	4	Número	ORDEPI	NA
Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Personas beneficiadas	1.003	1.500	Número	ORDEPI	NA

### 2.3.4.5 Fómrate con nosotros

Identificar las prácticas deportivas que se desarrollan en el municipio y con base en un diagnóstico del sector, desarrollaremos las escuelas deportivas de cada disciplina con el fin de fortalecer y promocionar a nivel competitivo el deporte en Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de Escuelas Deportivas	Escuelas deportivas implementadas	5	10	Número	ORDEPI	NA
Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	1.135	1.200	Número	ORDEPI	NA

### 2.3.4.6 Recuperando nuestros escenarios

Mejorar, adecuar y mantener los escenarios deportivos del municipio en condiciones apropiadas para la práctica deportiva, recreativa y de actividad física.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva mantenida	0	4	Número	Secretaría de Infraestructura	ORDEPI Secretaría de Planeación
Placa deportiva adecuada	Placa deportiva adecuada	0	6	Número	Secretaría de Infraestructura	ORDEPI Secretaría de Planeación

## 2.3.5 INCLUSIÓN SOCIAL CON HECHOS

Coordinar la oferta Institucional de programas, proyectos y acciones de política social, para generar bienestar e inclusión a las diferentes poblaciones vulnerables focalizadas en el municipio.



### 2.3.5.1 Ipiiales albergando sueños

Promover y fortalecer los procesos de elección y conformación de las juntas de acción comunal como escenarios activos de participación comunitaria.

Fortalecer la capacitación y la asesoría solicitada en los procesos que se adelanten ante instancias nacionales y territoriales para la consecución de subsidios de vivienda.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	1	14	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	Acompañamientos al proceso de Subsidio Familiar de Vivienda realizado	20	50	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA

### 2.3.5.2 Avanzar para el cuidado y desarrollo integral del adulto mayor

Realizar la atención Integral al adulto mayor con planes, programas y proyectos que contribuyan a la salud, recreación, capacitación y actividad física.

Atender de manera Integral al adulto mayor con planes, programas y proyectos que contribuyan a la salud, recreación, capacitación y actividad física.

Atender con oportunidad y calidad humana a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad y abandono.

Desarrollar un plan de mejoramiento a la infraestructura del Centro Vida con el fin de garantizar la prestación de servicios con calidad a los adultos mayores del municipio de Ipiiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	0	2000	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de eventos recreativos para adultos mayores	Eventos realizados	2000	7	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Adultos mayores en condición de vulnerabilidad y abandono atendidos	Adultos mayores en situación de vulnerabilidad atendidos	0	50	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Subsidios del Programa Colombia Mayor entregados	Adultos mayores beneficiados	5168	5168	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Centros de día para el adulto mayor adecuados	Plan de mejoramiento del Centro Vida formulado y ejecutado	ND	1	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA

### 2.3.5.3 Acogiendo a los Niños Niñas y adolescentes con Amor

Diseñar planes, programas y proyectos sociales destinados a la atención de los niños, niñas y adolescentes con enfoque en la protección y restablecimiento de derechos.

Desarrollar la Ruta Integral de Atención (RIA) con el fin de garantizar los derechos de primera infancia.

Realizar seguimiento a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer las mesas de participación niños, niñas, adolescentes y Primera Infancia.

Fortalecer y hacer el seguimiento oportuno a los planes de acción de los comités que pertenecen a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	192	192	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	ND	90	Porcentaje	Secretaria de Educación Secretaría de Salud	Departamento Administrativo de Acción Social
Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	Ruta Integral de Atención (RIA) para garantizar los derechos de primera infancia	1	1	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Mesas de infancia, adolescencia y familia realizadas	Sesiones realizadas	16	16	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Ejercicios de participación ciudadana realizados	Mesa de participación niños, niñas, adolescentes y Primera Infancia fortalecida	4	4	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Eventos de divulgación realizados	4	16	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de seguimiento a los Planes de Acción de la Mesa de infancia, adolescencia y familia, y comité de erradicación del trabajo infantil	Seguimiento a Planes de Acción implementado	2	100	Porcentaje	Departamento Administrativo de Acción Social	NA

#### 2.3.5.4 Iptales Diversa

Revisar, ajustar y tramitar la política pública para población en condición de discapacidad. Realizar acompañamiento al Comité de Discapacidad y las acciones tendientes al desarrollo de sus actividades.

Promover el intercambio de conocimiento y aprendizaje en la inclusión de personas con discapacidad en el mercado laboral.

Conmemorar el día Blanco.

Poner en operación permanente de la estrategia Rehabilitación basada en comunidad, dirigida a familias y/o cuidadores de las personas con discapacidad.

Articularemos y acompañaremos de acuerdo a las necesidades por tipo de población, con el sector institucional, sectorial, transectorial y comunitario.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Política pública de discapacidad formulada	Política pública formulada	0	1	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de seguimiento al Plan de Acción del Comité de Discapacidad	Seguimiento al Plan de Acción	4	100	Porcentaje	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Personas con discapacidad incluidas en el mercado laboral	Personas beneficiadas	0	80	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de eventos	Eventos realizados	4	4	Número	Departamento	NA

conmemorativos					Administrativo de Acción Social	
Servicio de implementación de estrategia Rehabilitación basada en comunidad	Estrategia implementada	0	90	Porcentaje	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Beneficiarios de la oferta social	0	100	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA

### 2.3.5.5 Fortaleciendo la equidad de género

Realizar acompañamiento con escuelas de formación a mujeres indígenas y campesinas.

Crear el observatorio de género del municipio de Ipiales.

Crear estrategias de emprendimiento para mujeres víctimas

Sensibilizar en temas orientación sexual e identidad de género diversa ABC del LGTBI

Realizar actos conmemorativos para reivindicar el lugar de la mujer y la población LGBTI

Fortalecer y divulgar la Ruta de Atención a Víctimas de Violencia basadas en género (VBG) y Población LGBTI.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Mujeres atendidas en escuelas de formación	Personas atendidas	41	41	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Observatorio de género del municipio de Ipiales creado	Observatorio de género del municipio de Ipiales creado	0	1	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de asistencia técnica para la equidad de Género	Empresas asistidas técnicamente	0	40	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de divulgación para la aplicación del enfoque de género	Personas sensibilizadas	0	960	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de eventos conmemorativos	Eventos realizados	4	4	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Ruta de Atención a Víctimas de Violencia basadas en género (VBG) y Población LGBTI implementada	Ruta de Atención a Víctimas de Violencia basadas en género (VBG) y Población LGBTI implementada	0	90	Porcentaje	Departamento Administrativo de Acción Social	NA

### 2.3.5.6 Forjando sueños y reconstruyendo vidas

Brindar ayuda inmediata, asesorar, atender y orientar a las víctimas del conflicto.

Fortalecer y acompañar a la Mesa Municipal de Víctimas del municipio de Ipiales.

Realizar la caracterización de la población víctima del conflicto.

Formular proyectos productivos para la reinserción y reincorporación a la vida civil en convenio con la ARN.

Asistir a los refugiados y víctimas de las crisis migratorias que afectan al municipio, de acuerdo a las normas internacionales aplicables en este tema.

Conmemorar el día Nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas

Implementar estrategias prevención y atención de la población frente al consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Solicitudes tramitadas	Ruta de atención y orientación a las víctimas del conflicto	200	150	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Mesas de participación de víctimas instaladas	Mesas de víctimas instalada	1	1	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Documento elaborado	Caracterización de la población víctima del conflicto elaborado y actualizado	ND	1	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Proyectos productivos formulados para población víctimas del desplazamiento forzado	Proyectos productivos acompañados en su formulación	1	200	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	NA
Servicio de ayuda y atención humanitaria	Personas con asistencia humanitaria	1	38400	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Servicio de eventos conmemorativos	Eventos realizados	1	3	Número	Secretaría de Gobierno	Departamento Administrativo de Acción Social
Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Campañas para la prevención de consumo de bebidas embriagantes y sustancias psicoactivas	ND	13	Número	Secretaría de Salud	NA

### 2.3.6 JUVENTUD ACTIVA

Realizar la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos que promuevan la generación de oportunidades para jóvenes desde entre los 14 y los 26 años, tendientes a eliminar las barreras del desarrollo y facilitando el goce efectivo de sus derechos.

#### 2.3.6.1 Consejo Municipal de Juventud

Fomentar la participación de los jóvenes en el Consejo Municipal de Juventud.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	Estrategia para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventud implementada	0	100	Porcentaje	Secretaría de Juventud	Secretaría de Gobierno

#### 2.3.6.2 Semana de la juventud

Realizar la Semana de la Juventud.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Semana de la Juventud realizada	Semana de la Juventud realizada	ND	4	Número	Secretaría de Juventud	Departamento Administrativo de Cultura

#### 2.3.6.3 Plan Integral de Juventud

Implementar estrategias y programas de emprendimiento juvenil.

Desarrollar campañas de promoción y prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA.

Facilitar espacios de acompañamiento para la formulación y desarrollo de planes y proyectos de vida.

Llevar a cabo campañas de prevención de embarazos en adolescentes.

Trabajar estrategias y campañas de prevención de suicidios de jóvenes y adolescentes.

Fortalecer las manifestaciones culturales de los jóvenes.

Fomentar la paz y justicia entre la población adolescente y joven del municipio.

Propiciar espacios para el desarrollo y reconocimiento de la identidad.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Modelo de evaluación del componente de emprendimiento de la ley de empleo y emprendimiento juvenil Implementado	Talleres de emprendimiento juvenil realizados	ND	14	Número	Secretaría de Juventud	IDES
Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Campañas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	ND	4	Número	Secretaría de Juventud	Secretaría de Salud
Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional	Eventos de orientación vocacional realizados	0	4	Porcentaje	Secretaría de Juventud	IDES
Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Campañas de salud sexual y reproductiva implementadas	ND	4	Número	Secretaría de Juventud	Secretaría de Salud
Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Campañas para la prevención del suicidio	ND	4	Número	Secretaría de Juventud	Secretaría de Salud
Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Manifestaciones artísticas y culturales promovidas	ND	12	Número	Secretaría de Juventud	Departamento Administrativo de Cultura
Personas capacitadas	Jóvenes sensibilizados en temas de paz y justicia en el territorio	ND	120	Número	Secretaría de Juventud	Secretaría de Gobierno
Servicio de promoción de la participación juvenil	Jóvenes que participan espacios para el desarrollo y reconocimiento de la identidad	ND	300	Número	Secretaría de Juventud	Departamento Administrativo de Cultura

#### 2.3.6.4 Voluntariado juvenil

Adelantar el programa de voluntariado juvenil en Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Plan de voluntariado juvenil implementado	Implementación del plan de voluntarios juveniles	ND	100	Porcentaje	Secretaría de Juventud	Departamento Administrativo de Cultura

#### 2.3.7 RECONOCIENDO NUESTRA IDENTIDAD

Reconocer la identidad de nuestras comunidades indígenas, afro y campesinas como un factor diferencial que permita que los procesos de integración social respondan de manera efectiva a las necesidades de casa población.

### 2.3.7.1 Nuestras comunidades étnicas

Promover el reconocimiento y desarrollo de nuestras comunidades indígenas.

Promover el reconocimiento y desarrollo de nuestras comunidades afro.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	ND	8	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial	Procesos productivos de grupos étnicos beneficiados	ND	12	Número	Secretaría de Gobierno	IDES Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Comunidades étnicas con acompañamiento comunitario	ND	3	Número	Secretaría de Gobierno	Departamento Administrativo de Acción Social

### 2.3.7.2 Nuestras comunidades campesinas

Promover el reconocimiento y desarrollo de nuestras comunidades campesinas.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	ND	12	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Departamento Administrativo de Acción Social







# 4A LÍNEA ESTRATÉGICA

*Hechos para la productividad, la ciencia, la tecnología y la innovación.*





*Hablamos  
con hechos*

## 2.4 LÍNEA ESTRATÉGICA 4. HECHOS PARA LA PRODUCTIVIDAD, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

Nuestro territorio se posiciona a nivel, regional, nacional e internacional aprovechando el potencial social, económico, productivo, artístico y cultural, articulado a la visión del Gobierno Nacional, Departamental y las nuevas apuestas internacionales de competitividad.



### 2.4.1 IPIALES EMPRENDE

Apropiar la innovación y el emprendimiento como herramientas de desarrollo económico que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los ipialeños conforme a las potencialidades de la región como zona fronteriza.

#### 2.4.1.1 Generación de empleo

Desarrollar estrategias que incentiven a la elaboración de proyectos de emprendimiento que involucra a población vulnerable.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo	Acciones realizadas	0	7	Número	IDES	NA
Servicio de apoyo al fortalecimiento de generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Estrategia de bolsa de empleo implementada	0	100	Porcentaje	Secretaría General	IDES
Servicio de gestión para el emprendimiento	Unidades productivas creadas	443	210	Número	IDES	NA

#### 2.4.1.2 Conformación de unidades productivas

Apoyar la innovación, investigación y emprendimiento acorde a nuestro entorno y dinámica económica regional.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	Emprendimientos asesorados	ND	420	Número	IDES	NA

#### 2.4.1.3 Rutas hacia la economía creativa

Formalizar, fortalecer y proyectar el potencial cultural y creativo del municipio.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Talleres para el desarrollo de productos y gestión de unidades productivas brindados	ND	72	Número	Fonsur	IDES
Servicio de asistencia técnica para la actividad artesanal	Asistencias técnicas para el fortalecimiento de la actividad artesanal prestadas	0	36	Número	Fonsur	IDES

#### 2.4.1.4 Formalización laboral

Adelantar alianzas estratégicas con los entes productivos para el fortalecimiento de programas de empleo formal y ocupación laboral.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo	Asistencias técnicas realizadas	0	72	Número	IDES	NA

#### 2.4.1.5 Política pública de fortalecimiento y promoción de las potencialidades económicas del municipio

Establecer políticas de fortalecimiento y promoción de las potencialidades económicas del municipio como una fuente valiosa de generación de empleo.

Articular con el Concejo Municipal propuestas que promuevan nuevas industrias y comercios que generen alta oferta laboral, incentivando al sector privado con alivios tributarios municipales.

Fortalecer los procesos de formación y capacitación para el empleo.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Estrategias realizadas	1	1	Número	IDES	Fonsur
Estrategia de promoción de nuevas industrias y comercio implementada	Estrategias realizadas	0	1	Número	IDES	Secretaría de Hacienda
Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	Personas formadas	7961	5400	Número	IDES	NA
Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	Alianzas estratégicas generadas	ND	3	Número	IDES	NA
Servicios de información para la CTel	Desarrollos informáticos implementados y/o actualizados	0	3	Número	Oficina Asesora de Comunicaciones	IDES

#### 2.4.1.6 Turismo activo y progresivo

Conformar y promover la ruta gastronómica en los sitios de comida tradicional como impulso productivo del turismo, beneficiando a este sector comercial.

Fortalecer el esquema general de turismo fronterizo aprovechando las potencialidades de zona.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de circuito turístico	Recorridos realizados	0	36	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA
Servicio de promoción turística	Eventos de promoción realizados	0	6	Número	Departamento Administrativo de Cultura	NA

## 2.4.2 TRANSFORMACIÓN RURAL INTEGRAL

Identificar, formular y desarrollar un plan de transformación del sector rural del municipio de Ipiales que fortalezca la actividad productiva en el territorio.

### 2.4.2.1 El agro capacitado y productivo

Enfocar acciones en capacitación y producción para mejorar las condiciones de vida de las personas que trabajan en el campo con actividades de emprendimiento e innovación rural para el desarrollo sostenible y permanencia en su lugar de origen y labor.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de asistencia técnica agropecuaria	Productores atendidos con asistencia técnica agropecuaria	900	840	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA
Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	Personas capacitadas	ND	1050	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA
Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	Unidades productivas beneficiadas	400	420	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	IDES

### 2.4.2.2 proyectando el desarrollo agropecuario

Priorizar el área rural como plataforma de progreso y desarrollo con proyección inter regional, por medio de planes y proyectos focalizados según la comunidad y sus necesidades.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicios de acompañamiento en la implementación de Planes de desarrollo agropecuario y rural	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	8	6	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA

### 2.4.2.3 Competitividad agropecuaria

Fortalecer la competitividad agropecuaria para consolidar el campo como generador de empleo y riqueza de los habitantes rurales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Documentos de planeación	Plan estratégico de aprovechamiento de mercados para los productos agropecuarios elaborados	0	1	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA

### 2.4.2.4 Rumbo a la asociatividad

Ejecutar políticas de articulación entre pequeños y medianos productores para que la asociatividad genere nuevas formas de negocio y rentabilidad.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	30	36	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA

#### 2.4.2.5 proyectando el desarrollo agropecuario

Adelantar las acciones necesarias para la legalización de predios rurales y fortalecer su potencial turístico.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	27	21	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA

#### 2.4.2.6 Innovando en economía rural

Estimular la investigación y formación educativa en programas acordes a la economía rural.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de educación informal en temas administrativos y de gestión financiera a pequeños productores	Personas capacitadas	ND	840	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA







# 5A LÍNEA ESTRATÉGICA

*Hechos de infraestructura para  
el desarrollo.*





*Hablamos  
con hechos*

## 2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5. HECHOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La dotación de infraestructura física básica, social, comunitaria, institucional, deportiva, recreativa y vial posibilita que el desarrollo social llegue a los territorios, que ligado a una garantía en la prestación y cobertura de los servicios públicos se verá reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes.



### 2.5.1 SERVICIOS PÚBLICOS: HECHOS DE CALIDAD Y BIENESTAR

Garantizar la prestación de los servicios públicos con un enfoque de calidad, permanencia y eficiencia para los habitantes del municipio de Ipiales.

#### 2.5.1.1 Transformando la prestación de servicios públicos

Garantizar el suministro permanente y eficiente de los servicios públicos a toda la comunidad, a través del control y vigilancia de las entidades prestadoras de estos servicios.

Implementar el Plan de optimización de redes de acueducto.

Implementar el Plan de optimización de redes de alcantarillado.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de Acueducto	Usuarios conectados a la red de servicio de acueducto	24.613	25.000	Número	Empoobando	NA
Servicio de Alcantarillado	Usuarios conectados a la red de servicio de alcantarillado	23.319	25.000	Número	Empoobando	NA
Acueductos optimizados	Red de distribución optimizada	0	50	Porcentaje	Empoobando	NA
Alcantarillados optimizados	Red de alcantarillado optimizada	0	20	Porcentaje	Empoobando	NA
Redes de distribución de gas combustible construidas	Redes de distribución de gas combustible construidas	0	1	Número	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación
Redes de alumbrado público con mantenimiento	Redes de alumbrado público con mantenimiento	1	1	Número	Secretaría de Planeación	NA

### 2.5.1.2 Agua potable de calidad

Desarrollar la segunda etapa del Plan maestro de acueducto.

Construir la nueva planta de tratamiento de agua potable.

Optimizar la planta de tratamiento de agua potable.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1	1	Número	Empoobando	NA
Acueductos construidos	Plantas de tratamiento de agua potable construidas	0	1	Número	Empoobando	Secretaría de Planeación Secretaría de Infraestructura
Acueductos optimizados	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas	0	1	Número	Empoobando	Secretaría de Planeación Secretaría de Infraestructura

### 2.5.1.3 Cuidamos nuestras cuencas hidrográficas

Diseñar, formular e implementar la primera etapa del Plan maestro de alcantarillado.

Desarrollar los estudios y diseños para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	0	1	Número	Empoobando	Secretaría de Planeación Secretaría de Infraestructura
Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	0	1	Número	Empoobando	Secretaría de Planeación Secretaría de Infraestructura

### 2.5.1.4 Electrificación rural

Adelantar programas de electrificación rural.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	Viviendas en zonas rurales conectadas a la red del sistema de distribución local de energía eléctrica	ND	200	Número	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación

## 2.5.2 TRANSFORMANDO ENTORNOS

Formular y realizar proyectos de infraestructura para el desarrollo que constituya el pilar fundamental de la transformación de Ipiales como una ciudad eficiente, moderna, productiva y competitiva en la región.

### 2.5.2.1 Espacios amigables y seguros

Ejecutar la reestructuración y diseño de corredores peatonales seguros y cómodos para beneficio de los peatones y su cotidiano desplazamiento.

Diseñar y construir proyectos de adecuación y mejoramiento de infraestructura de uso público.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Andenes de la red urbana rehabilitados	Andenes mejorados	ND	10	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura	NA
Andenes de la red urbana construidos	Andenes construidos	ND	20	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura	NA
Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	ND	50	Metros cuadrados	Secretaría de Infraestructura	NA

### 2.5.2.2 Sendero integrador Parque Recreacional Ipiales 2000

Construir el sendero peatonal y ciclo ruta Puenes - Parque Recreacional Ipiales 2000.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Ciclo infraestructura construida en vía urbana	Ciclo infraestructura urbana construida	0	3	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura	NA

### 2.5.2.3 Proyecto deportivo, recreativo, cultural y ecológico

Construir el proyecto deportivo, recreativo, cultural y ecológico, integrando el Parque Recreacional Ipiales 2000, fortaleciendo los espacios deportivos ya existentes y la creación de nuevos escenarios para la práctica de: fútbol, tenis, atletismo, bicigrós, voleibol, senderos ecológicos, plazoleta cultural y gimnasio bio saludable.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Parque recreo-deportivo construido y dotado	Parque recreo-deportivo construido y dotado	0	1	Número	Secretaría de Infraestructura	ORDEPI

### 2.5.2.4 Parque La Pola

Realizar la adecuación del Parque La Pola.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Parque La Pola adecuado	Parque adecuado	0	1	Número	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación

## 2.5.3 CONECTANDO TERRITORIOS

### 2.5.3.1 Fortaleciendo la conectividad rural

Mejorar las vías rurales del municipio

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	ND	478	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura	NA

## 2.5.4 RUMBO AL DESARROLLO

### 2.5.4.1 Mejorando la conectividad urbana

Pavimentar y mejorar las vías urbanas del municipio.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada	ND	65	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación
Vía urbana mejorada	Vía urbana pavimentada	ND	10	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación
Vía urbana con	Vía urbana con	ND	5,4	Kilómetros	Secretaría de	Secretaría de



mantenimiento periódico o rutinario	mantenimiento				Infraestructura	Planeación
Vía urbana rehabilitada	Vía urbana rehabilitada	ND	11	Kilómetros	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación

## 2.5.5 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

### 2.5.5.1 Hospital de primer nivel

Garantizar la revisión y terminación de la infraestructura física, dotación y puesta en funcionamiento del Hospital de primer nivel.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	0	1	Número	Secretaría de Salud	Secretaría de Planeación Secretaría de Infraestructura

### 2.5.5.2 Infraestructura de salud mejorada

Modernizar la infraestructura y dotación en equipos de los puestos de salud del municipio para la prestación de servicios eficientes y oportunos.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estudios de pre inversión	Estudios de pre inversión realizados	0	14	Número	IPS Municipal	Secretaría de Salud
Centros de salud modernizados y dotados	Centros de salud adecuados y dotados	0	4	Número	IPS Municipal	Secretaría de Salud
Centro de salud en Sucumbios construido	Centros de salud adecuados y dotados	0	1	Número	Secretaría de Salud	IPS Municipal

### 2.5.5.3 Centro Cultural

Construir el Centro Cultural con espacios para promover el arte y la cultura con la generación de espacios para teatro, música, danza, arte, exposiciones, conferencias y lectura.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Centros culturales construidos	Centros culturales construidos	0	1	Número	Secretaría de Infraestructura	Departamento Administrativo de Cultura

### 2.5.5.4 Remodelación Plaza de mercado

Remodelar la Plaza de Mercado y adelantaremos la organización de mercados satélites que generen condiciones que potencialicen su actividad y trabajo productivo.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Plaza de mercado adecuadas	Plazas de mercado adecuadas	ND	1	Número	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación



### 2.5.5.5 Galería central

Realizar los estudios y diseños para la construcción de la Galería Central.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estudios y diseños para la construcción de la Galería Central realizados	Estudios y diseños realizados	ND	1	Número	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación

### 2.5.5.6 Plaza de mercado La Victoria

Adelantar los estudios y diseños para la construcción de la Plaza de Mercado en el corregimiento de La Victoria.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estudios y diseños para la construcción de la Plaza de Mercado en La Victoria realizados	Estudios y diseños realizados	ND	1	Número	Secretaría de Infraestructura	Secretaría de Planeación

### 2.5.5.7 Centro de formación productiva

Poner en marcha la construcción, dotación y puesta en funcionamiento de centros de capacitación, formación y emprendimiento, sectorizados según las necesidades de la comunidad, como generadores de empleo y formación productiva.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estudios y diseños para la construcción del Centro de Formación Productiva realizados	Estudios y diseños realizados	0	1	Número	IDES	Secretaría de Infraestructura

### 2.5.5.8 Hogar de paso

Desarrollar los estudios y diseños para la construcción del Hogar de paso municipal.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estudios y diseños para la construcción del Hogar de paso	Estudios y diseños realizados	0	1	Número	Departamento Administrativo de Acción Social	Secretaría de Infraestructura

### 2.5.5.9 Centro transitorio

Realizar los estudios y diseños para la construcción del Centro transitorio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estudios y diseños para la construcción del Centro transitorio	Estudios y diseños realizados	0	1	Número	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Infraestructura

### 2.5.5.10 Estación de Policía

Gestionar los recursos y realizaremos la construcción de la Estación de Policía.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estación de policía construida	Alianzas estratégicas generadas	ND	1	Número	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Planeación

### 2.5.5.11 Centro de Faenado

Desarrollar los estudios y diseños requeridos para la construcción del Centro de Faenado con las especificaciones técnicas para garantizar el desarrollo de esa actividad productiva.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Estudios y diseños para la construcción del Centro de Faenado	Estudios y diseños realizados	0	1	Número	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Secretaría de Infraestructura

## 2.5.6 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO FRONTERIZO

### 2.5.6.1 Gestionando el desarrollo Binacional - CEBAF

Gestionar la construcción y puesta en funcionamiento del CEBAF para que los trámites fronterizos sean ágiles y eficientes.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	Alianzas estratégicas generadas	0	1	Número	Secretaría de Gobierno	IDES

### 2.5.6.2 Ampliando la conectividad aérea del territorio - Aeropuerto San Luis

Gestionar la ampliación de la pista y la modernización del Aeropuerto San Luis como un plan de competitividad regional.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	Alianzas estratégicas generadas	0	1	Número	Secretaría de Planeación	NA

### 2.5.6.3 Terminal de Transportes moderna y segura

Modernizar la Terminal de Transportes de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Terminales de transporte mejoradas	Terminales de transporte mejoradas	0	1	Número	Terminal de Transportes	Secretaría de Planeación

## 2.5.7 IPIALES TECNOLÓGICA

### 2.5.7.1 Conectados al futuro

Diseñar e implementar una red de fibra óptica para ampliación de cobertura al acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones en el municipio de Ipiales

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de conexiones a redes de acceso	Terminales de usuario entregados	0	1800	Número	Unimos	NA

### 2.5.7.2 Ipiales conectada a las TIC's

Construir y adecuar la red de datos de las dependencias pertenecientes a la Administración Municipal.

Diseñar, estructurar, gestionar y ejecutar proyectos de inversión que permitan el desarrollo de los sistemas de información y herramientas de TIC.

Implementar zonas Wi-Fi en espacios de alta concurrencia poblacional en el municipio de Ipiales.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Centro Integrado de Servicios construido	Centro Integrado de Servicios construido	0	1	Número	Unimos	NA
Servicio de acceso Zonas Wifi	Zonas Wifi en áreas urbanas con redes terrestres instaladas	4	4	Número	Unimos	NA

## 2.5.8 TRANSFORMANDO LA COMUNICACIÓN DEL DESARROLLO

### 2.5.8.1 Gobierno digital un hecho de transparencia

Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

Optimizar y poner en funcionamiento en línea de los trámites ofrecidos por la Administración Municipal según requerimientos de la comunidad y la capacidad de plataforma.

Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones, acorde a los procesos de la Administración Municipal, fortaleciendo la imagen, misión, visión, metas, políticas institucionales en concordante relación con a la comunidad a partir de la realidad, la confianza y la transparencia.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Plan de Gobierno Digital	Plan de Gobierno Digital implementado	0	80	Porcentaje	Oficina Asesora de Comunicaciones	NA
Plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	0	100	Porcentaje	Oficina Asesora de Comunicaciones	Secretaria General
Plan estratégico de comunicaciones	Plan estratégico elaborado e implementado	1	100	Porcentaje	Oficina Asesora de Comunicaciones	NA



*Hablamos  
con hechos*



# 6A LÍNEA ESTRATÉGICA

*Hechos para la gestión ambiental y desarrollo sostenible.*

 **Hablamos  
con hechos**



*Hablamos  
con hechos*



## 2.6 LÍNEA ESTRATÉGICA 6. HECHOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo del municipio y la región debe sustentarse en la ejecución de proyectos e intervenciones sostenibles, autosuficientes y que contribuyan en cierta medida a mitigar las actuales condiciones del medio ambiente.



### 2.6.1 TRASFORMEMOS CON HECHOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE

Desarrollar e implementar acciones de responsabilidad ambiental que permitan el crecimiento y desarrollo del municipio preservando un equilibrio con la naturaleza y los ecosistemas.

#### 2.6.1.1 Restaurando ecosistemas urbanos

Desarrollar estrategias que fortalezcan la armonización ambiental acorde con el crecimiento del municipio.

Integrar de manera activa los sectores de infraestructura y movilidad dentro de planes sostenibles y seguros.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	0	1	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Servicio de control y vigilancia de los límites permisivos de contaminación visual, auditiva y de residuos en la zona urbana	Operativos de control y vigilancia realizados	48	111	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Servicio de promoción y sensibilización frente al control visual, auditivo y de manejo de residuos en la zona urbana	Campañas de promoción y sensibilización realizadas	ND	20	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Servicio de educación para el trabajo en el marco de la información y el conocimiento ambiental	Alianzas estratégicas ambientales realizadas	0	6	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA

#### 2.6.1.2 Recuperar ecosistemas estratégicos para garantizar equilibrio natural

Implementar un programa ambiental que fortalezca la lucha contra la deforestación y otros delitos ambientales.

Vincular a la ciudadanía con todos los programas ambientales, como actores principales de las políticas de desarrollo sostenible.

Proteger y respetar las zonas de protección especial concertadas con las autoridades indígenas.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de control y vigilancia de actividades de deforestación y delitos ambientales	Operativos de control y vigilancia realizados	ND	76	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Comparendo ambiental	Comparendo ambiental implementado	0	80	Porcentaje	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	8	10	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	8	8	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA

### 2.6.1.3 Protegemos nuestro futuro recuperando fuentes de agua

Desarrollar estrategias para la conservación de las fuentes hídricas.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Predios para la conservación hídrica adquiridos	Predios adquiridos	4	4	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Predios para la conservación hídrica mantenidos	Predios mantenidos	8	11	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA

### 2.6.1.4 Parque ecológico municipal un hecho medio ambiental

Destinar de manera eficiente los recursos dirigidos a programas de protección de los ecosistemas vulnerables en el municipio.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de implementación del Plan de protección de ecosistemas	Plan diseñado e implementado	0	100	Porcentaje	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Viveros regionales construidos	Viveros construidos	ND	1	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Viveros locales mantenidos	Viveros mantenidos	10	12	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Servicio de producción de plántulas en viveros	Plántulas producidas	8.500	200.000	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA

### 2.6.1.5 Animalistas de corazón

Diseñar e implementar estrategias para la protección de fauna doméstica y callejera.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de implementación de estrategia de protección de fauna doméstica y callejera	Estrategia implementada	0	100	Porcentaje	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Campañas pedagógicas de protección de fauna doméstica y callejera.	Campañas pedagógicas realizadas	24	21	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA
Servicio de esterilización para fauna doméstica callejera	Esterilizaciones realizadas	576	600	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	Secretaría de Salud

### 2.6.1.6 Ecología sin fronteras

Establecer políticas municipales ambientales que incentiven las actividades de turismo regional.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicio de promoción de turismo ecológico local	Actividades de promoción realizadas	0	7	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	NA

## 2.6.2 IPIALES CIUDAD LIMPIA Y AMBIENTAL

### 2.6.2.1 Aseo responsable

Garantizar la recolección, manejo y disposición adecuada de basuras en el relleno sanitario.

Instalar contenedores de basura en sitios estratégicos.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	1	1	Número	Departamento Administrativo de Ambiente y Sostenibilidad	Iservi
Servicio de Aseo	Usuarios con acceso al servicio de aseo	24.577	25.000	Número	Iservi	NA
Contenedores para disposición de residuos sólidos instalados	Contenedores instalados	0	250	Número	Iservi	NA

### 2.6.2.2 Relleno sanitario: responsabilidad ambiental

Modernizar y optimizar el funcionamiento de la planta de lixiviados del relleno sanitario.

Implementar programas y estrategias en manejo y control de plagas y vectores en el relleno sanitario y sectores vecinos al relleno sanitario.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Soluciones de disposición final de residuos sólidos optimizadas	Soluciones de disposición final de residuos sólidos optimizadas	0	1	Número	Iservi	NA

Estrategia de manejo y control de plagas	Controles realizados	ND	18.432	Número	Iservi	NA
--	----------------------	----	--------	--------	--------	----

### 2.6.2.3 Reciclaje: un compromiso social

Implementar programas de reciclaje donde generaremos una cultura ciudadana en el adecuado manejo de basuras desde la fuente hasta su disposición final.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Personas asistidas técnicamente	Personas asistidas técnicamente	0	162	Número	Iservi	Departamento Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	0	7	Número	Iservi	Departamento Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible

## 2.6.3 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA

Coordinar las acciones inter e intra institucionales para prevenir, mitigar, responder y apoyar la recuperación frente a posibles emergencias y desastres naturales y artificiales en el municipio.

### 2.6.3.1 Gestión integral del riesgo de emergencias y desastres

Fortalecer la cobertura del servicio de atención de emergencias.

Fortalecer la cobertura del servicio de atención de emergencias con gestión necesaria para la construcción de la estación central del cuerpo de bomberos.

Establecer el estudio y análisis de la vulnerabilidad del municipio.

Fortalecer las capacidades operativas en la atención ante emergencias.

Producto	Indicador de Producto	LB	Meta	Unidad	Responsable	Corresponsable
Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1	1	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Estación de bomberos construida	Alianzas estratégicas generadas	0	1	Número	Secretaría de Gobierno	Secretaría de Infraestructura
Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial	Documentos de estudios técnicos para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres elaborados	0	1	Número	Secretaría de Planeación	Secretaría de Gobierno
Servicio de fortalecimiento de conocimientos, capacidades logísticas y operativas en atención de emergencias	Capacitaciones realizadas	6	7	Número	Secretaría de Gobierno	NA
Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	ND	100	Porcentaje	Secretaría de Gobierno	NA





# COMPONENTE FINANCIERO

 **Hablamos  
con hechos**



*Hablamos  
con hechos*



**ARTÍCULO CUARTO:** Componente Financiero.

**3. COMPONENTE FINANCIERO**

El Marco Fiscal de Mediano Plazo es el instrumento que nos permitirá realizar la proyección de recursos del cuatrienio, convirtiéndose así en otro de los insumos principales dentro de la elaboración de éste Plan de Desarrollo, pues con él evaluaremos el alcance de las propuestas planteadas, sus indicadores y metas a alcanzar durante el período de esta Administración Municipal.

LINEA ESTRATÉGICA		PROGRAMA	2020	2021	2022	2023
1	Hechos de fortalecimiento institucional para la seguridad, convivencia, cultura y participación ciudadana	1.1 Mi ciudad segura	1.889.140.822	1.942.036.765	2.000.297.868	2.060.306.804
		1.2 Hablando de cultura y participación ciudadana	25.878.641	26.603.243	27.401.341	28.223.381
		1.3 Reafirmando un territorio de Paz	20.702.913	21.282.595	21.921.073	22.578.705
		1.4 Mi movilidad un hecho de seguridad	192.330.063	197.715.305	203.646.764	209.756.167
		1.5 Frontera dinámica	19.874.797	20.431.291	21.044.230	21.675.557
		1.6 Gestión y fortalecimiento institucional	207.029.131	212.825.947	219.210.725	225.787.047
		1.7 Proyectando la transformación territorial	232.907.773	239.429.190	246.612.066	254.010.428
			<b>2.587.864.140</b>	<b>2.660.324.336</b>	<b>2.740.134.066</b>	<b>2.822.338.088</b>
2	Hechos de salud con calidad	2.1 Tu salud es un hecho	50.640.163	52.058.088	53.619.831	55.228.426
		2.2 Salud con calidad	249.049.984	256.023.384	263.704.085	271.615.208
		2.3 Salud con aseguramiento y cobertura	80.088.663.773	82.331.146.358	84.801.080.749	87.345.113.172
		2.4 Calidad de vida y Ambiente sano	250.710.317	257.730.206	265.462.113	273.425.976
		2.5 Vida saludable	90.488.161	93.021.829	95.812.484	98.686.859
		2.6 Cuidando tu salud mental y convivencia social	191.768.488	197.138.006	203.052.146	209.143.710
		2.7 Seguridad alimentaria un hecho de derecho	96.299.327	98.995.708	101.965.580	105.024.547
		2.8 Ejercicio responsable y pleno de derechos sexuales y reproductivos	152.750.657	157.027.675	161.738.506	166.590.661
		2.9 Prevención y barreras para cuidar tu salud	1.593.919.899	1.638.549.656	1.687.706.146	1.738.337.331
		2.10 Salud pública en emergencias y desastres	50.640.163	52.058.088	53.619.831	55.228.426
		2.11 Bienestar y Protección laboral	39.847.997	40.963.741	42.192.654	43.458.433
		2.12 Salud al barrio	161.882.490	166.415.199	171.407.655	176.549.885
			<b>83.016.661.421</b>	<b>85.341.127.941</b>	<b>87.901.361.779</b>	<b>90.538.402.632</b>
3	Hechos para la gestión social, diferencial e incluyente	3.1 Todos a estudiar	61.735.762.872	63.464.364.232	65.368.295.159	67.329.344.014
		3.2 Educar con hechos desde el corazón	20.578.587.624	21.154.788.077	21.789.431.720	22.443.114.671
		3.3 Cultura e identidad, hechos con realidad	1.798.389.614	1.848.744.523	1.904.206.859	1.961.333.065
		3.4 Deporte y recreación hechos para una sociedad sana	686.251.161	705.466.194	726.630.180	748.429.085
		3.5 Inclusión social con hechos	4.366.239.461	4.488.494.166	4.623.148.991	4.761.843.461
		3.6 Juventud activa	119.892.641	123.249.635	126.947.124	130.755.538
		3.7 Reconociendo nuestra identidad	186.996.731	192.232.639	197.999.619	203.939.607
			<b>89.472.120.104</b>	<b>91.977.339.467</b>	<b>94.736.659.651</b>	<b>97.578.759.440</b>

LÍNEA ESTRATÉGICA		PROGRAMA	2020	2021	2022	2023	
4	Hechos para la productividad, la ciencia, tecnología y la innovación	4.1	Ipiales emprende	239.976.771	246.696.121	254.097.004	261.719.915
		4.2	Transformación rural integral	359.965.157	370.044.181	381.145.507	392.579.872
				<b>599.941.928</b>	<b>616.740.302</b>	<b>635.242.511</b>	<b>654.299.786</b>
5	Hechos de infraestructura para el desarrollo	5.1	Servicios públicos: hechos de calidad y bienestar	7.510.594.453	7.720.891.098	7.952.517.831	8.191.093.366
		5.2	Transformando entornos	79.963.458	82.202.435	84.668.508	87.208.563
		5.3	Conectando territorios	135.404.789	139.196.123	143.372.007	147.673.167
		5.4	Rumbo al desarrollo	315.802.350	324.644.816	334.384.161	344.415.686
		5.5	Infraestructura para el desarrollo social	213.555.742	219.535.303	226.121.362	232.905.003
		5.6	Infraestructura para el desarrollo fronterizo	1.066.179	1.096.032	1.128.913	1.162.781
		5.7	Ipiales tecnológica	2.400.076.539	2.467.278.683	2.541.297.043	2.617.535.954
		5.8	Transformando la comunicación del desarrollo	5.330.897	5.480.162	5.644.567	5.813.904
			<b>10.661.794.409</b>	<b>10.960.324.652</b>	<b>11.289.134.392</b>	<b>11.627.808.424</b>	
6	Hechos para la gestión ambiental y desarrollo sostenible	6.1	Trasformemos con hechos nuestro medio ambiente	349.606.706	359.395.694	370.177.564	381.282.891
		6.2	Ipiales ciudad limpia y ambiental	1.254.214.057	1.289.332.051	1.328.012.012	1.367.852.373
		6.3	Gestión integral del riesgo	144.212.766	148.250.724	152.698.245	157.279.193
				<b>1.748.033.529</b>	<b>1.796.978.468</b>	<b>1.850.887.822</b>	<b>1.906.414.457</b>
<b>TOTAL</b>			<b>188.086.415.531</b>	<b>193.352.835.166</b>	<b>199.153.420.221</b>	<b>205.128.022.827</b>	

**ARTICULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

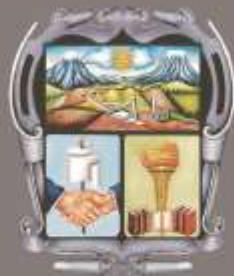
### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el despacho del Honorable Concejo Municipal de Ipiales, a los \_\_\_\_\_ días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

Presentado por

**LUIS FERNANDO VILLOTA MÉNDEZ**  
Alcalde

*Hablamos  
con hechos*



**ALCALDÍA**  
MUNICIPAL DE IPIALES